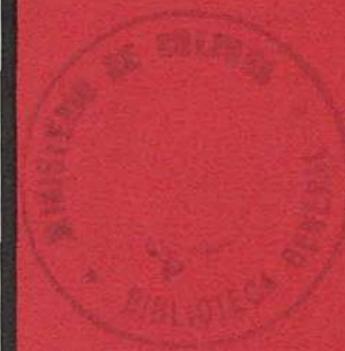
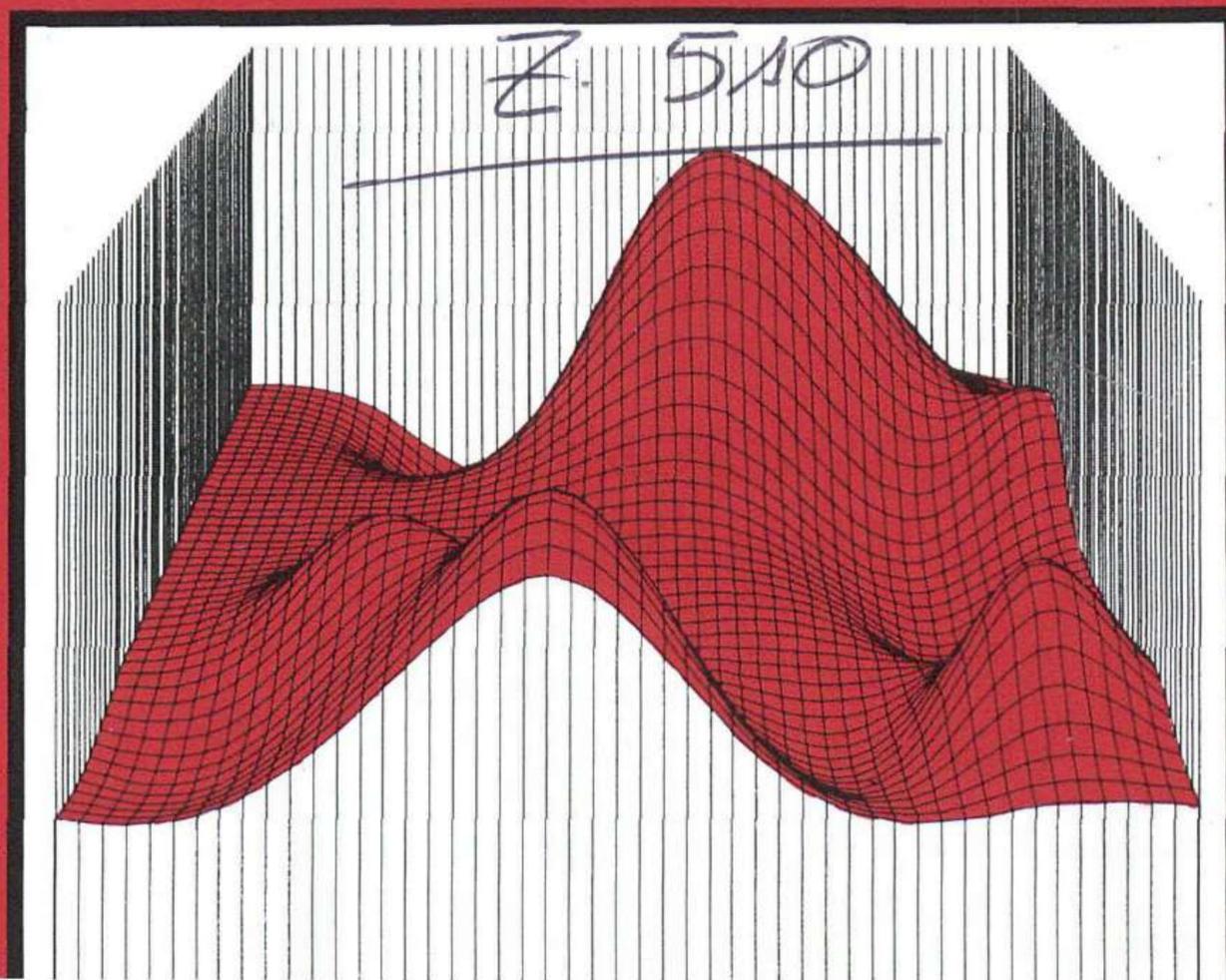


2

CUADERNOS  
EL PÚBLICO

# el mapa teatral de españa

«la política teatral  
de las autonomías»



# PUBLICACIONES DEL CENTRO DRAMATICO NACIONAL

Centro Dramático Nacional edita un programa de sus producciones propias y de los espectáculos invitados, donde se recogen materiales documentales y de estudio sobre los autores, las obras y su significado en el contexto histórico, así como abundante información gráfica de las puestas en escena. También ha iniciado una colección de volúmenes donde se publican los textos y en la que han aparecido dos títulos, "La vida del rey Eduardo II de Inglaterra" y "Eloísa está debajo de un almendro".

## **OFERTA ESPECIAL: 750 ptas.**

Los catálogos de "Eloísa está debajo de un almendro", "La gallina ciega" y "Las criadas" y los dos primeros libros.

## **PROGRAMA DE LUCES DE BOHEMIA: 300 ptas.**

En preparación "Anselmo B", de Francisco Melgares (incluye texto completo de la obra).



Información y pedidos a:  
Centro Dramático Nacional.  
Oficina de Prensa y Publicaciones.  
Teatro María Guerrero.  
C/. Tamayo y Baus, 4.  
28004-Madrid.

Forma de pago: Todos los pedidos se servirán  
contrarrembolso, incluyendo los gastos de envío.

2

CUADERNOS  
EL PÚBLICO

el  
mapa  
teatral  
de españa

---

«la política teatral  
de las autonomías»

---





**MADRID, FEBRERO 1985**

Periódico mensual de teatro, editado por el Centro de Documentación Teatral, Organismo Autónomo Teatros Nacionales, Dirección General de Música y Teatro, Ministerio de Cultura.

*Director:*  
Moisés Pérez Coterillo

**CENTRO DE DOCUMENTACION  
TEATRAL**

C/ Capitán Haya, 44. 28020-Madrid.  
Teléfs.: 270 57 49 - 270 51 99

*Portada:*  
Antonio F. Reboiro

*Imprime:*

T. G. FORMA, S. A.  
C/ Rufino González, 14.  
28037-Madrid.

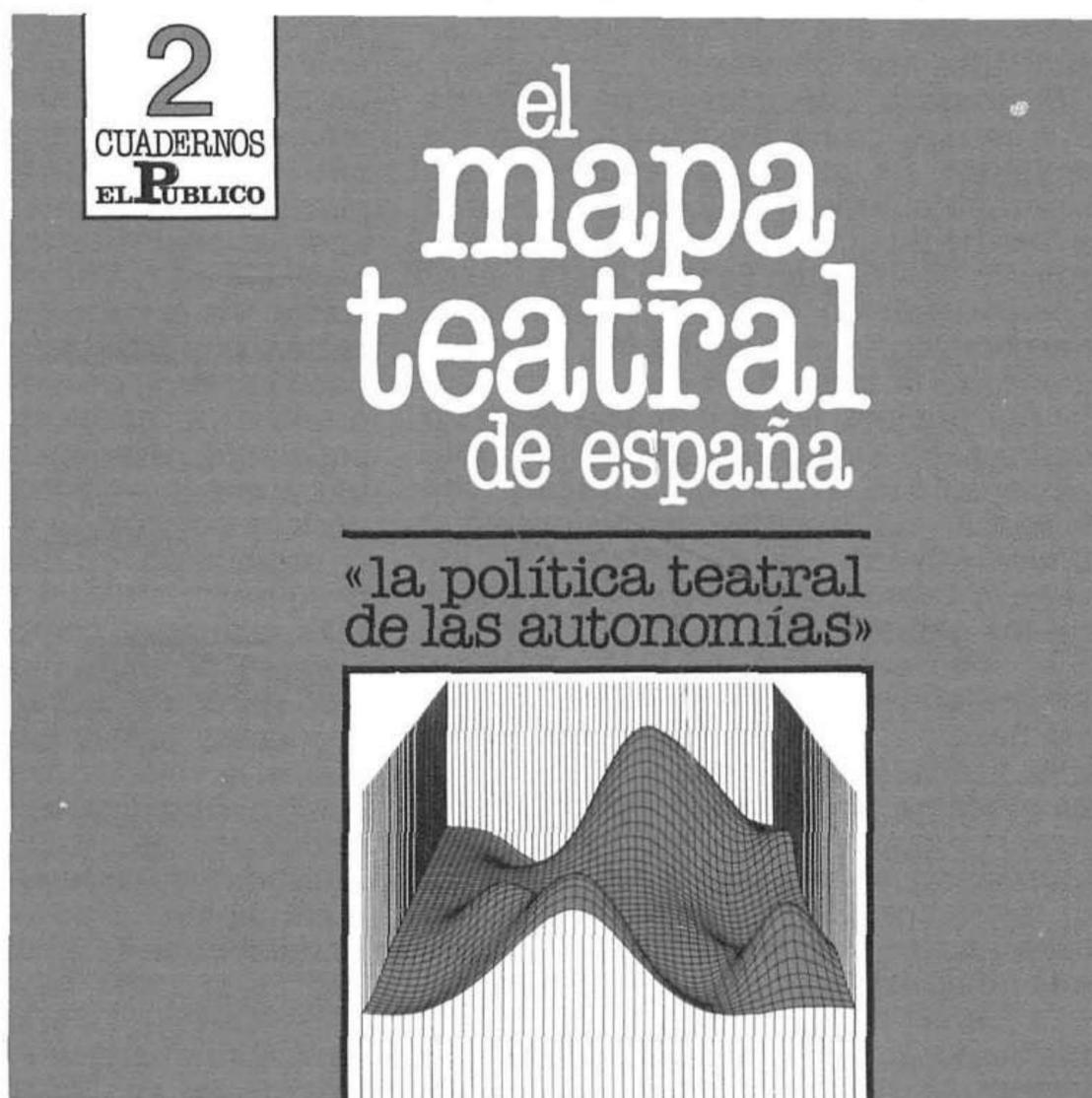
Depósito legal: M-524-1985.

El mapa teatral cambia de piel	4
Andalucía: un centro y un circuito regional	7
Aragón: recursos casi nulos	10
Asturias: nuevos vientos teatrales	14
Baleares: un panorama verdaderamente dramático	18
Canarias: unas islas no tan afortunadas	20
Cantabria: el centro puede esperar	22
Castilla-La Mancha: un paisaje donde llueve a cuentagotas	25
Castilla-León: una tormenta de verano	28
Cataluña: un plan a tres años	31
Euskadi: el futuro, una incógnita	43
Extremadura: un centro en marcha... y un camión	49
Galicia: El CDG, un puente sobre el búnker	52
Madrid: una comunidad en busca de protagonismo	56
Murcia: entre los sueños y la realidad	59
Navarra: si se recupera el Gaiarre...	61
La Rioja: trabajar la infraestructura	64
País Valenciano: a finales del 85, a toda marcha	67
Direcciones de teatro en las autonomías	71

**E**l mapa teatral cambia de piel. La descentralización administrativa ha comenzado a configurar de otro modo el paisaje de la escena en España. La inversión presupuestada para teatro en 1985 por los gobiernos de las diecisiete comunidades autónomas suma por encima de los dos mil millones de pesetas, y supone casi un tercio de la cifra global que el Estado dedica al teatro, si se tiene en cuenta que el Ministerio de Cultura destinará en torno a los 2.700 millones y que la aportación de los municipios y diputaciones puede situarse en una cifra no inferior a unos 1.500 millones más. Es decir, que la aportación del Estado, a través de todas sus instituciones, puede estimarse cercana a los siete mil millones de pesetas. Sin contar los 6.000 millones que destina el MOPU en su plan a cuatro años para la restauración de 50 teatros en toda España. Comparada con la de otros países, nuestra inversión teatral es notablemente inferior —el presupuesto francés para 1985 se sitúa en 12.000 millones de pesetas—, pero tampoco se puede decir que sea desdeñable. En cualquier caso, parece, a ojo de cualquier observador, que se trata de una cifra no suficientemente rentabilizada en el saldo teatral que ofrece nuestro país, tanto si se mira desde el lado de la infraestructura teatral, como del de las producciones.

Las cifras tienen una extraña versatilidad e incitan a razonamientos extremos. Habrá sin duda quien razone, de acuerdo con sus preferencias, que con la inversión anual del Estado en teatro podrían existir 20 centros dramáticos como el que ha diseñado Lluís Pasqual, o 41 según el modelo de la Generalitat, o 50 centros como el de Nuevas Tendencias, o 175 compañías como el Teatre Lliure... las operaciones se harían interminables dividiendo el presupuesto por el total de grupos y compañías, o por el censo de población, hasta concluir que tenemos un "per cápita" teatral de 189 pesetas cada español. Pero las cifras también oxigenan el debate público que debe acompañar la gestión de los políticos, recambiando los tópicos por racionalidad y las suposiciones por certezas. Al nuevo mapa de España corresponde también el desafío de encontrar formas imaginativas en la administración de los bienes culturales y —en el caso del teatro— de hacer que eche raíces una tradición que hoy se mantiene a duras penas. No es una casualidad que la mayor parte de los modelos practicados por los gobiernos de las comunidades decidan orientarse hacia el teatro público y semipúblico, que caracteriza a la política teatral en los países de Europa occidental. Ni que esté presidido por el deseo de hacer llegar los acontecimientos teatrales al más amplio número de ciudadanos, provocando también una descongestión de las grandes capitales teatrales del Estado. Nadie debiera ya hablar de una política teatral, sino de una pluralidad de opciones y alternativas. Nadie debiera caer en la tentación totalitaria de dictar un modelo uniforme para un país de países, una cultura de culturas. Pero ello no

excluye que se abra un gran debate público, a muchas voces. Resolver los problemas largamente aplazados del teatro en nuestro país pasa, ineludiblemente, por sincronizar las distintas instancias, municipal, autonómica y central, porque ya no está en manos de cada una de ellas por separado acometer una tarea semejante. En alguna ocasión hemos dicho que el futuro del teatro es una cuestión de Estado. Nunca hubo mejor momento para demostrarlo.



# El mapa teatral cambia de piel

**JOSE LUIS VICENTE MOSQUETE**

4

Las cifras en teatro suelen mover a escándalo... o a risa. Depende de la perspectiva. Y más seguramente si se refieren al estado de las autonomías, un casi recién nacido aún no muy bien asimilado por unos y por otros. Así es que convendrá de entrada acotar los límites del intento y dejar bien claro las reservas con que podemos manejar las cantidades que utilizamos.

El esfuerzo, desde luego, ha resultado tan improbable como incompletos son los resultados. La causa puede achacarse a la inevitable dispersión y heterogeneidad de los datos, que es el incómodo inconveniente de esa gran ventaja —el acercar la administración a los administrados—, que persiguen las autonomías. En cualquier caso el trabajo no nos parece baldío: por primera vez podemos ofrecer un cuadro panorámico sobre la política teatral del estado autonómico. Y acaso una de las más importantes conclusiones que pueden extraerse es la constatación misma de la existencia de ese nuevo elemento —los gobiernos de las comunidades— en el cuadro general del teatro público. Este, en consecuencia, ha perdido ya su carácter unívoco y resulta menos vulnerable a descalificaciones y glorificaciones globales. Y más aún: si puede argumentarse que la irrupción del escalón autonómico en la promoción y gestión del teatro complica las hipotéticas soluciones, no es menos cierto que enriquece también las iniciativas... y en ninguna parte como en el mundo del teatro es más cierto que el camino ha de hacerse al andar.

Cuantitativamente la afirmación del teatro autonómico dentro del esquema del teatro público es cada día más rotunda: según los cálculos que ofrecemos en el cuadro general, un tercio probablemente de los dineros que desde las instituciones públicas lloverán sobre el mundo del teatro en el presente año, pasarán por el cauce de los 17 gobiernos regionales: casi 2.015 millones de pesetas.

La cifra, obviamente, se ofrece como una estimación bastante aproximada, aunque no con pretensión de infabilidad. De hecho, a la tradicional tendencia de los gestores teatrales a jugar con el obscurantismo de los números, se añade en este caso la dificultad de homogeneizar partidas heterogéneas, e incluso la imposibilidad de sintonizar situaciones políticas o calendarios y esquemas presupuestarios diferentes en cada comunidad. Un obstáculo más a la posible transparencia en los dineros autonómicos del teatro, viene dado por la escasa consideración que habitualmente se concede al hecho teatral, de modo que en los presupuestos no ha alcanzado aún categoría suficiente para tener su partida específica, y queda englobado en capítulos genéricos como el de actividades culturales o promoción cultural. La dificultad de desglosar éstas de antemano, y mucho más cuando —como ocurre en un buen número de comunidades— aún no han sido refrendados parlamentariamente los proyectos presupuestarios, explican algunas de las lagunas apreciables en el cuadro que comentamos. Otras vienen dadas por las crisis y minicrisis internas ocurridas durante el 84 en los gobiernos autonómicos, o cuando menos en los departamentos de Cultura de los mismos. Tal es el caso de Andalucía, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Euzkadi, Extremadura y Galicia, donde hubo relevos de sus consejeros o directores

generales de Cultura en tono de normalidad en unas ocasiones y de conflictividad en otras.

## MAS DE DOS MIL MILLONES

Con todas estas salvedades, las cifras, recogidas en los departamentos de Cultura de cada comunidad, aportan un buen manojo de argumentos para la curiosidad o la reflexión. Tomadas en términos absolutos, se reafirma la preeminencia del teatro catalán, al que la Generalitat dedicará este año más de 512 millones de pesetas. Le sigue la comunidad valenciana, con un presupuesto de 377 millones, verdaderamente espectacular si se le compara con los 7 del año anterior, aunque en él se incluyen los 300 millones invertidos en la compra y reacondicionamiento del cine Rialto. En tercer lugar va Andalucía (250 millones) y luego Madrid (186 millones), el País Vasco (al que asignamos los mismos 123 millones del año pasado, ante la imposibilidad de concretar los presupuestos del 85, debido a la crisis de su gobierno autónomo), Castilla-León, Galicia, etc. En el polo opuesto, en una situación "verdaderamente dramática", se encuentra Baleares, con tan sólo 1,5 millones invertidos en teatro en el año 84, seguido de Cantabria (8 millones presupuestados para el 85), Aragón (28 millones), La Rioja (29 millones), Murcia (40 millones), Navarra (44 millones), Asturias (45 millones)... esto es, salvo Aragón —cuyo caso por ello resulta muy significativo—, las comunidades uniprovinciales. Y esta clasificación tiene, pues, su lógica y su trampa.

Queda en evidencia cuando esas mismas cantidades se ponen en relación con una de las variables, quizá no estrictamente definitiva para nuestro objetivo, pero tampoco irrelevante y fácilmente cuantificable: la población de cada una

## INVERSION TEATRAL DE LAS AUTONOMIAS

Comunidad autónoma	Presupuesto 1984	Presupuesto 1985	Población (censo 1981)	Pts. por habitante dedicadas al teatro
Andalucía		250.000.000	6.440.985	38,8
Aragón	21.850.000	28.000.000	1.196.952	23,3
Asturias		45.000.000	1.129.556	39,8
Baleares	1.500.000	1.500.000 <sup>1</sup>	655.909	2,3
Canarias	20.000.000	55.000.000	1.367.646	40,2
Cantabria	6.00.000	8.000.000	513.115	15,6
Castilla-La Mancha		65.000.000 <sup>2</sup>	1.648.314	39,5
Castilla-León	75.000.000	100.000.000	2.583.137	38,7
Cataluña	455.175.918	512.425.836	5.956.514	86
Euskadi	123.000.000	123.000.000 <sup>1</sup>	2.141.809	57,5
Extremadura	51.000.000 <sup>2</sup>	50.000.000	1.064.968	47
Galicia	70.000.000	100.000.000 <sup>3</sup>	2.811.912	35,6
Madrid		186.000.000	4.686.895	39,7
Murcia	25.000.000	40.000.000	955.487	41,9
Navarra	17.000.000	44.000.000	509.002	86,4
La Rioja	25.000.000	29.000.000	254.349	114,2
Comunidad Valenciana	7.727.000	377.860.000 <sup>2</sup>	3.646.778	103,6
<b>TOTALES</b>		<b>2.014.785.836</b>	<b>37.563.498</b>	<b>53,6</b>

<sup>1</sup> Al desconocer el presupuesto teatral de 1985, se repite en esta columna el registrado en 1984.

<sup>2</sup> En Castilla-La Mancha se incluyen 25 millones previstos para restauraciones teatrales en Almagro.

En la Comunidad Valenciana se incluyen 300 millones dedicados a la compra (270) del cine Rialto y su reacondicionamiento (30 millones) como teatro sede del Centro Dramático Regional.

En el presupuesto del año 84 de Extremadura figuran 10 millones dedicados en la reparación de la Sala Trajano de Mérida, sede del Centro Dramático Regional.

<sup>3</sup> Presupuesto estimado por el anterior director general de Cultura de la Xunta, Alvarez Pousa, en declaraciones a "El Público" antes de su dimisión.

de las comunidades. Resulta así que, de estos 2.015 millones que el Estado de las autonomías destina a teatro, nos tocaría a cada español 53,6 pesetas durante el año 1985. Y pormenorizando la relación entre el presupuesto teatral de cada comunidad y su propia población, la clasificación anterior quedaría más que trastocada: sería el de La Rioja, el ejecutivo autónomo que más dinero invertiría en teatro por habitante: 114,2 pesetas; y el de Baleares el que menos, con apenas unas ridículas 2,3 pesetas por habitante y año. Entre un extremo y otro, cuatro comunidades más superan la media nacional: Valencia (114,2 pesetas), Navarra (86,4), Cataluña (86) y Euskadi (57,5). El resto no alcanzan esa cota media, entre ellos Madrid (39,7 pesetas) y Aragón que, con apenas 23,3 pesetas por habitante, ocupa también aquí uno de los últimos lugares.

A la vista de estos resultados, es forzoso atribuirles una significación sólo relativa. Sirven acaso como índice del protagonismo de cada gobierno autónomo en materia teatral, pero no tanto como indicador del dinamismo que el hecho teatral pueda tener o no en cada comunidad. En este sentido, para lograr una visión más ajustada de la inversión pública en teatro en nuestro país, habría que considerar otros capítulos, como el de la Administración central, decisivo, por ejemplo, en el ambiente teatral de Madrid, o el apoyo que prestan las instituciones locales, que, como en el caso del Ayuntamiento de Zaragoza, triplican presupuestariamente el papel del propio gobierno autónomo. En efecto, sólo entre los ayuntamientos de Barcelona, Madrid, Zaragoza y Bilbao y las diputaciones de Valencia, Alava y Mallorca superan los 800 millones destinados al teatro en 1985, lo que hace suponer que la suma total de las partidas teatrales de la Administración local pueden arrojar un saldo más que notable.

## DIVERSIDAD DE DISEÑOS

Pero la presente monografía abarca tan sólo al ámbito de los diecisiete gobiernos autónomos, a los que, según todos los indicios, el futuro reserva un papel más que destacado en la conformación del teatro español. Es difícil encontrar ahora mismo modelos bien definidos e incontestables de política teatral para las autonomías. Cabe, quizá, rastrear un cierto liderazgo de la experiencia catalana, pionera y cimera en este terreno. Algo así parece funcionar en la tendencia de algunas comunidades a poner en marcha su particular centro dramático, cada

una con sus peculiaridades propias, aunque en ocasiones éstas sean más bien retóricas. Abiertos están ya, además del Centre Dramàtic de la Generalitat, el de Galicia y Extremadura. Se anuncia inminente la luz verde para el de Aragón, Andalucía y la Comunidad Valenciana. Lo tiene presupuestado, aunque en fase de posible marcha atrás, Castilla-La Mancha. Lo acarician, aunque por el momento las arcas no den para tanto, regiones como Asturias, Canarias, Cantabria, Navarra, Murcia y La Rioja, que se conforman con la potenciación de escuelas o institutos de teatro, a modo de banco de pruebas de lo que pudiera ser un día un centro regional. Lo descarta de antemano, a sabiendas de que la estructura teatral de Cataluña no es extrapolable sin más ni más a otras regiones, el gobierno castellano-leonés, que se apunta a opciones de infraestructura de grupos, de locales, de teatro escolar. Son estos, claro está, objetivos más o menos repetidos en casi todas las comunidades, con acentos distintos de coherencia, de dramatismo e incluso de demagogia.

En realidad, la España teatral de las autonomías está dando sus primeros pasos, por más que algunos esperasen de ella auténticas zancadas. Lo natural, lo progresivo, lo más esperanzador es que nada de lo conseguido resulte satisfactorio. Y, naturalmente, un vuelo sobre el mapa teatral de las autonomías resulta al mismo tiempo insatisfactorio y esperanzador.

En cualquier caso, diríase —porque la materia admite el retruécano como análisis o como metáfora— que incluso la farsa, cuanto más próxima se ve, más en puertas se vive y más revulsiva se ensueña. Tampoco aquí podemos renunciar, ni mucho menos, a la función del teatro: bufa, fuga o catarsis, a gusto del consumidor.

# **A**NDALUCIA

---

**Un centro de  
teatro y  
un circuito regional**

Jesús Cantero, director general del teatro de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, explica para EL PÚBLICO las líneas generales de su política teatral en este año de 1985. Entre los proyectos destaca la creación del Centro Andaluz de Teatro y la puesta en marcha del Circuito Andaluz de Música y Teatro.

A dos campos, interno y externo, dirigirá su actividad teatral la Dirección General de Teatro, Música y Cinematografía de la Junta. En el primero se continuará la organización de la Dirección General, a través de su estructura orgánica, a nivel central y periférico, para proseguir con la formación del mapa teatral de Andalucía, grupos, actividades teatrales e infraestructura. A este respecto, hay que aclarar que, en mayo del pasado año, al realizarse las transferencias a la Comunidad Autónoma, no se adjuntó la memoria histórica. Por otra parte, hay que tener en cuenta la reorganización que supone, dentro de la Consejería de Cultura, su desgajamiento, en marzo de 1984, de la desaparecida Dirección General de Promoción Cultural. En cuanto a la segunda área de trabajo, la de incidencia externa, se contempla la puesta en marcha de una política teatral que, a medio y largo plazo, dé pie a la normalización del fenómeno teatral en Andalucía y se adecúe a los sucesivos presupuestos que se vayan aprobando. (En este sentido puede consultarse la entrevista realizada a Juan Antonio Pérez Millán en el número 6 de EL PÚBLICO.

### 250 MILLONES

Los 250.000.000 de pesetas asignados como presupuesto, los considera Jesús Cantero como una cantidad que, "sin ser todavía la óptima para las necesidades reales de Andalucía, supone un gran salto hacia adelante y una posibilidad de que se normalice la actividad teatral en Andalucía". Uno de los proyectos que mayor interés puede despertar es la creación del Centro Andaluz de Teatro, que Jesús Cantero espera que sea ya una realidad en el último trimestre del año en curso, ya que, durante los meses anteriores, se pretenden firmar los convenios que permitan sumar a este proyecto los dos centros de teatro existentes en la Comunidad Autónoma Andaluza: el Gabinete de Teatro de la Universidad de

Granada, reconvertido en Instituto de Estudios Teatrales, que se dedicaría exclusivamente a la formación teórica de los profesionales; y el Instituto de Teatro de la Diputación Provincial de Sevilla, que se dedicaría a la formación práctica de los nuevos profesionales. Unido a esto existirán dos bibliotecas especializadas y el Centro de Documentación Teatral. "Estas bibliotecas, en base a las ya existentes, recibirán en fechas próximas una primera aportación de, aproximadamente, tres o cuatro mil volúmenes, con lo que se pondrán en funcionamiento las dos primera bibliotecas especializadas en esta materia de la Comunidad Autónoma".

Junto a la creación del Centro Andaluz de Teatro, la puesta en marcha definitiva del Circuito Andaluz de Música y Teatro, es una de las actividades a destacar para el presente año. A través de este circuito se canalizarán las coproducciones, producciones propias y ajenas, tanto andaluzas como de fuera. El Circuito Andaluz se pretende financiar con fondos de las Diputaciones, Ayuntamientos y la propia Dirección General que, asimismo, desea colaborar con el Circuito de Teatros Públicos que desea impulsar la Dirección General de Música y Teatro del Ministerio de Cultura. Por otra parte, también en colaboración con la Diputaciones y más directamente con las Delegaciones de Cultura de la Consejería, se pretende atender a la promoción del teatro a través de las distintas actividades y de cursos para monitores. La Dirección General también estará presente en la Muestra y festivales de Teatro que se realizan en la Comunidad Autónoma, desde el Teatro Andaluz, hasta el Festival Internacional de Granada.

Finalmente, Jesús Cantero declara la intención de ayudar, mediante becas, a la mejor formación y reciclaje de los profesionales andaluces. Estas ayudas posibilitarán la asistencia a cursos, ya sean organizados en convenio con otras comunidades autónomas, entidades teatrales u otras instituciones. Y la colaboración con la Dirección General de Bellas Artes de la Junta de Andalucía y la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial en el programa de restauración de teatros públicos. También, y por último, cabe citar, aunque indirectamente, el programa de centros integrados polivalentes, con un presupuesto para este año de 290 millones de pesetas, que permitirá establecer, al menos, uno en cada una de las ocho provincias andaluzas. Cada uno estará dotado con una sala de teatro.

1



2



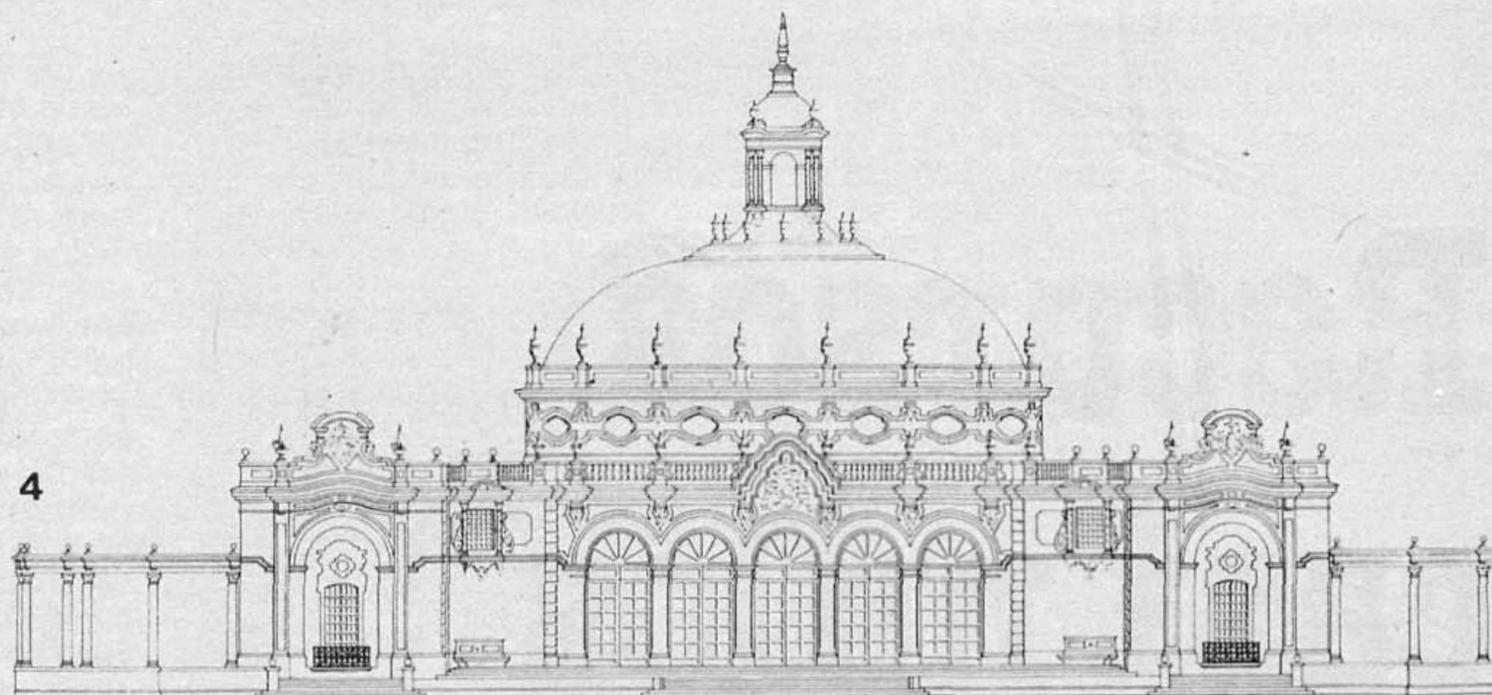


3



1. "Nanas de espinas", de La Cuadra de Sevilla.
2. "La Divina Comedia", de Carrusel (Cádiz).
3. "Ay Jondo", del Teatro Gitano Andaluz (Sevilla).
4. Teatro Lope de Vega de Sevilla.

4



# A RAGON

---

**Recursos  
casi nulos**

**V**eintiocho millones de pesetas destinará durante este año la Diputación General de Aragón al sector del teatro. De esta cantidad, nueve millones vienen del presupuesto del año pasado ya que fueron concedidos para el Centro Dramático de Aragón que todavía no se ha puesto en marcha.

Esta cantidad resulta a todas luces insuficiente para un censo población, el de Aragón, que ronda el millón doscientas mil personas, en el que abundan los grupos de teatro pero en donde la infraestructura teatral es realmente deplorable. Esta situación trata de ser paliada con los esfuerzos que realizan, de un lado, la Diputación General de Aragón y, de otro, el Ayuntamiento de Zaragoza y las diputaciones provinciales que apuran sus presupuestos para ofrecerle al público de la región algo de vida teatral.

En la siguiente entrevista, José Ramón Bada, consejero de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón, analiza la política teatral que sigue su departamento.

—¿Cuál es el objetivo prioritario de la Consejería de Cultura y Educación en el ámbito del teatro?

—“Hablando en términos generales, uno de los objetivos principales de nuestra política cultural es conseguir una integración cultural en Aragón y a la par conseguir fomentar el asociacionismo cultural. Por eso, entendemos que actividades como el teatro están especialmente indicadas de cara a conseguir estos objetivos. En Aragón hay una cantidad considerable de grupos de teatro. Promocionarlos es importante para nosotros por lo que significa de fomento de ese asociacionismo al que antes hacía referencia, y también por lo que significa de participación en la creatividad, de difusión de la Cultura, de movilidad de estos grupos por Aragón, etc. Valoramos muy positivamente la actividad teatral, pero,



*José Ramón Bada, consejero de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón. (Foto: Luis Mompel).*

todo hay que decirlo, estas valoraciones no sirven para obtener un orden de prioridades en nuestro presupuesto, que no es todo lo cuantioso que nos gustaría.”

### SUMAR ESFUERZOS

—¿El problema, entonces, es la falta de presupuesto?

—“Sí, porque hay que tener en cuenta que en el proceso de transferencias la acción cultural se ha quedado sin dotación. En realidad no hay dotación para prácticamente ninguna actividad cultural. Los recursos no sólo son escasos, son nulos, y la aportación que la Diputación General de Aragón realiza es a base de recortar los presupuestos de otros departamentos para que llegue algo digno al de Cultura y Educación.”

—¿Otro problema grave en Aragón sería también la pésima infraestructura teatral?

—“Sí, sí, otro problema importante que tenemos respecto al teatro es la carencia de infraestructura teatral. No disponemos más que de un teatro en el que se puedan hacer representaciones de gran formato, el Teatro Principal de Zaragoza, que es municipal. En Huesca, Teruel y otras ciudades la infraestructura es muy insuficiente y no sólo en cuanto a locales, sino también en cuanto a equipamiento de escenarios. Esto limita mucho a la hora de llevar el teatro a toda la región, aunque no nos desanimamos y seguimos organizando campañas de teatro. Concretamente, durante todo el verano y parte del otoño hemos realizado campañas en Zaragoza, Huesca y Teruel, en colaboración con las diputaciones

### PRESUPUESTO DESTINADO POR LA D.G.A. EN 1984 AL TEATRO

- Ayuda a la producción: 6 millones.
- Centro Dramático de Aragón: 9 millones (han pasado al presupuesto de 1985).
- Campaña de Teatro en Huesca: 1.200.000 pesetas.
- Campaña de Teatro en Teruel: 1.200.000 pesetas.
- Campaña de Teatro en Zaragoza: 2.500.000 pesetas.
- Campaña de Extensión Teatral: 600.000 pesetas.
- Actuaciones diversas: 1.000.000 de pesetas.
- Cursos de Teatro en Teruel: 350.000 pesetas.

**TOTAL:** 21.850.000 pesetas.

### PRESUPUESTO DESTINADO EN 1985

- Centro Dramático de Aragón: 20 millones de pesetas (+ nueve millones corresponden a la partida de 1984).
- Campaña de Extensión Teatral: 2 millones.
- Promoción Teatral: 6 millones.

**TOTAL:** 28 millones de pesetas.

provinciales y hemos contratado algunas actuaciones."

—¿Qué se podría hacer para paliar esta deficitaria situación teatral en la comunidad aragonesa?

—“Con esta escasez de medios y esta infraestructura insuficiente, desde la Diputación General de Aragón lo que podemos hacer en primer lugar es sumar esfuerzos y recursos mediante una colaboración estrecha con las diputaciones provinciales. En segundo lugar, esperamos que mediante una parte de la asignación del Fondo de Compensación Interterritorial podamos disponer para cultura, durante 1985, de cien millones de pesetas. Con una parte de esta cantidad, con alrededor de cuarenta millones, nos dedicaremos a actualizar el uso de unos quince o veinte teatros de la región para que puedan utilizarse en condiciones. Estos cuarenta millones trataremos de incrementarlos mediante una línea de crédito.”

### **EL NACIMIENTO DEL CENTRO DRAMÁTICO**

—Una realización importante va a ser la creación del Centro Dramático de Aragón. ¿Cómo está el proyecto?

—“Del Centro Dramático de Aragón se ha realizado un estudio previo que ha sido sometido a estudio por un grupo de profesionales del teatro de aquí. Tenemos una previsión presupuestaria de veinte millones y en estos momentos estamos tratando de encontrar al director que se haga cargo del mismo.”

—¿Cómo funcionará el CDA?

—“En líneas generales le puedo decir que, en principio, no queremos tener una compañía fija. Se trata de administrar

unos recursos para realizar dos o tres montajes importantes, yo creo que dos más que tres, que tengan un nivel digno y nos permitan el intercambio con otros Centros Dramáticos que empiezan a funcionar o ya funcionan en España.”

—En relación con el CDA, la Diputación General de Aragón ya ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza.

—“Sí, a mediados de diciembre firmamos un convenio de colaboración en materia de cultura, algunos de cuyos apartados están directamente relacionados con la creación del Centro Dramático de Aragón. El convenio firmado nos permitirá utilizar la infraestructura teatral del Ayuntamiento de Zaragoza. Podremos disponer de veinte días al año de programación en el Teatro Principal para los montajes del CDA y también podremos disponer del Teatro del Mercado que, aunque es pequeño, resulta apto para determinadas representaciones teatrales. Por otra parte, el CDA actuará en todo momento en estrecha colaboración con la Escuela Municipal de Teatro de Zaragoza”.

—¿Cuál sería la solución ideal para los problemas a los que se enfrenta el teatro en Aragón?

—“El problema en general de Cultura no sólo es la escasez de recursos sino que, a veces, es también un problema de coordinación. Si sumamos lo que utiliza cada institución, el presupuesto no es tan desechable. Nuestra esperanza está ahí, en coordinar esfuerzos. De hecho vamos a intensificar esta coordinación con otras instituciones. Otra esperanza de la Diputación General de Aragón es el reacondicionamiento del Teatro Prin-

cipal de Zaragoza que creemos será también importante para el teatro en Aragón.

Ahora nuestra tarea va a consistir en hacer uso de la imaginación para enrolar en la financiación del Centro Dramático de Aragón a otras entidades, ya sean públicas o privadas, porque con el presupuesto que tenemos, nosotros solos no podremos hacer grandes cosas”.

### **CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL C.D.A.**

Se espera que en los próximos días se dé a conocer el nombre de la persona que dirigirá el Centro Dramático de Aragón y también el título del primer montaje que éste produzca.

Hace unos meses, la Diputación General de Aragón, a través de la Consejería de Cultura y Educación, encargaba a Mariano Anós, del Teatro de la Ribera, la elaboración del anteproyecto de lo que podría ser el Centro Dramático de la comunidad autónoma aragonesa. En este anteproyecto, ya entregado, que ha sido estudiado por algunos representantes del teatro aragonés, que han presentado diversas enmiendas, se habla, entre otras cosas, de “funciones, objetivos y criterios de trabajo.”

En cuanto a las funciones, se señala que deberán ser las de producción, conservación, difusión y animación, aunque se hace hincapié en que su función tendrá que centrarse fundamentalmente en la producción de espectáculos y que deberá contribuir a la promoción de una cultura propia tanto en la región como fuera de ella. Se especifican también en el anteproyecto los objetivos y los criterios básicos a los que deberá ajustarse el CDA, entre los que se señalan los de profesionalidad, realizar producciones propias cada temporada, llevar a cabo otro tipo de actividades, contar con locales propios y también tener la posibilidad de presentar producciones ajenas. El equipo central del CDA estaría formado por un director, un jefe de producción, un animador y un secretario de dirección, además de un gerente. No habrá compañía fija, sino que se montará según el espectáculo que se vaya a producir.

Respecto a los criterios con que deberá funcionar el centro se habla de austeridad del gasto, trabajo en equipo, transparencia en la gestión, entre otras cosas. El presupuesto calculado en el anteproyecto es de sesenta millones al año, con unos ingresos estimados en treinta y cinco millones de pesetas.

El director del centro, por decisión propia de la Diputación General, será aragonés.

#### **PRESUPUESTO DESTINADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA EN 1984 AL TEATRO.**

- Teatro Principal: 50 millones.
- Teatro del Mercado: 8 millones.
- Escuela Municipal de Teatro: 5 millones.
- Otras actividades teatrales: 5 millones.

**TOTAL:** 68 millones de pesetas.

#### **PRESUPUESTO DESTINADO EN 1985.**

- Teatro Principal: 53.500.000 pesetas.
- Teatro del Mercado: 9.560.000 pesetas.
- Escuela Municipal de Teatro: 5.350.000 pesetas.
- Otras actividades teatrales: 6.000.000 pesetas.

**TOTAL:** 74.410.000 pesetas.

1



1. "El despertar de la primavera", del Teatro de la Ribera.
2. Teatro del Mercado de Zaragoza.
3. "Colón", del Teatro Estable de Zaragoza.

2



3



# A STURIAS

---

**Nuevos vientos  
teatrales**

**D**esde hace muy poco tiempo las personas interesadas por el teatro en Asturias han conocido algo hasta ahora insólito. Por primera vez, a partir de la constitución de los organismos autonómicos se puede hablar de un proyecto de política teatral. Es un plan que puede ser más o menos discutible pero que está asentado en una coherencia programática de carácter global. Puede ser el comienzo de una nueva etapa en las relaciones Administración-teatro a lo largo y ancho del Principado.

Conocíamos el documento que se facilitó por escrito a los grupos teatrales hace aproximadamente tres meses; sin embargo, hemos preferido esperar antes de nuevas indagaciones. Ahora, comenzado el nuevo año, en el que habrá de desarrollarse buena parte del programa provisional diseñado a lo largo del verano del 84, hemos dialogado con Emiliano Fernández Prado, director general de Acción Cultural y Juventud, quien en este momento, bajo la supervisión del consejero de Educación, Cultura y Deportes, Manuel de la Cera, tiene a su cargo, además de otras variadas responsabilidades, el fomento de la actividad teatral en la región asturiana.

### **NUEVOS VIENTOS**

La existencia de un director de Acción Cultural creemos que ha posibilitado la formulación del proyecto, que es ante todo "algo abierto y sujeto a modificaciones. Se trata de un documento provisional y todas las propuestas serán formuladas al Consejo de Gobierno de la Junta del Principado por el consejero de Cultura".

La política teatral para el año 85 contemplará en primer término una serie de medidas legislativas que hemos comentado a lo largo de nuestra conversación. Emiliano Fernández ha insistido mucho en que todo está en embrión, pero nos parece que tiene clara la necesidad de



*Emiliano Fernández Prado, director general de Acción Cultural y Juventud.*

ocuparse del teatro sin seguir una política de parcheo. Advierte que será necesario analizar qué demanda teatral existe en nuestra región y, en función de ese contacto con la situación real, la intervención administrativa se orientaría en uno u otro sentido. No es partidario Emiliano de dar palos de ciego ni de considerar como hecho cierto que la sociedad asturiana se interese mayoritariamente por actividades culturales relacionadas con el teatro. Aparte de los consabidos grupos minoritarios, duda mucho que el teatro sea hoy objeto prioritario de la atención general.

### **LAS LINEAS MAESTRAS**

El proyecto puede resumirse en diversas variantes apoyadas por otras tantas medidas legislativas con carácter de decreto, que incluirán en primer lugar la creación de una Junta Asesora, cuyos miembros serán elegidos por el consejero de Cultura. El número de éstos será superior a cinco y representará a las distintas colectividades interesadas en el desarrollo teatral de Asturias. Esta junta presentará sus propuestas para que el

consejero decida sobre a quién o quiénes deben dirigirse las subvenciones de la administración regional en todas las facetas que incluya la política teatral de la misma.

La creación de la Junta es ya un hecho desde los primeros días del año actual. Sólo falta, en este momento, el acto de constitución formal y su presentación a los medios de comunicación. Entre los nombres que participarán aparecen muchos interesados por el teatro, pero ninguno de ellos tiene en este momento vinculación directa con un grupo o actividad teatral concreta. Podemos citar entre otros al crítico Pedro Alberto Marcos, al profesor universitario Fernández Insuela, al concejal del Ayuntamiento de Langreo Angel Luis García, Evaristo Arce, etc.

Esta Junta Asesora para la Promoción de las Artes Escénicas se ocupará además del cine y la danza y entre sus cometidos primordiales estará la determinación de la forma y modalidad de las ayudas al teatro que tiene previstas la consejería. La Junta también asesorará en los otros apartados considerados por la política teatral: Instituto del Teatro, muestras regionales, etc. Será preciso estudiar con detalle las peculiaridades de lo que se va a subvencionar.

### **AYUDAS DIRECTAS**

El decreto que comprendería éste segundo apartado de ayudas no debe ser protagonista a juicio de Emiliano Fernández. A ser posible se evitará que las ayudas directas constituyan el conjunto de los gastos de teatro. No obstante, habrá subvenciones directas a proyectos de montajes y también becas y premios. En cuanto a cifras económicas Emiliano considera que no son tan importantes como parecen las cantidades absolutas, porque pueden dar lugar a especulaciones comparativas con otros gastos culturales que desviarían el fondo del asunto.

Hasta ahora la Consejería ha realizado contratación de grupos de la región, manteniendo un criterio bastante igualitario. El director general de Acción Cultural se pregunta si se han tenido en cuenta los intereses de los distintos públicos y las características culturales y estéticas de los espectáculos. También se pregunta si la ópera —la temporada ovetense ha sido subvencionada con cinco millones el año pasado— puede encuadrarse en el género teatral pues, aunque es obvio que no se le puede negar su cualidad teatral, la preponderancia del componente musical sobre el escénico

es un hecho casi apabullante en el caso de Oviedo.

En 1985 la Consejería de Cultura dispone de un presupuesto de cinco millones de pesetas para esta cooperación en forma de ayudas directas. Existen otras partidas que representan también una forma de subvención, como es la de actividades culturales regionales, que asciende a diecisiete millones. Aquí aparecen algunos precedentes de gastos en actividades con una tradición consolidada en Asturias, como es el caso de la mencionada temporada de ópera y el "CERINTER" (Certamen Internacional de Cine y Televisión para Niños y Jóvenes).

La Consejería podrá participar también en la organización de actividades de ámbito local con un presupuesto de veinte millones. Para ello presentará a los distintos Ayuntamientos una oferta de actividades subvencionadas que aceptarán según sus conveniencias y en cuya financiación también participarán. Pueden programarse representaciones teatrales, cursillos, etc. Ya hay una primera oferta para estos primeros meses, con actuaciones del Teatro Estudio de Gijón con su obra *Marea blanca* y cursillos impartidos por Santiago Sueiras y Etlvino Vázquez. Puede incluirse dentro de este capítulo la promoción de muestras regionales, donde se estrenarían las realizaciones de los grupos asturianos con calidad suficiente; se apoyarán las muestras importantes ya existentes como Avilés y Langreo, tratando de ofrecerlas también en otras ciudades y villas significativas de la región. "A fin de cuentas trataremos de consolidar unos circuitos teatrales por medio de estas ofertas realizadas a los Ayuntamientos", subraya Emiliano.

Siempre se tendrán en cuenta los derechos fundamentales del espectador al realizar las programaciones, aunque la contratación de espectáculos tenga que basarse en criterios mínimos de calidad.

### VIEJOS Y NUEVOS LOCALES

Dentro de los decretos que desarrollará el proyecto, se dedicará un apartado a la protección de antiguos teatros. Como primera medida se realizará un fichero de locales, incluyendo aquellos de especial interés arquitectónico y urbanístico, algunos de propiedad municipal aunque arrendados a compañías privadas como el Campoamor de Oviedo. Otros son privados, caso del Palacio Valdés, de Avilés, ya mencionado en estas páginas, o el Jovellanos, de Gijón, por el que manifiesta interés el Ayuntamiento de Gijón.

Emiliano Fernández reconoce que el

mayor problema que tiene el desarrollo del teatro en Asturias es el de la existencia y utilización adecuada de los locales. El necesario censo posibilitaría el manejo de una documentación que informaría realmente de los lugares con que hay que contar para hacer teatro. A lo largo de los años 85 y 86 la Consejería consolidará un circuito de salas que se dedicará continuamente a actividades teatrales, aunque para ello será necesario establecer convenios con propietarios y ayuntamientos.

### INSTITUTO DEL TEATRO

Llegamos al último, pero, a la vez, más interesante tema de todos los tratados. La materialización de este antiguo proyecto, que ahora aparecerá como un organismo de titularidad regional, es otra de las medidas más atractivas de este futuro ya diseñado. El Instituto del Teatro ha sido durante más de un lustro la aspiración no satisfecha de toda la gente de teatro asturiana. La política promovida por Emiliano Fernández tiene en cuenta la formulación de un decreto que constituirá, por fin, el Instituto del Teatro. Este será un organismo centralizador de las actividades teatrales; se ocupará de coordinar las iniciativas que surjan en la región. Promocionará el teatro, salvo en competencias propias de la Administración, y será un centro de formación de actores. Comenzará como algo muy modesto. Emiliano asegura que es un proyecto abierto, que puede incrementarse con la ampliación de cursos y que incluso puede extenderse hasta la creación de un Centro Dramático, aunque no es partidario de éste actualmente porque cortaría posibilidades de desarrollo de otras actividades básicas para el comienzo.

Uno de los problemas planteados a la Consejería es que tampoco existen en este momento locales en la región que puedan ser utilizados con este fin de manera inmediata. Hay una posibilidad de utilizar los bajos del Teatro Campoamor (antaño discoteca y sala de fiestas). La situación actual de este teatro ovetense, pendiente de reparación y de la actitud del Ayuntamiento sobre el mismo, que no parece muy clara, dificulta aún más una decisión al respecto. En todo caso, hay que considerar que este centro, planteado como lugar de formación y perfeccionamiento de la profesión teatral, sería conveniente que estuviera ligado a una sala estable, que sería posible en los bajos del primer teatro asturiano. Otra actividad inherente a sus cometidos sería la organización de producciones teatrales.

Emiliano Fernández ha barajado la posibilidad de su puesta en marcha en locales provisionales en la localidad de Gijón, aunque este asentamiento no sería definitivo. Se recurriría, en este caso, a convenios con entidades municipales y privadas para la utilización de lugares de representaciones.

La modificación más importante con respecto al primitivo proyecto es que la Junta del Principado asumirá plenamente su creación y sostenimiento.

El Instituto del Teatro cuenta con un presupuesto de diez millones de pesetas para 1985 divididos en cinco millones para inversiones y otros cinco para funcionamiento.

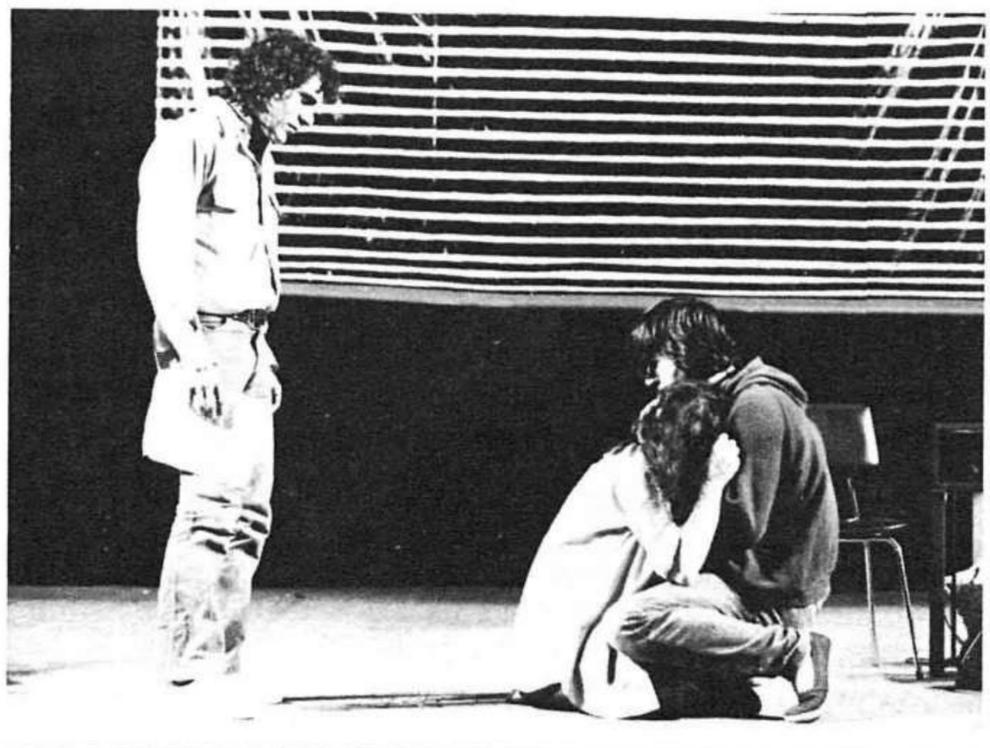
Las actividades del Instituto pueden ampliarse porque, insiste Emiliano, "se trata de un proyecto abierto". Una de las facetas que se tendrán en cuenta es la difusión de obras en bable, nuestra lengua regional, potenciando en este sentido no sólo las obras de creación literaria sino también las traducciones y la puesta en escena de obras habladas en dicha lengua.

En tanto no se ponga en marcha el Instituto y conectando con su papel prioritario, la Consejería ha organizado un cursillo para formación de actores que dirigió José Carlos Plaza. Con la colaboración del Centro de Nuevas Tendencias está previsto el desarrollo en Asturias de un curso de dirección y técnica teatral y unos Encuentros de Teatro en la Escuela.

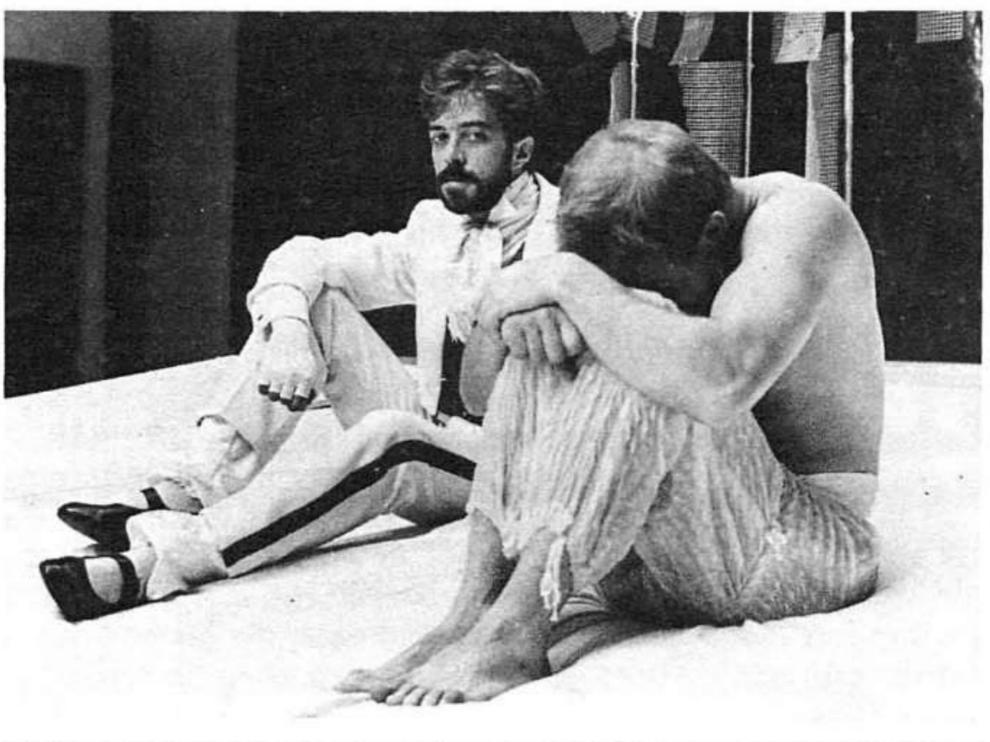
Todos los asturianos veríamos con buenos ojos que el mencionado Instituto se pusiera en marcha en plazo muy breve. Confiamos en que la gestión de Emiliano Fernández, al frente de la dirección general de Acción Cultural, resuelva esta "asignatura pendiente" que estaba casi olvidada por los diferentes mandatarios que pasaron por la Consejería de Cultura del Principado a lo largo de estos últimos años. En el Instituto de Teatro se cristalizaría esa necesidad de aglutinar en un organismo sólido una serie de funciones imprescindibles para iniciar una larga marcha que debemos recorrer en Asturias para salir del bache teatral en que nos encontramos. La situación cambiará probablemente si estos proyectos se consolidan.

Como comprenderán los lectores por las cifras económicas señaladas, tampoco pueden hacerse muchos milagros pero tal vez estemos iniciando un camino donde todavía no hay nada construido. Vamos a dejar escepticismos a un lado y tener, por una vez, una cierta confianza. Los hechos nos aclararán enseguida si estamos o no equivocados.

1



2

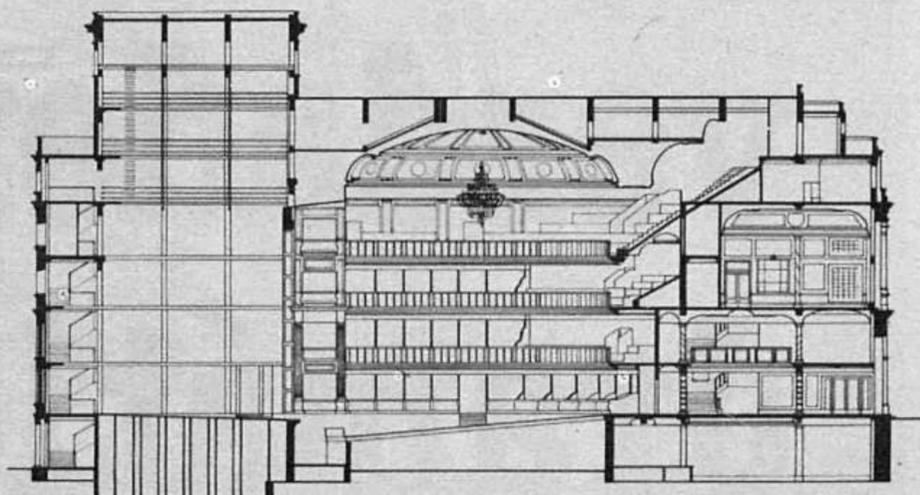


3



4

1. "Otelo", de Margen.
2. "Marea blanca", del Teatro Estudio de Gijón.
3. "Listos para el desguace", de La Gotera.
4. Sección del Teatro Campoamor de Oviedo.



**B**

**BALEARES**

---

**Un panorama  
verdaderamente  
dramático**

**P**edro Montaner, director general de Cultura del gobierno balear, no pretendió rizar el rizo de las palabras. Fue simplemente descriptivo, según él, "la situación del teatro en Baleares diríamos que es verdaderamente dramática". Y así lo refrenda el presupuesto mismo que el ejecutivo autónomo dedicó a actividades teatrales durante 1984. Exactamente un millón y medio de pesetas. Así de escueto y de rotundo.

Eso fue lo que costó el II Certamen de Teatro Escolar, que se desarrolló en distintas fases en el Teatro Principal entre los meses de marzo y junio. Ganó, entre los 25 grupos escolares participantes, el Instituto "Ramon Llull" de Palma. Y nada más.

No hubo subvenciones a grupos, porque, según el señor Montaner, "nadie las pidió". No hubo nada más.

"Efectivamente, el teatro en Baleares —manifiesta el director general de Cultura— es uno de los sectores más desatendidos desde siempre, y la actual situación es una herencia del pasado, que no se va a resolver de un plumazo. Tenga usted en cuenta además que el gobierno autó-

no apenas lleva un par de años funcionando y que las competencias las hemos recibido ayer mismo como quien dice... y no todas, pues hay campos de la cultura que aún no dependen de nosotros. Desde luego le aseguro que tenemos muy buenas intenciones para el teatro, pero sabemos también que va a ser muy difícil enderezar su rumbo".

Pedro Montaner constata la inexistencia de locales de teatro en las islas ("Palma, incluso, está muy mal en este aspecto") y aguarda que la Dirección de Patrimonio pueda rescatar pequeños teatrillos que quedan en algunos pueblos de la comunidad. Tampoco advierte una especial vitalidad en los grupos —hay censados unos 25—, "que habrá que coordinar de algún modo, para trazar conjuntamente con ellos unas líneas de actuación". De momento, "si se presentan solicitudes de apoyo, se intentará satisfacerlas, pero es necesario unificar criterios", dice el director general.

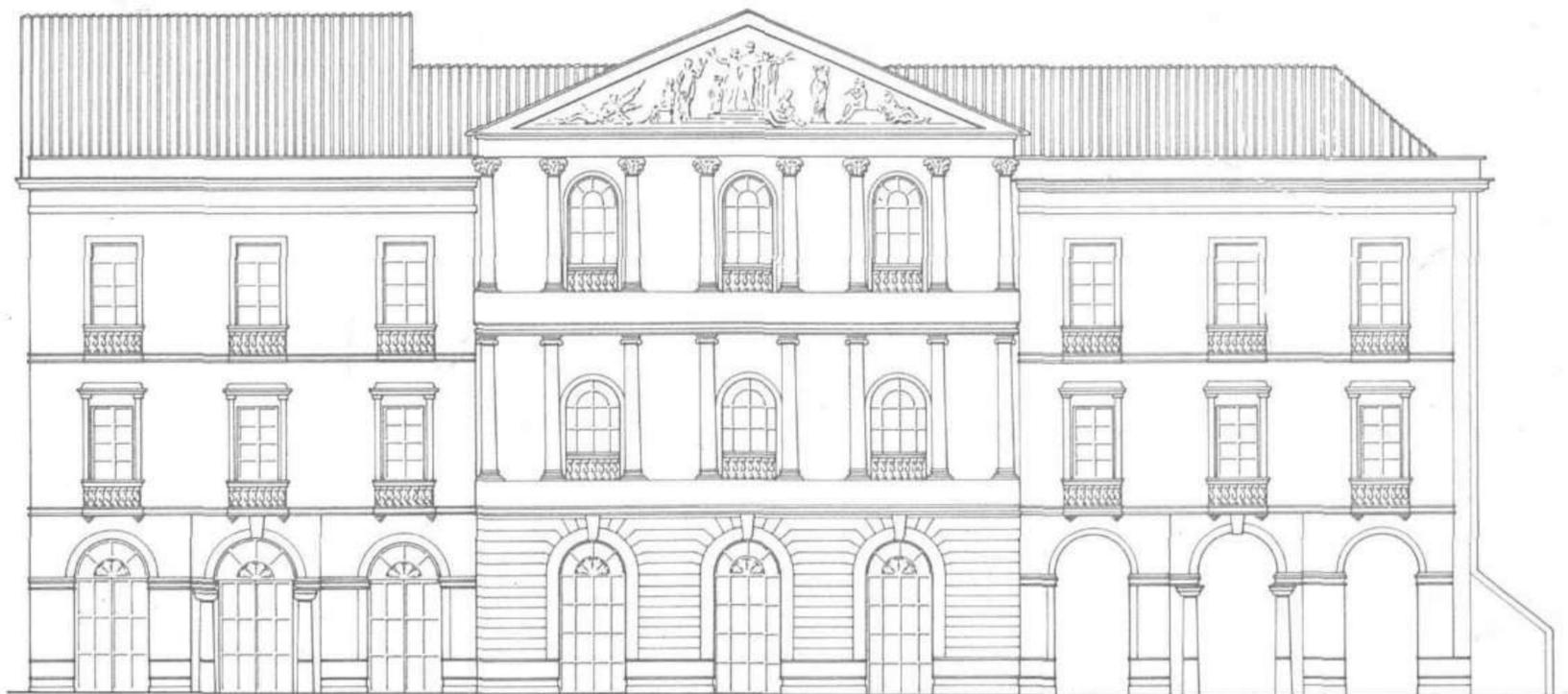
El 85, en este sentido, no va a ser tampoco un año decisivo. Como actividades previstas figuran un par de encuentros teatrales (uno de obras clásicas y otro de contemporáneas), dirigidos especialmente a los grupos autóctonos, que podrían celebrarse a partir de marzo. Se pretende igualmente iniciar la publicación de una colección de libros de teatro y resolver los problemas que presenta la Escuela de Arte Dramático que funciona dentro del conservatorio y que depende, en consecuencia, de la Consejería de Cultura. Son treinta los alumnos que si-

guen estudios en dicha escuela, cuyos costes no son tampoco demasiado gravosos para las arcas autonómicas: apenas un millón de pesetas.

Pedro Montaner prefirió reservarse el presupuesto que en este ejercicio puede dedicar a teatro el gobierno autónomo, entre otras cosas porque no están aún refrendados por la Asamblea Regional. Con todo, hay indicios razonables para pensar que no supondrán un salto cualitativo ni siquiera cuantitativo respecto a los del año anterior, con lo que la situación seguirá siendo evidentemente desoladora.

Queda paliada levemente por las actividades que pilota el Consell Insular de Mallorca, a través del Teatro Principal, cuya gestión está encomendada a Serafín Guiscafre. El Principal, que maneja un presupuesto de unos 35 millones de pesetas, ha llevado a las islas algunos espectáculos de éxito surgidos en la península, ha promovido un seminario de teatro en el verano y ha acometido algunas producciones propias: cabe citar entre éstas unas *Bodas de sangre*, de Lorca, que dirigió Guillermo Guash; *La nit de l'amor*, de Santiago Rusiñol; *Freturos*, *l'impotent*, de Guillermo Cabrer, y unas *Alegres comadres de Windsor*, en versión de J. M. Segarra, que dirige Pedro Nogueira. La actividad teatral del Auditorio (empresa privada), en su sala Mozart, es menos significativa, pero en coordinadas y tiempos de tanta escasez, hasta lo poco se hace reseñable.

Dramático, verdaderamente.



Teatro Principal de Palma de Mallorca.

# **C**ANARIAS

---

**Un instituto teatral  
para unas islas  
no tan afortunadas**

Poco dinero y poco teatro. Tal viene a ser el diagnóstico de partida que apunta el director territorial de Cultura del gobierno autónomo, Agustín Quevedo, cuando se le pregunta por la situación del teatro canario. Y de inmediato, por supuesto, se apela a la insularidad, como argumento atenuante o agravante del estado de cosas. Es una razón archirrepetida. "Nos separa el mar —dice Agustín Quevedo— y ese es un factor decisivo, que relativiza el papel mismo del teatro en tanto que medio de comunicación". Este es el inconveniente de ser isla, aunque también tiene sus ventajas: "Como contrapartida —prosigue el director territorial— el teatro que surge en el archipiélago yo diría que es más fresco, más espontáneo, y en consecuencia puedes encontrar grupos auténticamente sorprendentes".

Otro elemento negativo que trae a colación el señor Quevedo, en el preámbulo de nuestra conversación, es la falta de autores canarios de teatro en estos momentos". Y eso hace que, si se quiere hacer un texto canario, haya que echar mano de novelas, como la *Mararía*, de Rafael Arozarena, que ensaya el grupo de Tony Suárez y que nosotros apoyamos desde el gobierno autónomo; o *La conjura*, de Cirilo Leal, que lleva en cartera el grupo Samborombon".

En cualquier caso, el propio Agustín Quevedo califica de "un poco inconexas" las iniciativas que desde la Consejería de Cultura han podido ponerse en marcha hasta la fecha, y lo explica por el hecho de que 1984 ha sido en realidad el primer año de funcionamiento de la Consejería. La misma pobreza presupuestaria (entre 15 y 20 millones calcula Agustín Quevedo que pudo dedicar el gobierno autónomo al teatro durante el pasado ejercicio) explica las limitaciones de esa posible política teatral, que hasta el momento sólo ha abordado actuaciones aisladas. Entre éstas, y referidas siempre al año 84, detalla el director territorial de Cultura, el importante apoyo prestado a la producción de la Compañía Canaria de Teatro, *Bajo el signo de cáncer*, un texto



"Bajo el signo de Cáncer", de la Compañía Canaria de Teatro.

teatralizado por José Sanchis Sinisterra y dirigido por Tony Suárez, que "fue un auténtico impacto", dice Agustín Quevedo, y que saltó incluso a la península. Se ha apoyado igualmente al grupo Saltimbanqui, de La Laguna, en su montaje de *La zaranda*, y en general a todos los grupos de las islas, a través de la campaña cultural de verano, con sus encuentros teatrales en la plaza de Pilar Nuevo. El ejecutivo autónomo organizó también un par de cursos de interpretación: uno en Las Palmas, que impartió Jorge Einer, y otro en Tenerife, a cargo de Manuel Lillo. En fin, la Consejería de Cultura procuró en las medidas de sus posibilidades apoyar las iniciativas teatrales pilotadas por otras instituciones tradicionalmente interesadas por el teatro, como los cabildos de Gran Canaria y Tenerife o el Ayuntamiento de La Laguna.

1985 se presenta como un año más optimista, según Agustín Quevedo. Cuando menos el presupuesto puede casi triplicarse, y las actividades teatrales pudieran adquirir una mayor coherencia, a partir de la puesta en marcha del Instituto de Expresión Teatral, que en algunos trazos suena a sucedáneo de centro dramático regional o algo por el estilo. Para su desarrollo existe una partida de 35 millones de pesetas, que, unidos a otros 20 destinados a subvenciones a grupos y al teatro escolar, redondearía un presupuesto global para el teatro de unos 55 millones de pesetas. No es mucho, pero sí algo más que el año pasado.



Incluso permitirá la convocatoria de cinco becas (de medio millón cada una) para realizar estudios de teatro fuera del archipiélago.

Pero la esperanza, en realidad, está puesta en ese Instituto de Expresión Teatral, aun no muy bien perfilado, pero entre cuyos objetivos cuenta con la posibilidad de formar compañía propia para llevar adelante sus propias producciones. La otra línea de actuación pretende estructurarse en forma de apoyo a las producciones de los grupos independientes, bien a través del sistema de la coproducción de los montajes, bien garantizando intercambios con la península, que abran campo a los grupos canarios fuera de sus límites y que, a la inversa, garanticen la presencia en la comunidad autónoma de aquellos espectáculos de calidad que se ofrezcan en España. Un intercambio casi siempre conflictivo, como puede rastrearse en la prensa insular: no es infrecuente que a las páginas de los diarios salten críticas y protestas por el apoyo institucional a espectáculos venidos de la península, en detrimento —se arguye— de los grupos autóctonos, que se ven desatendidos. Pero al mismo tiempo es ya proverbial una cierta queja, más o menos generalizada, contra los inconvenientes del aislacionismo que la geografía impone. Y todos tienen razón probablemente.

Canarias, desde luego, necesitaría —también en esto— una consideración especial.

**C**

**ANTABRÍA**

---

**El centro dramático  
puede esperar**

En torno a unos seis millones pudo dedicar al teatro durante el ejercicio de 1984 la Consejería de Cultura del gobierno regional, que articuló su actuación en la materia sobre el programa de las Jornadas de Teatro de Cantabria y el llamado "Cuévano cultural". Cada una de estas actividades se fijaba dos objetivos bien definidos: la posibilidad de contar con un público teatral estable y la difusión del teatro por todas las comarcas de Cantabria. Al menos así lo explica el titular de la consejería, Mariano Mañero:

—“El panorama teatral de la región, dice, es rico y diverso, con once compañías en funcionamiento y un censo de casi cincuenta actores. La calidad de sus producciones es variable y está en relación directa con su grado de profesionalización, pero podemos decir que al menos un par de grupos alcanzan cotas muy notables. (Se refiere a los grupos Máscara y Caroca). Por el contrario, los medios, instalaciones y locales son reducidos y lo es también lo que pudiéramos llamar un “público estable” de teatro. A la captación de este público —puesto que las carencias de infraestructura es un problema imposible de abordar a corto plazo— es a lo que se encaminaban las Jornadas de Teatro, y en ellas se ha puesto de manifiesto la posibilidad de crear ese público, aunque haya sido a base de una dosis masiva de teatro, que por una parte nos ha saturado un tanto, pudiéramos decir, y por otra nos ha dejado exhaustos los presupuestos”.

Durante el 84 han sido dos las Jornadas de Teatro de Cantabria. La segunda edición de esta iniciativa se desarrolló durante los meses de mayo y junio, y en ella participaron, entre otros, La Cuadra, José Luis Gómez con la compañía del Teatro Español, Margen, Teatro de la Ribera y Geroa. La tercera edición de las jornadas tuvo lugar durante los meses de noviembre y diciembre, con Dagoll-Dagoll, montajes de Darío Fo, *El desertor* (con Manuel Galiana), etc.

1



1. "El taxidermista", montaje de La Caraba.  
2. "Un bombón, un bombin y un bastón", de Caroca.

2



La otra línea de actuación del ejecutivo autónomo, la extensión del hecho teatral por todas las comarcas de la región, se articuló a través del "Cuévano cultural", un programa de verano, en el que los dos grupos antes destacados, recorrieron distintos pueblos de la comunidad. Un programa parecido, aunque más amplio en representaciones y en grupos participantes, fue el "Culturabia 84", que dio ocasión durante los meses de noviembre y diciembre a que todas las compañías teatrales de Cantabria se desparramasen por la región. En total fueron 32 los pueblos a los que llegaron las representaciones.

La actuación del gobierno autónomo en el terreno teatral se completa con algunas actuaciones puntuales, entre las que Mariano Mañero destaca la ayuda para un par de cursos de especialistas y la convocatoria del primer premio de textos teatrales "Eusebio Sierra", dotado con 250.000 pesetas.

Mención especial merece, claro está, la puesta en marcha del Festival Internacional de Santander, que dirige José Luis Ocejo y que el pasado año alcanzó su 33 edición. Con un presupuesto global de unos 129 millones de pesetas, un tercio aproximado de su programación está reservada a la parcela teatral. Concretamente en el último festival estuvieron Vittorio Gassmann, la compañía de Lindsay Kemp, Frederick, el musical de Broadway *On Mo'time* y *Las mujeres sabias* en versión de Narros, junto con La Cubana, Albert Vidal y La Claca animando la calle. El gobierno de Cantabria aporta un tercio del presupuesto total del festival, unos 42 millones de pesetas, según el consejero de Cultura, un tercio de los cuales, a su vez, podrían considerarse como destinados concretamente al teatro.

### PRESUPUESTOS POCO OPTIMISTAS

—“Por lo que se refiere al año 1985 —añade Mariano Mañero—, los presupuestos no son demasiado optimistas. Apenas podremos incrementarlos en un par de millones, pero con ese dinero intentaremos proseguir estas líneas ya apuntadas”.

Habrà, pues, unas IV Jornadas de Teatro, divididas en dos tramos: el primero entre abril y mayo y el segundo entre octubre y noviembre. Se proyecta también un "Culturabia 85", aunque algo más recortado en su número de representaciones (unas 20) y en el de grupos participantes ("se seleccionarán a los cuatro de más calidad"). Se pretende participar en los concursos convocados por el Mi-



Mariano Mañero, consejero de Cultura del gobierno de Cantabria.

ficación a más largo plazo para solventar las graves carencias apreciables en este aspecto.

—“Una iniciativa importante, a más de la convocatoria del II premio "Eusebio Sierra", es el montaje de la obra ganadora de la primera edición, para lo que se cuenta con una partida de un millón de pesetas”, precisa el consejero de Cultura. Y éste puede ser el sustitutivo o “acaso el embrión”, como espera uno de los responsables del área teatral del ejecutivo, Román Calleja, de un proyecto soñado entre los profesionales cántabros, como es la creación de una Escuela de Arte Dramático, que a su vez diese paso a un futuro Centro Dramático Regional. Porque, según todos los indicios, no están las arcas para estos bollos, al menos por el momento. “No obstante, la producción de la obra premiada en el “Eusebio Sierra” —manifiesta Román Calleja—, en la medida en que exigiría la formación de una compañía en la que se integrarían actores de distintos grupos de la región, supone una oportunidad de coordinación entre ellos, que podría ser, ya digo, el embrión de ese proyecto de escuela, que de momento no parece poder asumir el Gobierno”.

Quién sabe si en un futuro...

nisterio de Cultura sobre teatro clásico y teatro contemporáneo. Se prevé la organización de cursos para actores y técnicos y alguna beca para autores teatrales, una especie que en Cantabria —salvo el caso de Ricardo López Aranda— no abunda demasiado.

La política teatral del ejecutivo autónomo, continúa Mariano Mañero, tiene otros objetivos de tipo normativo, entre los que destaca la creación de un Consejo de Teatro, como órgano asesor, y la realización de un inventario sobre la infraestructura teatral, de cara a una plani-

# **C**ASTILLA- LA MANCHA

---

**Un gran paisaje  
donde llueve  
a cuentagotas**

Inicialmente, presupuestariamente estaba previsto echar este año los cimientos de un Centro Regional de Teatro, y de hecho ahí está apartada una partida de 15 millones con este fin; se había especulado incluso con la posibilidad de que pudiera ubicarse en Cuenca, asunto este indudablemente polémico, como lo suelen ser en esta comunidad autónoma casi todos los relacionados con las capitalidades. Pues bien, según parece, ni su sede, ni su misma existencia tienen ahora mismo visos de verosimilitud. "No está muy claro el tema", dice el actual director general de Cultura del gobierno castellano-manchego. Y la razón que alienta estas dudas de Antonio Navarro parece ser básicamente dineraria: "No es difícil, desde luego, crear toda una estructura de un centro teatral; incluso sería bonito. El problema es que luego hay que hacer frente permanentemente a esa estructura y eso puede hipotecar en el futuro toda la política cultural, que por lo general tiene que manejar fondos escasos. No es lo mismo el plantearse el montaje de un espectáculo concreto, que sostener un centro estable".

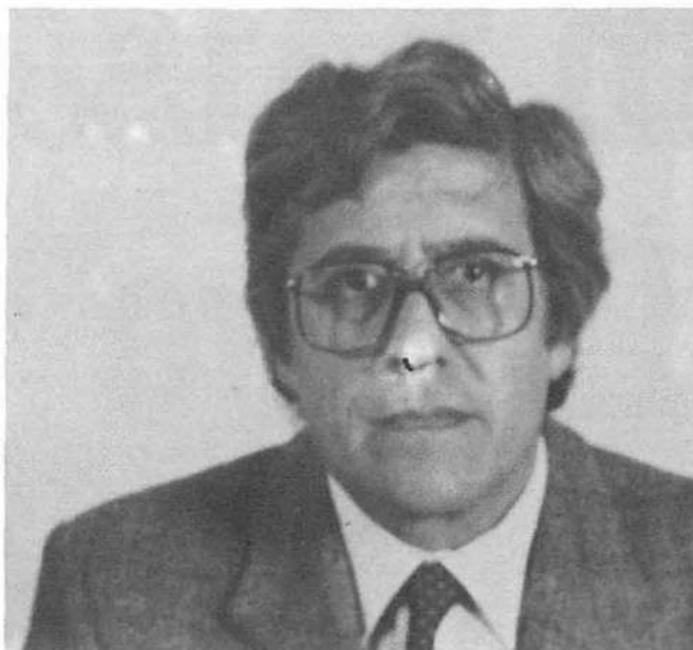
Antonio Navarro accedió a la Dirección General de Cultura en el pasado otoño "por un simple reajuste en el organigrama", según él. Se trataba tan sólo de refundir en una las dos direcciones generales existentes antes: la de Bellas Artes, de la que era titular Rafael García Serrano, y la de Animación Sociocultural, a cuyo frente figuraba Alfonso González Calero. Era éste, cabe suponer, quien apadrinaba el proyecto del Centro Regional de Teatro, que ahora Antonio Navarro está dispuesto a revisar. "Eso no quiere decir que se descarte de antemano, pero habrá que reunirse con todos los grupos y replantear la conveniencia o no de seguir adelante con él".

## LO INCONCRETO DE LO CONCRETO

Por el momento la política teatral del gobierno autónomo se perfila a caballo entre unas líneas de actuación todavía inconcretas y la organización de unas cuantas actividades concretas. Entre estas últimas cabe destacar la I Muestra de Teatro Clásico, que se ha desarrollado del 26 de diciembre al 4 de febrero. Diez millones de pesetas ha desembolsado la Consejería de Cultura para que la Compañía de Teatro Popular, de A. Girau, ofreciese un total de 60 representaciones. El repertorio lo componían *La discreta enamorada*, de Lope; *El lindo Don Diego*, de A. Moreto; *La dama duende*, de Calderón; *Don Gil de las calzas verdes*, de Tirso, y *El caballero de Olmedo*, también de Lope. Se presentaron las cinco obras en cada una de las cinco capitales de provincia de la región y algunas de ellas en otros diez municipios (dos por cada provincia, por aquello de mantener el principio de igualdad y evitar recelos).

A horcajadas también entre el 1984 y 1985 se ha desarrollado una campaña de teatro infantil, ésta a cargo de Alberto Miralles, que presentó su espectáculo *El cuento de nunca acabar* en una veintena de municipios. Presupuesto: un millón y medio de pesetas. Y, en fin, en lo que va de año la Consejería de Cultura ha promovido también (1.400.000 pesetas) diez representaciones del espectáculo de Susana Mara, *Hablando con Unamuno*. De momento, nada más.

Esta previsto, luego, continuar con la campaña de teatro de verano, que el año pasado alternó grupos de la tierra (Fuegos fatuos, Teatro Escuela Municipal, Pigmalión, Lazarillo y La Troya), con



Antonio Navarro, director general de Cultura.

otros madrileños (Grupo Estudio de Teatro, "Tirso de Molina", y Mari Paz Pondal), para llevar teatro a más de 60 localidades de la comunidad. La campaña costó unos seis millones de pesetas, y parecida cantidad pudiera destinarse para la del presente año. También de cara al verano y el otoño se pretende organizar una campaña de teatro moderno y contemporáneo, aún sin perfilar en sus contenidos concretos.

Tampoco están fijados los criterios que han de informar la política de ayuda y apoyo a los grupos y manifestaciones teatrales que existen en la comunidad. El director general de Cultura aseguró que está pendiente un decreto sobre subvenciones, que espera pueda ser elaborado dentro de este mismo año. El objetivo que podría marcar esta normativa, sería prioritariamente cuantitativo; en palabras de Antonio Navarro, "hacer llegar el teatro a la mayor cantidad de gente posible y en particular a públicos no habituales del teatro, como pudieran ser la juventud y la tercera edad". Ese era el enfoque de la ya descrita I Muestra de Teatro Clásico, que en este sentido ha resultado, según el señor Navarro, "un éxito completo".

## UN PAISAJE MUY TEATRAL

Porque, bien mirado, Castilla-La Mancha tiene una indudable tradición teatral. el festival de Almagro —uno de los principales de España, tanto en presupuesto (37 millones el año pasado), como en amplitud de onda— no es cabalmente una isla en el panorama teatral castellano-manchego. A este nivel la región aparenta algún vigor, con festivales como el de "Lazarillo" en Manzanares (con cierto empaque presupuestario); la muestra del teatro de las nacionalidades y regiones, en Guadalajara; el festival medieval de Hita; el certamen nacional "Fernando de Rojas" en Talavera; los festivales de Villacañas, Esquivias, Escalona, Albacete, Hellín, Villarrobledo, Villanueva de Alcarde, Ciudad Real; las jornadas teatrales de Argamasilla de Alba, las de teatro aficionado de la Puebla de Montalbán... En definitiva, pues, un paisaje teatral potencialmente interesante y que ha propiciado el nacimiento de grupos de indudable valor, desde el histórico Pigmalión (de Antonio Martínez Ballesteros) hasta Candil o Lazarillo o La Troya, por citar algunos.

Las ayudas que la Junta regional ha podido ofrecerles son mas bien exiguas hasta el momento: unas veces mediante la colaboración en los costes de giras o actuaciones concretas y otras subvencio-

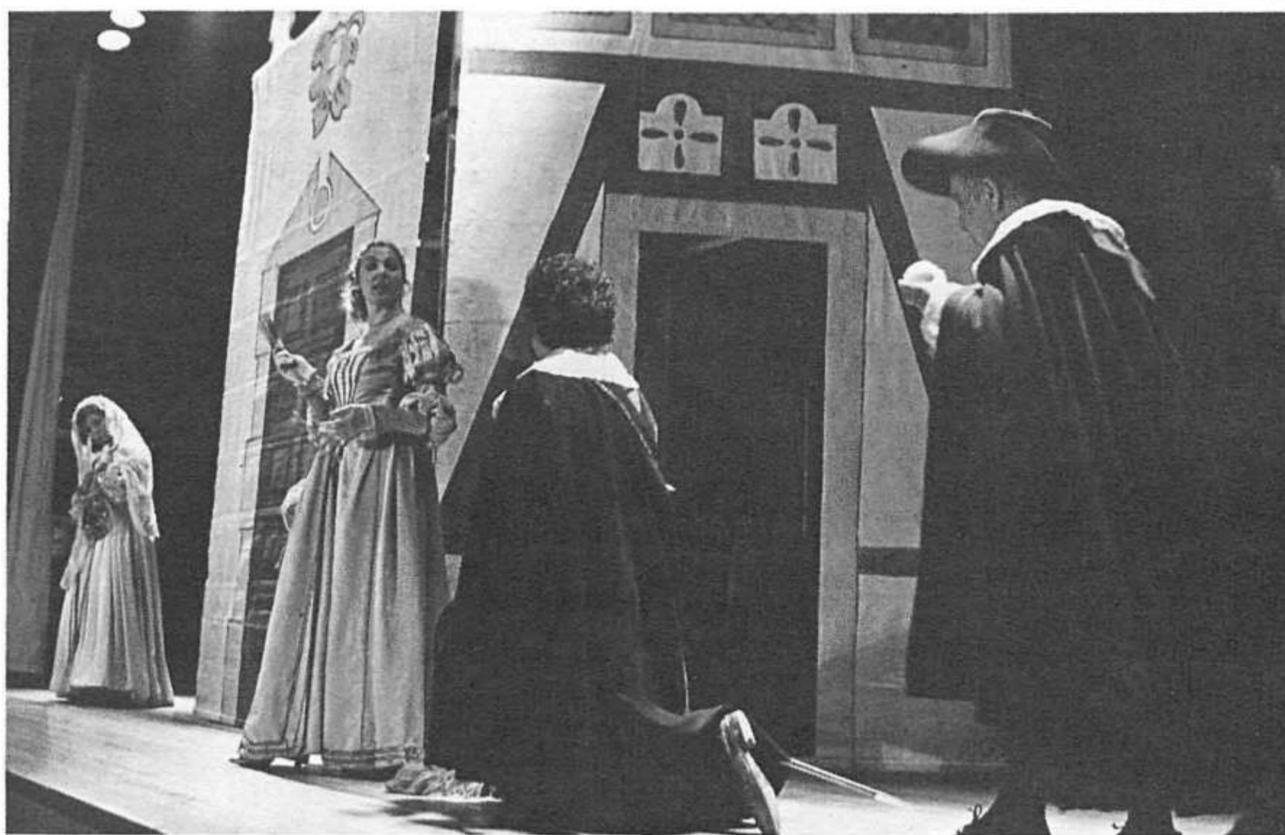
nando los festivales. Del alcance de estos apoyos dan una idea las 300.000 pesetas que aportó la Consejería de Cultura el pasado año al grupo Lazarillo para la organización del festival de Manzanares. "Suele ser esa cifra —trescientas mil pesetas— la ayuda más alta que podemos conceder hasta ahora", manifiesta con cierta resignación Antonio Navarro.

### ALMAGRO Y CUENTAGOTAS

Incluso para el festival de Almagro, en cuyo patronato está representado lógicamente el gobierno autónomo, la aportación directa es más bien pobre: dos millones y medio en el año 84. Claro que fuera del capítulo estrictamente presupuestario del festival, el apoyo de la Consejería de Cultura es más relevante. En el presente ejercicio dispone de unos veinticinco millones de pesetas para apuntalar la infraestructura teatral de Almagro. Son tres las obras previstas: seis millones se destinarán a mejorar el propio Corral de Comedias; otros diez millones para restaurar la iglesia de San Agustín, incorporada al festival desde el pasado año como espacio escénico; y otros ocho millones y medio para la creación del Museo de Teatro, que se ubicará en el palacio de los Maestres. En el proyecto, financiado con los fondos de compensación interterritorial, participará también la Diputación Provincial de Ciudad Real, que aportará una cantidad parecida. Otras obras reseñables de infraestructura, aunque en éstas no participa el gobierno autónomo, son las pilotadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que, en su plan de recuperación de teatros públicos, ha incluido la restauración del Teatro Municipal de Almagro, el Teatro Rojas de Toledo, el Ayala de Daimiel y el Victoria de Talavera de la Reina.

Pese a todo, los recursos públicos que fluyen al mundo de la farsa castellano-manchega, han de administrarse y relacionarse a cuentagotas. El director general de Cultura, Antonio Navarro, no pudo —por razones del calendario y la estructura de los presupuestos— adelantarnos cifras concretas, pero sí se atrevió a cierta evaluación indicativa: "Excluyendo Almagro y sus restauraciones, la Consejería podría dedicar este año al teatro unos veinte millones de pesetas. Quizá algo más, pero no mucho más". En conclusión, casi una miseria, sobre todo si se le ocurre a uno relacionarlo con la extensión misma de la comunidad y con el entusiasmo (teñido de tozudez) teatral que demuestran muchos de sus pueblos y de sus gentes. Y eso sí que es capital.

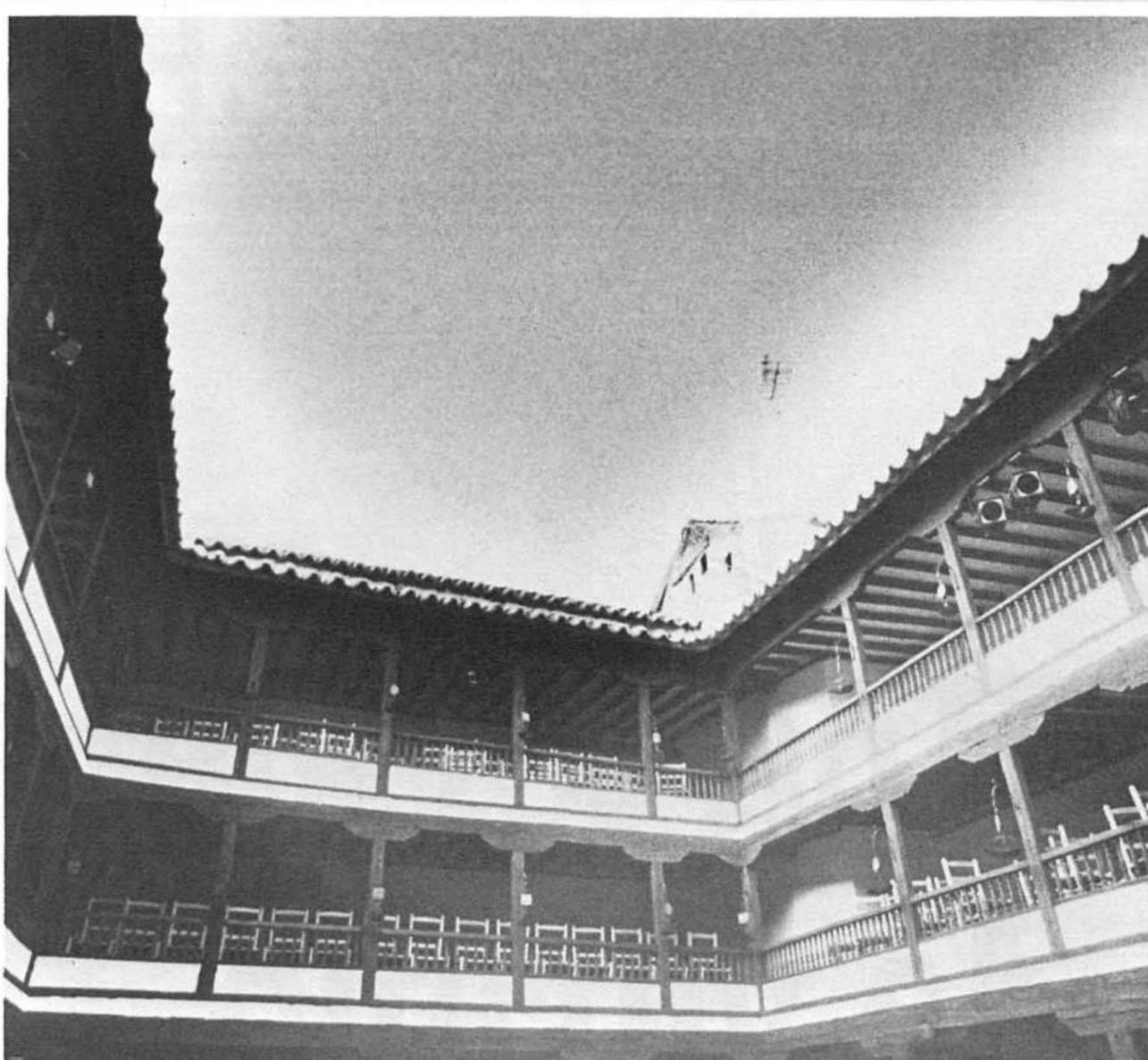
1



1. Corral de Almagro. (Foto: Fernando Suárez).

2. "La discreta enamorada", en versión de Guirau.

2



# C ASTILLA- LEON

---

**Una tormenta  
de verano**

**E**stival 84, con más de 400 representaciones teatrales durante el verano por distintas localidades de la región, es el "haber" más llamativo de la Junta de Castilla y León en materia de teatro durante el pasado año. El "Estival" incluía otra clase de espectáculos (casi mil) y otras manifestaciones artísticas, que habrían costado en conjunto unos cien millones de pesetas. La cifra ciertamente es importante, aunque los objetivos, al menos por lo que a teatro se refiere, eran humildes. En palabras del entonces director general de Promoción Cultural, Juan González Posada, se trataba tan sólo de realizar "una fuerte oferta entre una población que no tiene costumbres de teatro". Y eso, aseguraba Posada, se consiguió. Fueron doce los grupos castellano-leoneses que estuvieron de gira por todos los puntos más significativos de la comunidad, junto con otros foráneos como Els Joglars, Dagoll-Dagom, Teatro del Príncipe, Comediants, Gayo Vallecano, Teatro Fronterizo, etc.

Pero el propio "Estival" parece que desató la tormenta. Los primeros truenos (truenos tan grandes sonaron que retumbaron en toda España) surgieron con la presencia del *Teledium*, que si en Barcelona y Madrid habían tenido unos comienzos bastante amortiguados, se dispararon en cambio hasta el olimpo de la polémica a raíz de su paso por Castilla. En Burgos, cabeza de Castilla todavía para estas cosas, tiene Els Joglars sumario abierto aún, que alargará el caso más allá de sus propios límites escénicos. Pero la borrasca tuvo también perfiles de isobaras administrativas, de puertas adentro del vapuleado gobierno autónomo y acabó engulléndose al propio director general de Promoción Cultural. Cayó González Posada y le sucedió en el cargo Santiago Trancón. Y si a este último le preguntas por su propia interpretación del relevo, responde tal que así:

—"Lo que ocurrió es que se había roto la confianza entre el consejero de cultura (Justino Burgos) y González Posada, y éste es, al fin y al cabo, un cargo de confianza. Luego puede decirse que había necesidad de una reestructuración y de cierta racionalización en la gestión puramente administrativa. El "Estival" ha-

1



2



1. *Libélula*, Teatro de Marionetas (Segovia).
2. "La zapatera prodigiosa", espectáculo del T. Estable de Valladolid.

bía dejado tras sí muchos problemas en este sentido, problemas de mala gestión administrativa. Y esto es básico cuando se maneja dinero público. Desde esta perspectiva, los gastos deben racionalizarse al máximo y no pueden hacerse de manera frívola. Sí, puede decirse que en esto el "Estival" funcionaba bastante mal".

Santiago Trancón, sin embargo, niega que el tal relevo suponga "un cambio radical de la política" cultural y teatral del gobierno autónomo. ("En definitiva, el consejero sigue siendo el mismo"), aunque sí admite algún reajuste de criterios y, en concreto, respecto al "Estival". "Probablemente esta programación —continúa Trancón Pérez— había que hacerla, pero en distintas fases. Yo diría que antes que actividades de relumbrón y prestigio, es preciso dedicarse a crear una infraestructura básica, que se arbitraría a través del apoyo a los grupos y asociaciones. Y en eso estamos ahora mismo. En un intento de racionalización administrativa y de regularización de esas ayudas a la infraestructura teatral".

Pero conviene, antes de desgranar más detenidamente los proyectos, resumir brevemente otras actuaciones pilotadas por la Junta de Castilla-León en el sector teatro durante el año 84. El actual director general destaca, junto con el "Estival", la colaboración en el certamen de teatro clásico de Almagro (con fase de ámbito autonómico celebrada en León), y la extensión del Festival Internacional de Madrid, que llevó los espectáculos más interesantes del mismo a Burgos y León. Por todas estas actividades, junto con algunas otras puntuales, calcula Santiago Trancón un desembolso de unos 50 millones de pesetas, que añadidos a otros 25 millones repartidos como subvención a grupos, redondearían los 75 millones que, en una estimación apresurada y aproximada, puede ser la cifra destinada a teatro durante el pasado año por el gobierno regional.

### AFIANZAR LA INFRAESTRUCTURA

Para el presente ejercicio —y haciendo siempre expresa salvedad de la dificultad de aquilatar cifras, al encontrarse los dineros teatrales englobados en partidas más amplias y aún no aprobadas de promoción a la cultura en general— espera contar Trancón Pérez con un presupuesto de unos cien millones de pesetas. Aparte otro "Estival" (previsiblemente más recortado en sus pretensiones), existen proyectos con dotación considerable: tal es el caso del Festival Interna-



Santiago Trancón, director general de Promoción Cultural.

cional de Títeres y Marionetas, que al amparo de las actividades que en este terreno lleva a cabo Julio Michel en Segovia, se extenderá de alguna manera a toda la región. Su costo puede ser de unos diez millones de pesetas. De quince a veinte millones puede llevarse la extensión, como en el año anterior, del Festival Internacional de Madrid por algunas de las provincias castellano-leonesas. Se pretende que al menos cinco o seis espectáculos seleccionados entre los que asistan al festival, visiten luego la comunidad. Otra partida importante (en torno a los diez millones de pesetas), se reserva, en fin, para una campaña de promoción del teatro infantil en las escuelas... y el resto iría a manos de los grupos de la región. En Castilla y León son relativamente numerosos (más de treinta aparecen censados en la última cartelera de nuestra revista), pero si los relacionamos con la extensión misma de la región (nueve provincias), arrojarían un hipotético coeficiente que apuntaría la débil, si no mortecina, tradición teatral de esta comunidad.

Y ése es el supuesto, el punto de partida para fijar objetivos de política teatral por parte de la Junta. "Queremos —dice Santiago Trancón— afianzar la infraestructura de los grupos a través de subvenciones a la producción y programando giras y actividades, básicamente en el marco del "Estival". Y al mismo tiempo traer espectáculos de calidad; al-

gún aire fresco y renovador, que reavive el ambiente teatral en Castilla-León, sin necesidad de ir forzosamente a Madrid a respirarlo".

Paralelamente se quiere hacer especial hincapié durante 1985 en la tarea de recuperación de espacios y locales teatrales, bien colaborando en las iniciativas del MOPU, bien incentivando los esfuerzos de los Ayuntamientos preocupados por el tema.

### TALLERES, COMO MUCHO

Tentaciones miméticas en materia teatral, como podría ser la creación del inevitable Centro Dramático Regional, se rechazan por el momento en Castilla y León. Lo rechazaba González Posada y también su sucesor. "En nuestra comunidad —manifiesta Trancón Pérez— no existen condiciones para una idea de ese calibre. Tenemos necesidades prioritarias, como es el que haya locales y haya grupos de teatro. Un Centro Dramático sería muy costoso, y una mera imitación del CDN, por ejemplo, quedaría casi ridícula. Nuestra obligación es trabajar por ahora por cosas más elementales y más eficaces". En esto, al menos, la política teatral no se ha visto afectada por el cambio de titular en la dirección general.

Por el contrario un proyecto menos ambicioso, que relatava a EL PUBLICO Juan González Posada unos días antes de su cese, la posible creación de una Escuela de Arte Dramático, dedicada a la formación de actores y técnicos, que funcionaría con un centro de alcance regional y distintos talleres repartidos por la comunidad, parece haber entrado en el dique seco. "Tampoco es un proyecto realista", dice al respecto Santiago Trancón. "En Castilla-León hay que tener siempre presente el condicionante de su misma extensión territorial. Es una región muy amplia y cualquier iniciativa, que lógicamente se pretenda repartir por las nueve provincias, impone unos costos muy altos. Un escuela de este tipo inevitablemente tendría que estar ubicada en una capital concreta, con el riesgo evidente de que de ella quedarían marginados el 90 por 100 de la población. Y eso no puede ser. Por ello se impone más bien el sistema de talleres repartidos por las distintas provincias, y que en muchos casos vienen ya funcionando a cuenta de los ayuntamientos.

Y es que también aquí cabe decir aquello de que "ancha es Castilla" y, en términos teatrales, casi un desierto o una paramera. Así es que los mucho o pocos dineros que puedan hacerse llover sobre el teatro es más difícil que cuajen.

# CATALUÑA

---

**Una copiosa  
inversión**

# Jordi Maluquer, a caballo entre la creatividad y la rentabilidad

GONZALO PEREZ DE OLAGUER

32 **J**ordi Maluquer, ex-director del diario *Avui* —el único que se publica en Barcelona en catalán— es, desde 1982, director general de Cine, Música y Teatro del gobierno catalán. Es un hombre totalmente asequible, empeñado en un trabajo nada fácil, dialogante. Un político serio —en su trabajo y en el trato— con el que hemos sostenido una larga entrevista para *EL PUBLICO*. En ningún momento pierde su propio ritmo —un ritmo de conversación que él marca— y da la impresión de que todas sus respuestas han pasado por el tamiz de la serenidad. Jordi Maluquer, y esto lo he podido comprobar, se ha pateado todos los teatros (y todas las funciones) no solo de Barcelona sino de comarcas. Allí donde ha habido una propuesta en principio interesante, allí estaba él.

—En 1984 se ha producido un cambio en la cúspide de la consellería de Cultura de la Generalitat (lo que correspondería al Ministerio de Cultura en el gobierno español): Max Cahner se fue y en su lugar llegó Joan Rigol, hasta entonces al frente de Trabajo en el anterior gobierno catalán. ¿Qué balance hace la Dirección General de Teatro de este último año?

—“Ha sido un buen año teatral, en el que ha habido —desde un punto de vista administrativo— dos etapas bien diferenciadas. Una primera, de enero a junio, en

la que se hacen una serie de realizaciones en un marco de claro optimismo; y una segunda, que es cuando se concretan y valoran las transferencias para 1984 del Estado a la Generalitat, comprobándose que las cantidades son menores de lo que se esperaba, lo que determina que esta etapa, de julio a diciembre, se lleve con una economía de medios que no se esperaba.

Desde el punto de vista estrictamente teatral, el año (la temporada) ha sido claramente buena, con una serie de espectáculos muy bien recibidos por el público y que llenaron los locales. Así, *Una jornada particular*, con Flotats, en el Condal; el *Teledium*, de Els Joglars, en el Romea; el *Alé*, de Els Comediants, en el Mercat de les Flors; la Royal Shakespeare Company en el Tívoli; las *Luces de bohemia*, de Valle-Inclán, también en el Tívoli, y finalmente *L'òpera de tres rals*, de Brecht, producción del Centre Dramàtic. Creo que difícilmente se volverá a producir una conjunción de obras de éxito como en esta ocasión. Además, en 1984 se ha producido la consolidación de La Fura dels Baus, el reconocimiento de La Cubana de Sitges, el gran despeque de El Tricicle con *Exit...*”

—El cambio de conseller, ¿ha supuesto una ruptura o una continuidad?

—“Creo que la etapa de Max Cahner se caracterizó por su creatividad; la de Joan Rigol ya se caracteriza por el replanteamiento de todo lo hecho hasta ahora, por la búsqueda de un mayor consenso de las partes interesadas, y por la búsqueda también de una mayor capilaridad del hecho cultural. Rigol no cree en los hechos aislados y busca una mayor rentabilidad de los productos culturales.”

## CAPACIDAD DE ESCANDALO

—Pese a esta visión optimista del año teatral, no es posible olvidar que el mismo año vivió dos graves conflictos de fuerte impacto en la calle, al menos dentro de los círculos teatrales. Por un lado, el cierre de la Cúpula Venus y del teatro Regina —la última semana del mes de octubre—; por otro, la contestación pública de Els Joglars y Els Comediants durante el mes de diciembre. Ambos conflictos tenían en su base un problema económico: el no pago por parte de la Generalitat de las cantidades pactadas a principios de 1984. ¿Qué valoración hace la Dirección General de lo ocurrido, precisamente ahora, cuando ya se llegó a una solución satisfactoria en ambos casos?

—“Respecto al cierre de las salas pienso que no fue tal conflicto, aunque efectivamente se produjo y así quedará para la historia. Pero si analizamos lo ocurrido veremos que sí lo que hemos podido pagar ahora —y antes no fue posible por conocidas cuestiones presupuestarias— lo hubiéramos pagado puntualmente, en su momento, el tal conflicto no se hubiera producido. Por eso pienso que un problema de retraso en el pago no se puede considerar un conflicto, y creo que ha sido más que un conflicto un escándalo.

Respecto a lo sucedido con Els Joglars y Els Comediants, yo lo valoro como un tema interesante. Evidentemente, a principios de 1984 había por nuestra parte la voluntad de que los grupos percibiesen las mismas cantidades de dinero que recibieron en 1983, como mínimo. Luego, y por lo expuesto antes sobre las transferencias del Estado, vimos que no era posible, hablando ya concretamente de estos dos grupos profesionales. Final-

mente, al vencer el año y por diferentes conductos, ha sido posible pagar ese dinero —16 millones entre ambos grupos—. La primera consideración es que si hubiéramos pagado en su momento, tampoco se hubiera producido el conflicto. De todas formas, lo sucedido determina un replanteamiento del tema de los grupos independientes y su relación con la Administración.

—¿Quiere ello decir que de cara a 1985 se modifican los criterios para conceder ayudas económicas?

—“Sí, y de forma muy notable. Últimamente las ayudas se otorgaban a través de una convocatoria pública de subvenciones, y contando con la opinión de un consejo asesor, cuyos criterios normalmente eran sancionados por el director general de Teatro. Así y todo, es cierto que quedaba un pequeño margen discrecional para poder operar en casos, digamos, de emergencia.

Para 1985, la cosa es mucho más fija. Toda ayuda y todo convenio llegará a través de una convocatoria pública, y prácticamente no quedará ningún dinero para emergencias. Se crea una comisión específica —y desaparece el anterior consejo asesor— que propondrá ayudas, pero que deberá tener en cuenta los criterios salidos de la Asamblea de Teatro Independiente (que se ha ido reuniendo a raíz de los conflictos habidos durante el año). Pienso, por tanto, que el papel del director general de Teatro se está convirtiendo más en el de un administrador que no en el de un promotor, porque las cosas le vendrán ya muy dadas. Seguiremos decidiendo en las grandes líneas, en determinar si globalmente hay más dinero para esto o para aquello; pero en cambio, en la mecánica de cada una de las cosas, mi labor queda más objetivada por los criterios que se elaboran exteriormente y que veremos hasta qué punto se pueden incorporar, y por los que tenga esa comisión respecto a las subvenciones. Pero debe quedar claro que en el momento de realizar estas declaraciones —finales de enero— aún no obran en nuestro poder los criterios de la citada asamblea de teatro independiente.”

—¿Quién formará esta comisión específica, señor Maluquer?

—“La intención es que la formen dos personas de la Generalitat —el jefe de servicios de Teatro y un representante del Centre Dramàtic— una persona del Ayuntamiento, una de la Diputación, un representante elegido entre la Federación y Asociación de Municipios, y un representante de la asamblea de teatros

independientes. Lo que sí se hará es que en esta comisión no haya personas implicadas, ni directa ni indirectamente, en el tema de las subvenciones, y si lo fuera la persona designada por la asamblea, en todo caso será el propio sector quien la habrá designado.”

Tampoco se conoce ahora quién será “cap de serveis de Teatro” (jefe de los servicios de Teatro) de la Generalitat, cargo vacante desde la dimisión de Xavier Fábregas en septiembre de 1981, con motivo de la censura habida desde la propia Generalitat con una obra estrenada por el Centre Dramàtic.

Espero que dentro de este mes de enero salga una convocatoria pública para el nombramiento de este cargo, cuya retribución aparece en los presupuestos de 1985. En todo caso, espero que a finales del mes de febrero el puesto esté cubierto.”

### EL CENTRE DRAMÀTIC, UN TEMA A DEBATIR

—¿Cómo valora la consellería de Cultura y en particular la Dirección General de Teatro la línea seguida hasta ahora por el Centre Dramàtic de la Generalitat



Jordi Maluquer, director general de Cine, Música y Teatro de la Generalitat.  
(Foto: Barceló).

que dirige desde enero de 1982 Hermann Bonnin?

—“Pienso que el CDG ha cubierto una primera etapa en la que ha querido dar oportunidad a todos, a actores y directores; ello le permite tomar nota sobre con quién interesa reincidir y con quién no. Una política de este tipo forzosamente ha de tener altibajos, aunque pienso que todos los montajes producidos, unos con mayor éxito que otros, han tenido un nivel de dignidad.

El Centre Dramàtic es un tema que debe afrontarse con serenidad y hemos de dejar acabar esta temporada 84-85 que, ciertamente, ha empezado de forma discutida. Además, ahora acaba el mandato de tres años de Bonnin, pero faltan aún algunos ingredientes para estudiar la posible línea de continuidad del centro. Hay que ver qué ocurre con la nueva experiencia de la programación alternativa en el Romea con dos montajes, ver cómo se desarrolla este año la programación del Teatro Obert, porque hay la firme voluntad de independizarlo del Centro, y hay que ver qué ocurre con las producciones del CDG que se estrenarán esta temporada. Cuando todas estas incógnitas estén despejadas será cuestión de sentarse, al acabar la temporada, los responsables del área teatral de la Generalitat y analizar la línea futura del Centro. Personalmente no quiero preocuparme del tema hasta entonces.”

El 21 de febrero de 1984 el actor Josep María Flotats volvía al teatro catalán estrenando en el teatro Condal la obra de Ettore Scola *Una jornada particular*, en una llamada “operación Flotats” propiciada por el entonces conseller de Cultura Max Cahner. Al parecer, la ayuda que finalmente recibió el actor —que no se hizo pública hasta hace poco por Joan Rigol— se sitúa en los 40 millones de pesetas. El actor vuelve ahora a la escena —a comienzos de febrero, concretamente el domingo día 3— estrenando un nuevo teatro Poliorama (de la Generalitat) y protagonizando el *Cyrano de Bergerac*, que montó el italiano Mauricio Scaparro —quien firma el espectáculo del Poliorama—, que a su vez ha dejado al actor la responsabilidad de dirigir a los actores, dando él los últimos toques al montaje durante los últimos diez días antes del estreno. Pero Flotats acusa a la consellería diciendo que él vino de París con la promesa de que sería realidad su proyecto de una especie de Teatro Nacional Catalá, que se presentaría con una programación en base a tres montajes. Las cosas han rodado de manera muy distinta, y ahora el actor —que recibió 20

millones para este montaje, además del local— recuerda que no se ha cumplido lo pactado.

—“Bueno, vayamos por partes. Debo decir que desde luego la Dirección General de Teatro no ve claro que Josep María Flotats haga una obra aislada, porque el mismo rigor de todos sus trabajos hace que, si no hay continuidad, acabaremos por tener sólo bellos espectáculos a recordar. Hay conciencia de que debemos aprovechar la oferta que supone incorporar la rigurosidad profesional de Flotats. Si por un momento dejáramos de lado las cuestiones presupuestarias, no hay duda de que cuando Flotats dice que está dispuesto a trabajar en Catalunya debemos decirle que sí y darle los medios suficientes para ello. Pero cuando las cosas no son así, y tienes un dinero para administrar con un presupuesto concreto, y ves que ya existe un teatro público —el Centre Dramàtic— la propuesta Flotats representa prácticamente crear otro teatro público, para el que en estos momentos no hay dinero suficiente. Por eso yo encuentro hasta cierto punto justificable la reacción del actor. Porque es la de un profesional que deja París y la Comédie Française, viene aquí y es bien acogido, comprueba que al parecer se le abren una expectativas... y al final las cosas no van por donde él creía que iban a ir. Pero esas expectativas no se cumplen porque a la hora de la verdad —o sea, de los números— compruebas que no le puedes dar los medios que su propuesta global requería. Es lógico que haya una decepción, y que él llegue a pensar que en la Generalitat no hay política teatral. Para mí, política teatral quiere decir prioridades, y en este sentido nuestra prioridad es mantener lo que ya hay, y la reincorporación de Flotats es un asunto nuevo. A mí me toca administrar un determinado presupuesto, y es teniendo en cuenta esto —y la realidad de que somos una autonomía con recursos limitados— que creo que la decisión tomada este año respecto al tema Flotats es la que convenía. Efectivamente, el único compromiso existente es montar en el Poliorama el *Cyrano*. Luego, no tenemos ningún plan concreto respecto al citado teatro.”

### EL VACIO DEL TEATRO CASTELLANO

—¿Preocupa a la Dirección General de Teatro la casi total ausencia del teatro en castellano en Barcelona o cuanto menos las dificultades y malos entendidos

1



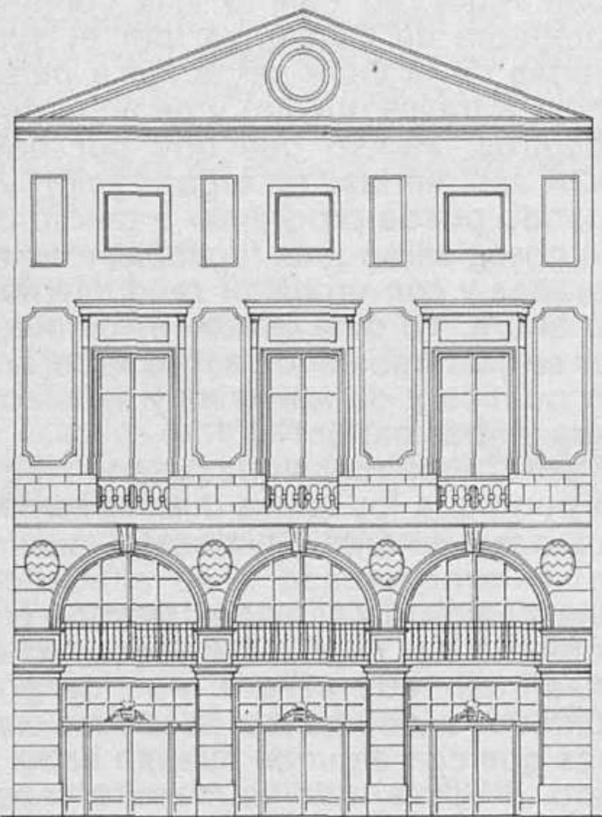
3



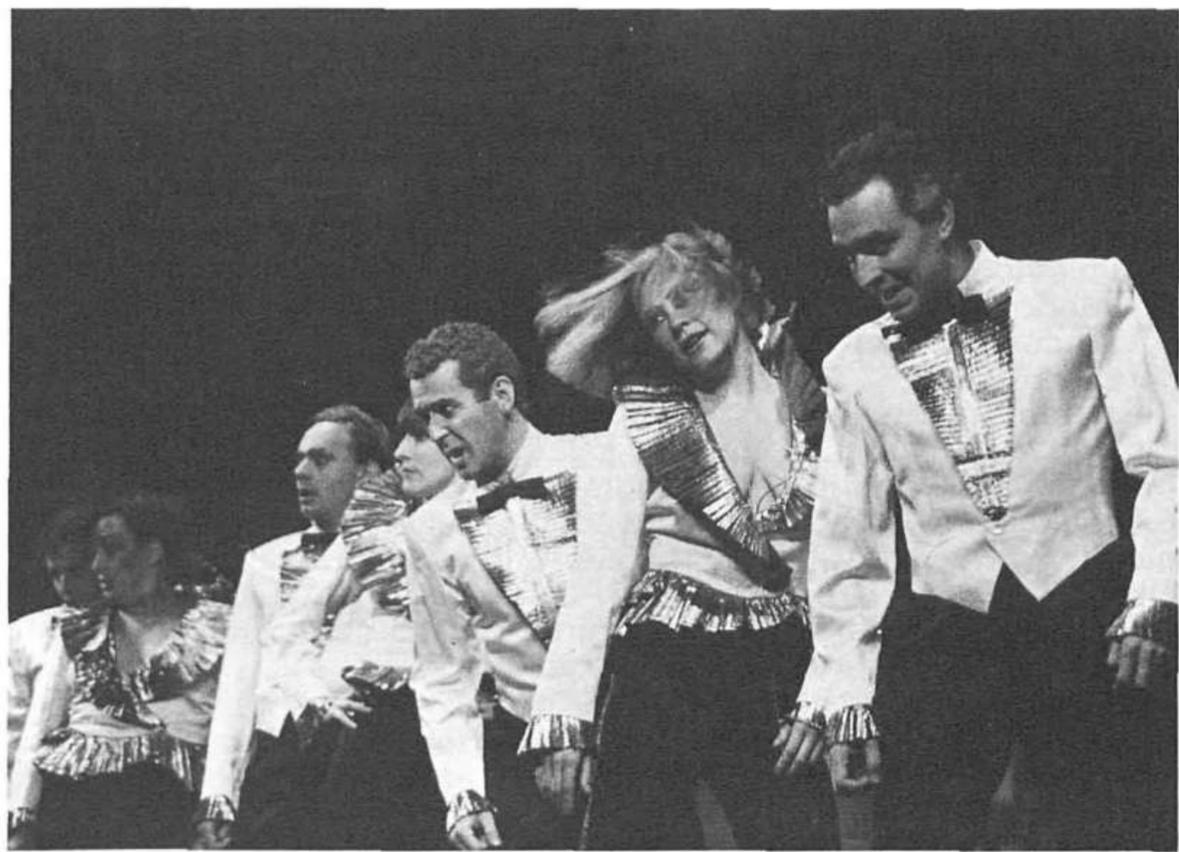
1. Gran Teatro del Liceo.
2. Teatro Municipal de Gerona.
3. "L'Opera de tres rals", del Centre Dramatic de la Generalitat.  
(Foto: Ros Ribas).
4. "Glups!", de Dagoll-Dagom.  
(Foto: Luis Laforga).

35

2



4



existentes para que este teatro en castellano tenga una presencia destacable y regular?

—“A mí, en última instancia, lo que me preocupa es si hay buen teatro o mal teatro. Se ha dado la feliz circunstancia en Catalunya de que la mayoría de las compañías de teatro eran ya de tradición catalana, y eso hace que prácticamente el noventa por ciento de las propuestas que aquí nacen sean en catalán. Que haya grupos como el GAT de l'Hospitalet o el Teatro Fronterizo de Sanchis Sinisterra, que normalmente trabajan en castellano, y con reconocida dignidad, me satisface. Lo que de verdad me preocupa es que no existan propuestas de buen teatro castellano para venir a actuar a nuestros teatros. Las actuaciones en Barcelona de *Luces de Bohemia* y de *Los milagros de Nuestra Señora* demuestran nuestra buena disposición. También sé que necesitamos recuperar un teatro de las características del Teatro Barcelona, para poder ofrecer un escenario apto para estas producciones castellanas.”

—Por cierto, ¿qué papel juega la Generalitat en el Teatro Barcelona —cerrado desde febrero de 1983— y en el futuro teatro (espacio) del Mercat de les Flors —donde Peter Brook estrenó su *Carmen* y Els Comediants su *Alé*—, que se anuncia abrirá definitivamente esta primavera?

—“Está claro que en el caso del teatro del Mercat de les Flors, es la voluntad manifestada de un teatro municipal que asume el propio Ayuntamiento de la ciudad. En el caso del Teatro Barcelona había un compromiso del anterior conseller de Cultura, Max Cahner, renovado por el actual, Joan Rigol, por el que si el Ayuntamiento se queda con este teatro, recuperándolo como espacio teatral, habrá una colaboración por parte de la Generalitat.”

—Recientemente ha comenzado el plan de reconstrucción de antiguas salas teatrales españolas dentro del “Programa de rehabilitación de teatros de propiedad municipal”, promovido por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU), junto con otros organismos. Un programa al que se le asignaron 5.000 millones de pesetas. Extraña que el plan no afecte a ningún teatro de Catalunya.

—“Nosotros hemos sido los primeros sorprendidos por este hecho. Aunque el tema no depende de esta Dirección General de Teatro, sabíamos que nuestra Dirección General de Arquitectura y Urbanismo había establecido contactos con la del Ministerio de Obras Públicas, y que los criterios para la recuperación de

estos teatros eran principalmente de tipo histórico y arquitectónico. Nosotros creíamos que, como mínimo, el teatro Principal de Valls, el de La Bisbal y el de Torelló serían tenidos en cuenta, porque tienen aquellos valores. Pero hemos visto con sorpresa que ningún teatro de Catalunya entra en este plan; y por eso he escrito una carta al Director General de Teatro del Gobierno español, José Manuel Garrido, para ver si se puede modificar o paliar, de alguna manera, esta decisión.”

—El conseller Joan Rigol anunció la creación final de una red de 30 teatros públicos esparcidos por Catalunya, para llevar teatro con la ayuda de la Generalitat. ¿Cómo está el tema?

—“Yo creo que este año —probablemente a partir de septiembre u octubre— dispondremos ya de cinco o seis teatros que programarán, como mínimo, un montaje profesional al mes. A cambio de ello, se establecerá un convenio entre el teatro y la Generalitat, por el que nosotros financiaremos hasta una cantidad pactada el déficit previsto. La idea es que esta red llegue finalmente a treinta poblaciones catalanas. Estos teatros pueden programar lo que quieran, con la condición de que un cincuenta por ciento sean obras directamente producidas por el Centre Dramàtic o, por lo menos, subvencionadas por la Dirección General de Teatro. Así, al tiempo que conseguimos un mayor rendimiento de las subvenciones o ayudas otorgadas por la Generalitat, dejamos que cada teatro programe en su escenario, dentro del amplio abanico de espectáculos posibles, los montajes que piense más idóneos para su estilo de programación.”

—Hay aún otro tema directamente relacionado con Madrid. Es el oficina de coordinación artística que dirige Javier Estrella en el Ministerio de Cultura y que hasta ahora viene ofreciendo, o mejor, promocionando destacados espectáculos por toda España.

—“Hubo un acuerdo político entre el Ministro de Cultura, Javier Solana, y el conseller de Cultura de la Generalitat, Joan Rigol, en cuanto a la comunidad autónoma de Catalunya, por el que las ofertas de la OCA se harían a partir de ahora a través nuestro y de acuerdo con nosotros. Pienso que hoy por hoy, la OCA está en fase de organización y que cuando pueda programar a medio plazo las cosas serán más factibles, más equilibradas y con un mejor rendimiento que no ahora. Yo diría que en estos momentos se está trabajando sobre aquel acuerdo político y de forma muy satisfactoria para ambas partes.”

Jordi Maluquer sigue pasando recuento puntual a los temas directamente vinculados a su área. Se muestra satisfecho del entorno creado a su alrededor en este tiempo de actividad política con el gobierno del presidente Pujol. No duda en afirmar que para él no hay grupos cómodos e incómodos, pese a los problemas que con algunos puedan haber surgido. Y sobre todo se muestra esperanzador de que “por primera vez desde que llegué aquí, en el 82, he participado directamente en la confección de los presupuestos del departamento y además empezamos el año sabiendo lo que tenemos y cómo lo podemos gastar.”

# Un plan a tres años

Documento de política teatral elaborado por el Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña

**A** la hora de definir una política teatral para desarrollar en esta legislatura hay que hacer constar que, afortunadamente, no se parte de cero. Hay unas realidades que no se pueden ignorar. Unos precedentes de política teatral y unos antecedentes que nos son útiles a la hora de enfocar determinadas gestiones.

a) Realidades:

- Institut del Teatre.
- Centre Dramàtic.
- Teatre Lliure.
- Teatre Poliorama.
- Locales teatrales.
- Grupos y compañías consolidadas.
- Festivales.
- Red potencial de teatros.

b) Precedentes (de 1939 a esta parte):

- Proyecto Díaz Plaja.
- Asambleas sindicales de los profesionales del espectáculo y de actores y directores.
- Congrés de Cultura Catalana.
- Institut del Teatre.

c) Antecedentes:

- Obra de la Mancomunitat.
- Obra de la Generalitat Republicana.

- Agrupación Dramática de Barcelona.
- Adrià Gual.
- Movimiento de Teatro Independiente.

Después de considerar todo este conjunto hay que definir las líneas de actuación del Departamento de Cultura en el campo del teatro a partir de los elementos que configuran esta actividad: *creación, público e infraestructura*, y teniendo en cuenta la *coordinación y colaboración* de:

- a) Gobierno del Estado, sobre todo con los instrumentos de que dispone para facilitar la circulación y difusión de nuestros espectáculos fuera de Cataluña.
- b) Ayuntamientos, en especial si son titulares de teatros municipales.
- c) Diputaciones, por lo que se refiere a las instituciones que dependen de ellas y actividades que pueden promocionar.
- d) Entidades de ahorro con programas culturales susceptibles de coordinación.
- e) Televisiones y radios. Tanto por la difusión de la información teatral, como por posibles colaboraciones y coproducciones.

Teniendo presente el desarrollo del hecho teatral (entendido de manera amplia con la inclusión de manifestaciones como son el mimo, los títeres y el circo) a lo largo de los últimos tres años y como consolidación y/o perfeccionamiento de la realidad existente, tendiendo a la concentración de recursos, las herramientas y órganos en que se estruc-

tura la política teatral son los del índice que desarrollamos en las siguientes páginas".

## A. ORGANISMOS Y/O INSTITUCIONES DE TITULARIDAD Y GESTION PUBLICA DIRECTA

### A.1. De ámbito nacional

**A.1.1. Teatro Nacional de Cataluña.** Ha de conseguirse a partir del CDGC como modelo integrador de todas las tendencias del teatro. La finalidad es conseguir un repertorio nacional y universal, y creando un núcleo de compañía estable y de coproducciones con otras instituciones, entidades o compañías con personalidad propia, proyectarlo a toda Cataluña y al exterior.

**A.1.2. Centro de Creación Contemporánea.** Tiene que configurarse a partir del Teatro Abierto del CDGC como plataforma estable para el teatro de arte y ensayo, las acciones parateatrales y los nuevos lenguajes alternativos y para la experimentación y estudio de las nuevas tendencias, estimulando así la aparición de nuevos creadores.

**A.1.3. Instituto del Teatro.** Al tratarse del único centro reconocido por la Generalidad de Cataluña en la enseñanza superior de música y danza, a partir de los acuerdos con la Diputación de Barcelona, hay que hacer extensiva su influencia a todo el ámbito nacional.

### A.2. De ámbito regional

**A.2.1. Centros Dramáticos.** Serán unidades de producción, animación y pedagogía que garanticen una distribución

territorial equilibrada de la actividad teatral en el sector público a partir de la potenciación del Centro Comarcal del Vallès, en la ciudad de Terrassa, y del Centro Comarcal de Osona, en la ciudad de Vic, dependientes del Instituto de Teatro y en colaboración con los respectivos ayuntamientos. Estos son ejemplos pilotos de un proyecto más amplio.

### A.3. De ámbito municipal

A.3.1. *Teatros Municipales (red de teatros en convenio)*. Red de teatros municipales que reúnan un mínimo de condiciones y que, mediante convenio con el Departamento de Cultura, tienen que garantizar la actividad teatral en sus localidades. Se configuran, pues, como base para la distribución de espectáculos y eventualmente se podrán constituir también en centros de producción.

## B. TEATROS PUBLICOS DE GESTION CONCESIONADA

### B.1. Teatro Catalán de la Comedia (Poliorama)

Al disponer de este nuevo espacio público, el Departamento de Cultura, atendiendo a la colaboración con instituciones y entidades, es sensible al hecho de que la ciudad no dispone de un teatro público para ofrecer a las producciones internacionales, estatales o catalanas, de interés cultural que pueden pasar por Barcelona y piensa estar atento a estas posibilidades, confiándole la programación a un equipo profesional.

No se descarta la posibilidad de que, al final de esta etapa cultural de tres años, se puedan considerar los precedentes de la Generalidad Republicana y confiar su producción a una compañía de reconocida solvencia y personalidad artística para un período determinado.

## C. ENTES PUBLICOS AUTONOMOS / TEATROS ESTABLES

Se consideran Entes Públicos Autónomos aquellos teatros con compañía y vocación estable que soliciten de las administraciones una intervención que, garantizando su autonomía artística y de gestión, les permita desarrollar una actividad con vocación de teatro público.

### C.1. Teatre Lliure de Barcelona

El Teatre Lliure de Barcelona, por su trayectoria, implantación y aspiraciones coincidentes con esta definición, podría convertirse en el primero de los Entes Públicos Autónomos, manteniendo su voluntad de influencia a toda Cataluña,

que hasta ahora han representado 24 actuaciones en otras ciudades de sus últimas producciones, *L'hèroe*, de Santiago Russinyol, y *Al vostre gust*, de Shakespeare.

## D. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

### D.1. Premios Nacionales

En el marco de las colaboraciones y convenios existentes entre la Diputación de Barcelona y la Generalidad de Cataluña se asumen conjuntamente los Premios Nacionales de Danza y Teatro, el otorgamiento de los cuales el año pasado fue hecho en el salón de Sant Jordi por el concejal de Cultura y el presidente de la Diputación de Barcelona.

Hay que subrayar que el premio Ignasi Iglesias comporta el compromiso del Centro Dramático de estrenar la obra del autor premiado. Esta temporada el CD estrenará la obra *La desaparició de Wendy*, de J. M. Benet i Jornet, premio de montajes Adrià Gual del año 1981, y tiene el compromiso de representar la obra ganadora del premio Ignasi Iglesias del año pasado *El pasodoble*, de Llorenç Capellà, y también la *Dolça agonía de Na Talia*, de J. M. Prim, que se consideró fuera de concurso por el hecho de no cumplir las bases.

### D.2. Centro de Documentación e Información Teatral

En el marco de los acuerdos con la Diputación de Barcelona, se propondrá al Instituto del Teatro —que además de ser Escuela Superior de Teatro y Danza, tutela el Museo del Teatro y tiene creado un Centro de Investigación, Documentación y Difusión—, a partir de sus fondos documentales y bibliográficos y de los Servicios de Archivos y Editoriales, la configuración de un Centro de Documentación e Información Teatral de ám-

bito nacional para el estudio histórico y estadístico del teatro de Cataluña.

### D.3. Teatro Internacional

El Teatro Internacional tiene que tender a estructurarse como una plataforma permanente para garantizar la presencia del teatro que se hace fuera y la proyección internacional del teatro catalán. La finalidad será realizar intercambios, coproducciones, etc., con otras culturas y, eventualmente, elevar el techo en calidad y/o extensión del Ciclo Internacional de Teatro Memorial Xavier Regàs, que en colaboración con el ayuntamiento de la ciudad organiza el Centro Dramático.

### D.4. Festivales

El Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña se siente especialmente comprometido en dos festivales ya implantados: el Festival Internacional de Teatro de Sitges que a partir de 1985 se celebrará durante la primavera y el Festival de Teatro en la Calle de Tàrrrega que se celebra en el mes de septiembre. Además de estas dos manifestaciones el departamento dará soporte a aquellas iniciativas que, en este campo, por su interés sean merecedoras de consideración.

## E. INFRAESTRUCTURA TEATRAL

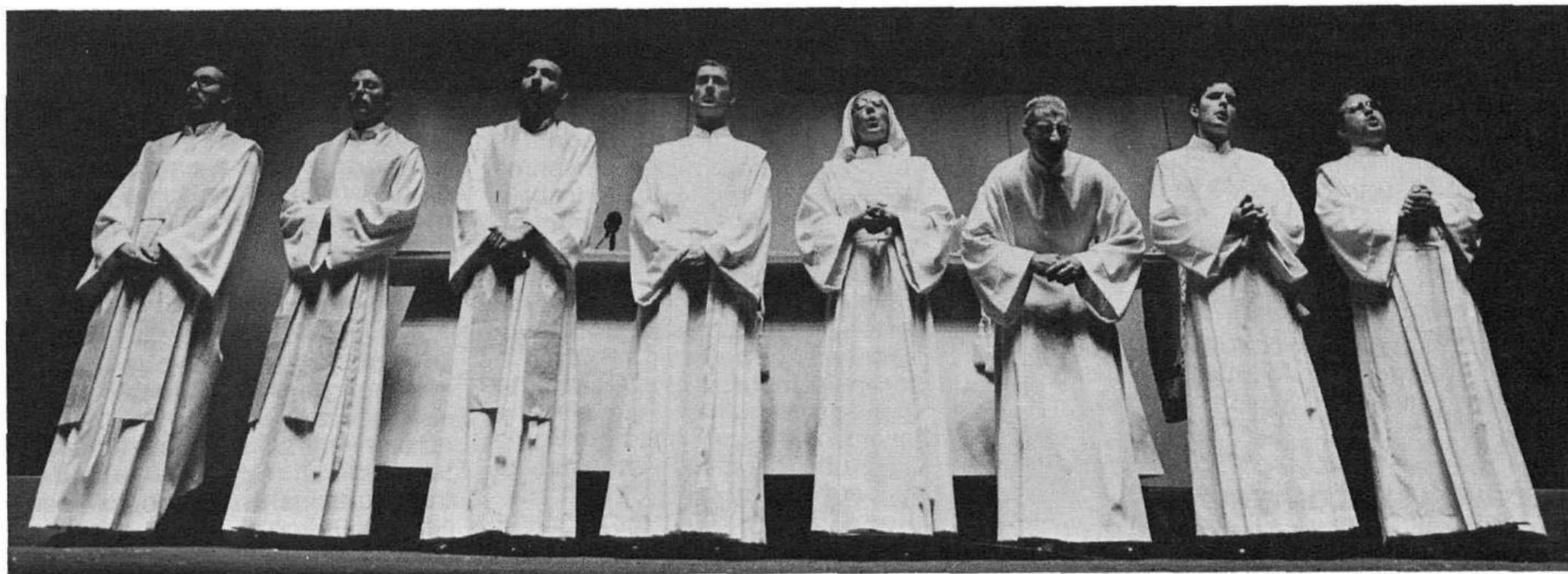
### E.1. Plan especial de reconstrucción y rehabilitación de locales para teatro

Atendiendo a la indicación hecha por el presidente de la Generalitat a los concejales de Cultura y Obras Públicas, la Dirección General de Música y Cinematografía en colaboración con la Dirección General de Arquitectura y Vivienda está elaborando un plan de reconstrucción o rehabilitación de locales para teatro. Se trata, en un período de tres-cuatro años, de poner en condiciones entre 15 y 20 locales. Para ello se han establecido unas prioridades entre las poblaciones que no disponen de una sala adecuada y que, a través de su Ayuntamiento o de una entidad cultural representativa, hayan presentado un proyecto valorado.

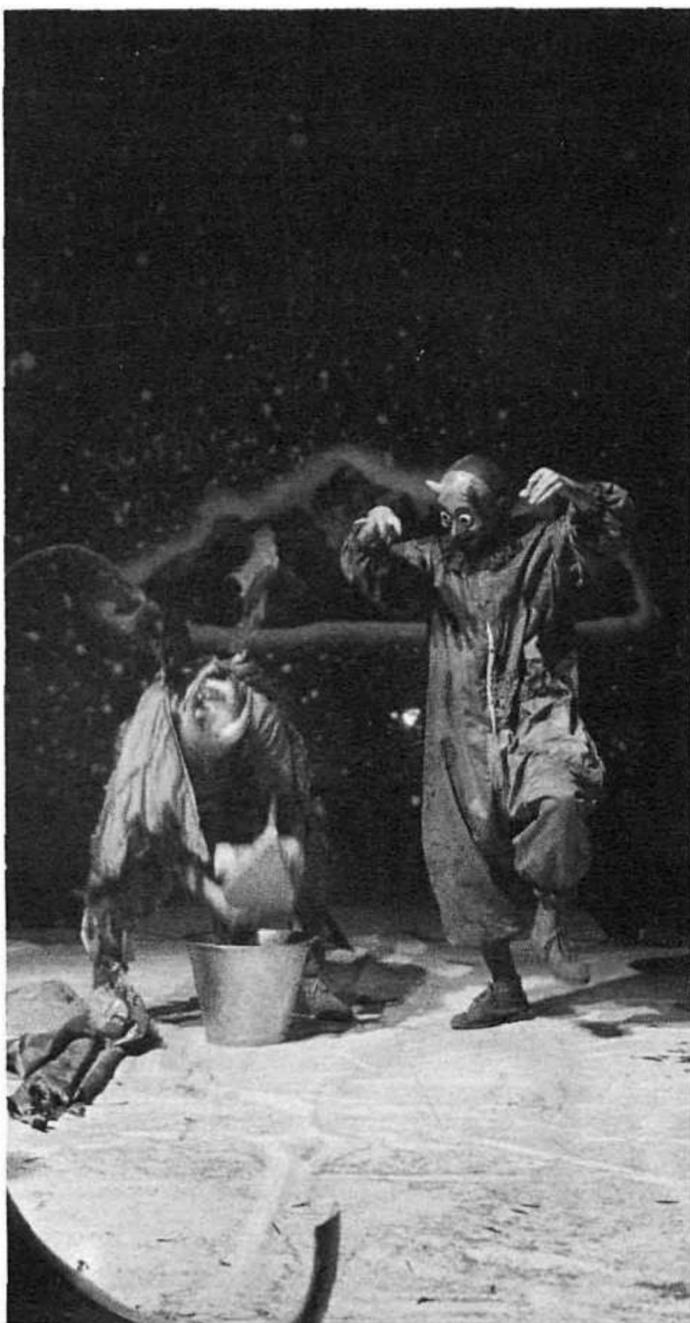
Prioridades:

1. Ciudades de más de 100.000 habitantes.
2. Capitales de comarca o ciudades que dispongan de local cuando la capital de comarca no tiene.
3. Ciudades de más de 25.000 habitantes.
4. Ciudades con tradición teatral o que tengan grupos estables.

1



2



1. "Teledium", el último espectáculo de Els Joglars. (Foto: Gol y Toni Padrós).
2. "Alè", de Comediants.
3. La Cubana de Sitges en una de sus acciones de calle. (Foto: Barceló).

3



## F. Consorcios teatrales

La Generalidad de Cataluña estará presente como figura jurídica en forma de consorcio para garantizar el mantenimiento, desarrollo y salvaguardar la catalanidad de su gestión de aquellas entidades de origen privado, corporativo o público que por su tradición y alcance popular precisen de esta fórmula para su continuidad y rentabilidad social.

### F.1. Teatro Fortuny de Reus

Consorcio entre Generalidad, Diputación de Tarragona y Ayuntamiento de Reus.

## G. ACTIVIDADES CONVENIDAS

Para ordenar y dar contenido a la actividad teatral en Cataluña se han de considerar como prioritarios aquellos elementos que garanticen estabilidad en su actuación. Es decir: compañías, teatros concertados, red de teatros en convenio. El funcionamiento fluido del mecanismo de este engranaje es la base sobre la cual se podrá mantener una actividad constante, al lado del sector público.

### G.1. Compañías estables

El departamento primará a las compañías como empresas de creación continuada de espectáculos. A partir de la mecánica iniciada el año 1982, el departamento suscribirá convenios con las compañías estables. Estos convenios contemplarán la planificación de trabajo de cada compañía por el espacio mínimo de un año, una vez hecha con criterios objetivos la valoración del presupuesto correspondiente. El departamento se comprometerá, mediante este convenio, a un determinado soporte a la compañía estableciendo el método de seguimiento que se crea conveniente. Este sistema quiere hacer posible, prioritariamente, la consolidación de las compañías estables existentes permitiendo un trabajo ordenado de los grupos e incluso una cierta capitalización.

### G.2. Teatros concertados

El Departamento de Cultura establecerá acuerdos con aquellas empresas exhibidoras de espectáculos que propongan una oferta de programación coherente y de interés cultural. Se considera que son prioritariamente empresas de

contratación de espectáculos y eventualmente promotores de producción.

### G.3. Empresas de producción

A fin de reactivar al sector empresarial, el departamento podrá convenir fórmulas de ayuda a empresas de producción teatral facilitando así ampliar el abanico de acceso a la creación teatral privada.

### G.4. Red de teatros en convenio

La continuidad de la actividad teatral en todas las comarcas de Cataluña pasa, más que por la subvención de giras, por el establecimiento de una red de teatros en convenio con el Departamento de Cultura, extendida por todo el país. (Ver Teatros Municipales, dentro del esquema del sector público, A.3.1.).

## H. ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS

### H.1. Teatro Infantil

El soporte al teatro infantil se hará prioritariamente a partir de la ayuda a aquellas compañías que ofrezcan garantías de su actividad, contemplando un proyecto a lo largo de todo un año.

## PRESUPUESTO DESTINADO A TEATRO POR EL GOBIERNO DE LA GENERALITAT. 1984

Infraestructura teatral .....	51.500.000 ptas.
Centro Dramático de la Generalitat .....	180.000.000 ptas.
Actividades contratadas en el C.D.G. ....	65.000.000 ptas.
Acción directa: subvenciones, festivales, salas, etc. ....	169.000.000 ptas.
<b>TOTAL</b>	<b>455.175.918 ptas.</b>

## PRESUPUESTO DE TEATRO DE LA GENERALITAT PARA 1985

Organismos e instituciones de titularidad pública <sup>1</sup> .....	193.564.000 ptas.
Teatros públicos de gestión concesionada (Poliorama) .....	60.828.000 ptas.
Entes públicos autónomos (Teatro Lliure) .....	22.000.000 ptas.
Infraestructura cultural (Congrés, premios, festivales...) .....	38.500.000 ptas.
Infraestructura teatral (obras remodelación. Poliorama y Fortuny) .....	101.000.000 ptas.
Consorcios teatrales (mantenimiento del Teatro Fortuny de Reus) .....	2.233.836 ptas.
Convenios y subvenciones (compañías, salas, teatro infantil, animación) .....	94.300.000 ptas.
<b>TOTAL</b>	<b>512.425.836 ptas.</b>

<sup>1</sup> En este capítulo se incluye la dotación del Centro Dramático de la Generalitat (170.000.000), así como las correspondientes a los centros dramáticos regionales.

## H.2. Teatro de Animación

(Entendiendo como tal aquel que se desarrolla principalmente en calles y plazas, con soporte o no de textos, que en caso de existir, acostumbran a ser de teatro popular). Prioritariamente el soporte al teatro de animación irá a aquellas compañías que ofrezcan garantías de su continuidad, a la vez que se contemple un proyecto de actividad a lo largo de todo un año.

## H.3. Teatro de Aficionados

En este apartado se irá extendiendo el criterio seguido hasta ahora de ir considerando (y fomentando) aquellos proyectos que sirvan para aumentar la actividad de los grupos.

## H.4. Acciones creativas teatrales y actividades culturales

El departamento podrá conceder excepcionalmente soporte a aquellas acciones teatrales, así como también a aquellas actividades de interés cultural que sean dignas de consideración.

## H.5. Becas

La Generalidad establecerá una política de becas. En el primer trimestre de 1985 se publicarán las normas.

## APENDICE

Hay que entender que los elementos que configuran esta actividad (creación, infraestructura y público), los cuales han de ser vertebrados por parte de la Generalidad en coordinación con Diputaciones, Ayuntamientos y otros, a través de la descripción hecha, necesitará del ordenamiento normativo que garantice su operatividad, en un término de tres años.

## DOS INSTRUMENTOS DE ACTUACION

El Departamento de Cultura lleva a término su política teatral a través de dos organismos:

El Servicio de Teatro, que se ocupa de la ayuda, promoción y difusión de las actividades teatrales del sector privado: compañías, salas, festivales, etc.

El Centre Dramàtic de la Generalitat, organismo dependiente de la Entidad Autónoma de Organización de Espectáculos y Fiestas, encargado de canalizar las actividades teatrales directamente organizadas por el departamento.

1



1. "L'enterrament" (El entierro), de Albert Vidal.

2. "Historia del zoo", en el Teatre Regina de Barcelona.

2



## EL SOPORTE ECONOMICO

El Departamento de Cultura da soporte económico a un gran número de actividades teatrales profesionales y de aficionados que tienen lugar en Cataluña. Durante el año 1983, estas ayudas se han materializado a través de tres vías:

La convocatoria de concurso público de ayudas económicas al teatro publicada en el decreto 94/1983 del 8 de marzo; la Comisión de Subvenciones, abierta a las solicitudes de los grupos profesionales, independientes y aficionados, y la Entidad Autónoma de Organización de Espectáculos y Fiestas, que da soporte económico a los festivales de teatro.

### Más de 30 millones de pesetas para nueve compañías profesionales

En 1983 el departamento concedió un total de 30.500.000 pesetas a compañías profesionales sin sala propia, como soporte de sus actividades. De esta cantidad, 29.500.000 pesetas se destinaron a siete compañías con las que el departamento firmó un convenio, donde se recoge el conjunto de actividades que se comprometían a realizar. El restante millón de pesetas se repartió equitativamente entre el Talleret de Salt y el T.E.I. de San Marçal, ambos sin convenio. La ayuda más importante la recibió Els Joglars, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

En conjunto, las siete compañías con convenio realizaron durante el año 1983 un total de 640 representaciones (de las que 485 tuvieron lugar en Cataluña y 155 en el resto del Estado o en el extranjero), lo cual significa que el departamento destinó una ayuda media de 46.093 pesetas por representación.

### Dieciocho millones de pesetas para las compañías con sala

El departamento concedió un total de 18.300.000 pesetas a cuatro compañías con sala el año 1983. Todas ellas firmaron convenios con el departamento, donde se fijaban los compromisos que adquirirían.

Estas cuatro salas acogieron 409 representaciones durante el año 1983, de las cuales 260 fueron realizadas por el grupo titular del teatro y 149 por otras compañías teatrales. Los citados grupos titulares efectuaron durante el año un total de 461 actuaciones, de las cuales 195 se hicieron fuera de la sala propia, por Cataluña y seis fuera de ella.

## Subvenciones a producciones unitarias

En el año 1983 el departamento concedió también un total de 19.210.000 pesetas a catorce compañías o directores para la realización de 15 montajes de producciones unitarias. Las cantidades otorgadas oscilaron entre 3.000.000 y 300.000 pesetas.

### La promoción y difusión del teatro infantil y juvenil

El soporte económico que el departamento concedió en 1983 a la promoción y difusión del teatro infantil y juvenil supuso un total de 14.370.000 pesetas, y adoptó dos formas:

Las subvenciones concedidas a cuatro organizaciones dedicadas a este tipo de teatro, incluyendo actividades de animación y de teatro en la calle, que subieron a 5.425.000 pesetas, y las ayudas concedidas a veintidós compañías (una de ellas con sala), por un valor total de 8.945.000 pesetas.

### La ayuda a los festivales de teatro se dobla en 1983

Durante el año 1983 el Departamento de Cultura dio soporte económico a ocho festivales de teatro celebrados en Cataluña, con una subvención global de 19.520.000 pesetas, lo cual supuso un 84,5 % de aumento respecto al total concedido en el año anterior.

El año 1983 significó la consolidación de la Feria de Teatro en la Calle de Tàrraga (septiembre), que celebró su tercera manifestación. Propuesta en 1981 por el Ayuntamiento de la ciudad y asumida inmediatamente por el Servicio de Teatro, la feria ha conseguido un amplio eco popular y participativo.

La orientación artística corrió a cargo de Els Comediants. Participaron setenta grupos y unos quinientos artistas, que actuaron en diferentes ámbitos: teatro, circo, magia, payasos, canción, variedades y animación en general.

El III Festival Internacional de Mimo de Barcelona (marzo), por su lado, tuvo como escenario el Teatro Poliorama de esta ciudad. El departamento, además de aportar una ayuda de 1.420.000 pesetas, participó en su realización y organizó un ciclo paralelo de películas relativas al mimo o a la pantomima en la Filmoteca de la Generalidad.

## AYUDAS A LA INFRAESTRUCTURA TEATRAL

Nueve salas o grupos recibieron subvenciones del departamento en 1983 por un importe de 18.750.000 pesetas. Las cantidades oscilaron entre los doce millones y medio destinados al Teatro Principal de Olot y las 100.000 pesetas otorgadas en mejoras de locales, adaptación de los teatros a la normativa vigente y, en el caso de La Claca, en la construcción de una carpa. Las ayudas concedidas en este ámbito suponen el 13,1 % de la cantidad global de las subvenciones a teatro.

## 142 MILLONES EN SUBVENCIONES PARA EL TEATRO

En 1983 fueron concedidos 142.205.260 pesetas en ayudas al mundo teatral. Esto significa un incremento del 46,1 % respecto al total de las subvenciones destinadas al sector en 1982.

De esta cantidad, la partida más importante fue destinada a compañías y salas programadoras, que recibieron el 56,6 % del total de las ayudas. Dentro de este concepto, se inscriben compañías profesionales con sala y sin sala, empresas de locales sin compañías y producciones unitarias. Hay que resaltar el especial interés que tuvieron este año las compañías amateurs para el Servicio de Teatro, lo que se tradujo en un soporte económico importante y en un considerable aumento de las ayudas en comparación con 1981 y 1982.

El ámbito que experimentó el incremento más notorio fue, sin embargo, el de los festivales, al que fue asignado el 13,8 % del total de las ayudas.

Las subvenciones al teatro infantil se concretaron en ayudas a organizaciones y a compañías que llevan a término actividades teatrales dirigidos al público más joven. La cantidad destinada fue ligeramente superior a la del año 1982 y representó el 10,1% del total.

Para infraestructura, se otorgó el 13,1 % del importe global. El resto de ayudas, un 6,4 % fue dedicado a subvencionar premios teatrales para diversas entidades y a otros conceptos.

**E**

**USKADI**

---

**El futuro,  
una incógnita**

Va a hacer un año que los grupos vascos de teatro se echaron a la calle. Fue una protesta (vid. EL PUBLICO, n.º 6) que reivindicaba la disolución del Consejo Asesor de Teatro —con mayoría de cargos políticos, no profesionales—; la creación de salas estables al menos en las tres capitales de los tres territorios históricos —ha funcionado seis meses el Albéniz de Bilbao, y no se llegó a acuerdos perdurables en el Guridi de Vitoria—; la creación de una infraestructura teatral en el País Vasco; y la elaboración de una ley del teatro que ordenara la situación —los actos administrativos son discrecionales y no se pueden impugnar parlamentariamente—.

No hay ley, por el momento. Se duda de que el Albéniz de Bilbao —70.000 espectadores, veinte millones de recaudación, presencia de casi todo el teatro vasco y grupos invitados...— continúe durante la campaña de 1985. La infraestructura teatral proclama un año más el prefijo infra por encima del sustantivo estructura, y el Consejo Asesor ha vivido la pintoresca situación de que, reuniéndose muy de vez en cuando, uno de sus miembros se ha dormido en las sesiones.

Durmiendo los asesores, sin solución en sus problemas más acuciantes, no está para bromas el teatro vasco. Tras la protesta de hace un año, cinco grupos locales iban a plantarle cara a la Administración autonómica, sacando adelante un espectáculo colectivo: *Oficio de tinieblas*, de Camilo José Cela, que trataba

de ser un testimonio aparatoso de que el teatro local era capaz de abordar conjuntamente proyectos difíciles.

### ANTZERTI

El Departamento de Cultura tiene adscrito en su organigrama un Servicio de Arte Dramático —Antzerti— que reúne todas las atribuciones referidas a teatro en la comunidad autónoma. Fundamentalmente tres, la Escuela de Teatro, la revista "Antzerti berezia" y la política de subvenciones a grupos y organizaciones teatrales. Depende del consejero de Cultura, aunque en la práctica se ha funcionado en torno a la Delegación de Cultura de San Sebastián —"capital cultural" en el proyecto autonómico y sede de las oficinas—, y tiene dos cabezas visibles, el director técnico y el director administrativo.

Antzerti ha tratado de ser un monopolio en la vida teatral vasca. Ha apostado por la escuela, ha gastado dinero en espectáculos propios, ha querido imponer condiciones a los ayuntamientos y diputaciones, y aún ahora, cuando está abierta la batalla entre —por decirlo de algún modo— "centralistas" de Vitoria y "foralistas" partidarios de conceder las máximas atribuciones a las provincias, Antzerti se ha negado a seguir contribuyendo a mantener el Teatro Estable de Bilbao para ofrecer a cambio a los municipios —y entre ellos al de la capital vizcaína como uno más— espectáculos previamente elegidos y seleccionados por el ente. De ese modo sería el Ayuntamiento el que tendría que correr con el costo del local, y Antzerti se convertiría en un poderoso empresario, a la vez que un inevitable filtro para sacar adelante o esquinar un espectáculo.

No sólo de Antzerti sale dinero, sino

### PRESUPUESTO DE ANTZERTI "SERVICIO DE ARTE DRAMATICO DEL GOBIERNO VASCO"

#### AÑO 1983

Importe destinado al funcionamiento del grupo de teatro "Antzerti" antzerki taldea, perteneciente al servicio de arte dramático del Gobierno vasco .....	21.975.000
Campaña Herriz-Herri 83 .....	70.900.000

#### AÑO 1984

Presupuesto destinado al grupo de teatro "Antzerti" antzerki taldea .....	29.800.000
Campaña Herriz-Herri 84 .....	73.000.000

1



2





1. Los grupos vascos se unieron en la producción de "Oficio de tinieblas".
2. La Coordinadora de grupos profesionales se echó a la calle.
3. Antzerti, la revista del Servicio de Teatro del Gobierno Vasco.

3



que hay campañas culturales generales —música, artes plásticas, danza, conferencias...— en las que el teatro tiene su parcela. "Herriz Herri", en concreto, seleccionó veinte grupos para sus diversas secciones —Herriz Herri magistral, Herriz Herri social, Herriz Herri escolar...— y ello ha supuesto alrededor de doscientas representaciones en pueblos previamente elegidos por sus características sociológicas, y de acuerdo con una idea que trataba de hacer llegar la acción cultural a municipios-tipo en función de sus habitantes, estructura económica, proximidad a los centros urbanos, etc.

Los ayuntamientos no tienen un canal especial para el teatro, y las subvenciones se orientan a patrocinar actos concretos, o se engloban en los presupuestos generales de la cultura. El de Vitoria, por ejemplo, tiene importante presencia en el Festival de Teatro, el de Bilbao patrocina dos muestras de títeres —el local, un millón— y el internacional —siete millones—, además de participar en un tercio —cuatro millones— del alquiler del local del Albéniz, sede del Teatro Estable. De atender a otros capítulos, tanto San Sebastián como Bilbao están en el trance de reparar y poner a punto dos edificios municipales —el Victoria Eugenia, ya en uso, y el Arriaga en obras hasta 1986—, lo que supone una importante hipoteca económica. El caso de Arriaga, cuyas obras están ya por encima

de los mil quinientos millones de pesetas, es ejemplar.

La Diputación de Vitoria ha mantenido un aula de teatro, ha apoyado el festival Internacional, y el taller de Antzerti, lo mismo que apoyó a la cooperativa Denok y a los grupos provinciales, entre ellos Farándula, que es en realidad "el grupo" de la Diputación. La de Vizcaya ha visto cómo los críticos teatrales de la prensa local se negaban el año pasado a hacer de jueces para distribuir cinco millones de pesetas como toda aportación al teatro. Sólo cinco millones de una de las instituciones más ricas del Estado. Con todo, la entidad entraría a formar parte del grupo de patrocinadores del Albéniz —otros cuatro millones—. Pero durante 1985 ya ha renunciado a ello.

No hay presupuestos fijos en las cajas de ahorros y fundaciones culturales, de modo que las ayudas son eventuales y se engloban en cifras generales. Sus aportaciones son esporádicas, y para gastos concretos —carteles, a cambio de aparecer al pie del anuncio—, financiación de proyectos o exposiciones... Es un trato diferente al que disfrutaban otras actividades, ópera o ballet, por ejemplo, que en el caso de Bilbao tienen a veces financiaciones casi al cien por cien.

#### LA ESCUELA

El servicio de arte dramático del País Vasco tiene —hasta este curso— tres ta-

lleres teatrales en los que se cursan los dos primeros años de teatro, que luego se continúan en un segundo ciclo a realizar exclusivamente en San Sebastián. Ha sido una continua fuente de conflictos, y en su cuarto año de vida no tiene todavía un programa de estudios, ni se intuye a qué régimen académico se va a asimilar, ni qué tipo de proyecto trata de cubrir. El grupo parlamentario socialista ha dirigido varias preguntas al Consejo de Cultura del Gobierno vasco saliente en relación con la escuela: si hay un proyecto académico global, si ha habido algún tipo de coordinación académica y quién la ejerce, reglamento orgánico, contratación del profesorado... Las preguntas tienen todas una difícil respuesta, y ahora es la escuela la que está en trance de transformación profunda. Parece ser que éste será el último año de funcionamiento en el régimen actual, y que para el curso 1985-1986, el centro se va a convertir en un único taller localizado en San Sebastián, para actores euskaldunes exclusivamente. Desaparecerán, por tanto, si no se hacen cargo del proyecto otras instituciones, los talleres de Bilbao y la Escuela de Vitoria, que inició la cooperativa Denok.

Treinta mil pesetas de beca por alumno en San Sebastián, un pequeño local de cámara al servicio de los alumnos del último curso, profesorado contratado —puede venir el mismísimo Ferruccio

#### SUBVENCIONES RECIBIDAS POR LOS GRUPOS PROFESIONALES DURANTE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO VASCO

Grupo	Año 1980	Año 1981	Año 1982	Año 1983
Cobaya	—	150.000	—	—
Bekereke	—	350.000	400.000 <sup>1</sup>	—
Orain	—	—	—	—
Teatro Studio	no existía	—	—	—
Geroa	—	—	1.618.000 <sup>2</sup>	—
Eterno Paraíso	—	250.000	600.000	—
Karraka	no existía	1.000.000	2.000.000	—
Tarima	no existía	—	1.000.000	—
Cooperativa Denok	3.000.000	3.000.000	3.000.000	—
<b>TOTALES</b>	<b>3.000.000</b>	<b>—</b>	<b>8.618.000</b>	<b>—</b>

<sup>1</sup> Subvención otorgada por la casa de trabajo.

<sup>2</sup> Subvención otorgada por la quema de la furgoneta o quizá como subvención al grupo.

#### IMPORTES RECIBIDOS POR LOS GRUPOS DE LA COORDINADORA DE GRUPOS PROFESIONALES DE TEATRO, EN LA CAMPAÑA HERRIZ-HERRI 1983

Grupo	Importe
Cobaya	608.400
Bekereke	808.450
Orain	486.000
Teatro Studio	608.400
Geroa	540.000
Eterno Paraíso	243.000
Karraka	1.500.000 <sup>1</sup>
Tarima	256.500
Denok	340.000
<b>TOTALES</b>	<b>5.390.750</b>

<sup>1</sup> Del importe total del grupo Karraka, 600.000 pesetas corresponden al "Herriz-Herri Escolar".

Soleri a montar el *Arlecchino*—, opción a tomar parte en los montajes de la compañía —*Las troyanas, Arlequín*—, la dorada jaula no ha sido una fuente de felicidad. Protestas, escritos, sensación de desorden, mantenimiento de una disciplina infantil, incumplimiento de los pagos por parte de la gerencia de la escuela... el último acto de la farsa se produjo el pasado diciembre, cuando la Ertzaina desalojó a los alumnos que se habían encerrado en Andía 13. Los botes de humo quizá fueran recibidos por los descontentos con el humorístico "Disuélveme tú, disuélveme tú" del musical *Bilbao, Bilbao*.

Ventidós millones tuvo de presupuesto el funcionamiento del grupo de teatro Antzerti en 1983, treinta en 1984. Los profesores de la escuela, que cobran por horas, han visto reducidos sus emolumentos de 2.000 pesetas/hora el primer curso, a 1.200 el segundo y 900 en el actual. Teniendo en cuenta que hay disciplinas —por ejemplo, Historia del Teatro— que tiene asignadas dos horas semanales, es posible imaginar que el profesor que se desplaza a dar su hora apenas sí paga el taxi el día que se retrase. En Bilbao, por ejemplo, no hay biblioteca, llevan más de un año pidiendo un triste proyector de diapositivas, y no se ha conseguido cambiar el peligroso suelo de linóleo por madera que se solicitó hace tres años para las clases de interpretación y de danza.

Lo que siempre sale a relucir cuando se plantea el tema de las escuelas es: ¿dónde está el dinero?

## SUBVENCIONES

Veinte millones de pesetas distribuyó el pasado año el servicio entre grupos locales. Cuarenta grupos recibirán menos que lo que llega a un solo grupo —el de Antzerti—, más de un centenar de títulos, menos que los dos espectáculos que ha podido montar el centro oficial en toda su historia.

Para 1985, Antzerti ha elaborado una normativa nueva, lo que es ya un avance importante, porque hasta ahora se ignoraban los criterios generales por los que se regían. Y los criterios son, efectivamente, generales. Nueve artículos para decir sobre todo que la junta de calificación —con representación de los grupos políticos de la comunidad autónoma— financiará proyectos nuevos y que las subvenciones "están orientadas hacia compañías que tengan un cierto valor artístico demostrado y posean unas in-

1.



1. "*Bilbao, Bilbao*", de Karraka y La Otxoa.

2. "*Los hermanos Valentin*", de La Tarima de Basauri.

2.



fraestructuras adecuadas para el conjunto de operaciones que permitan hacer realidad la obra teatral, tales como la dirección de escena, la escenografía o la interpretación y también incluye abundantes aspectos de naturaleza creativa". Tan notable pieza de prosa surrealista es la única referencia escrita de la voluntad de los administradores del dinero del teatro.

Proyectos, pues, para este año. No obras terminadas o continuación de campañas en marcha. Proyectos que pueden no llegar a hacerse precisamente por falta de apoyo económico, porque no se sabe en qué cuantía serán ayudados, y que perderán el apoyo oficial (artículo 7.º) si no se ajustan fielmente a las características reseñadas en la solicitud.

Las subvenciones suelen dar prioridad a los espectáculos en euskera. Del bloque de 1984, las cifras más altas, sin embargo, no se corresponden con los grupos euskaldunes. Recibe dos millones Maskarada, grupo que representa exclusivamente en euskera, pero toda la federación de grupos vascos —que tienen una coordinadora autónoma— reciben sólo dos millones doscientas mil, pese a aglutinar más de veinte compañías. Esta observación puede dar idea de hasta qué punto es incipiente el movimiento teatral autóctono, y qué difícil es tratar de hacer paralelismos entre la política lingüística en Euskadi y la de Galicia o Cataluña.

### ANTZERTI BEREZIA

Dos publicaciones teatrales son patrocinadas por el Gobierno vasco. Las dos, continuación de colecciones que tuvieron vida antes de la guerra. Una de libros teatrales en euskera cubriendo el importante déficit de repertorio teatral vasco. Autores contemporáneos y clásicos, reediciones... Una laguna importante que merece esfuerzo.

También Antzerti Berezia (Nueva Antzerti), hoy en el número nueve, que reúne buena parte de las locuras cotidianas del servicio. No hay director, no hay periodistas y los encargos se hacen por procedimientos esotéricos, de modo que puede recibirse una llamada solicitando una colaboración de "dos planas" para el próximo número, o ser requerido para escribir "ideas, comentarios" sobre teatro. Los criterios de publicación son también pintorescos, de modo que la información sobre teatro euskaldún puede aparecer en euskera —con lo que la intención de difundir nuestro teatro queda en entredicho— y la información sobre un festival en Londres, en castellano y

## SUBVENCIONES A GRUPOS EN 1984

Sendotzako Taldea .....	50.000
Colegio Mixto J. M. Mora ..	50.000
Lizardi .....	75.000
Máscaras y Candilejas ....	100.000
Antzerkizuna .....	100.000
Bihar .....	100.000
Elkarte Kulturala Txanpa ..	100.000
Arlequín .....	100.000
La Farándula .....	100.000
Hybris .....	100.000
Araya .....	100.000
Branka .....	100.000
Taller de Teatro Municipal de Hernani .....	100.000
Polpol .....	100.000
Tanttaka .....	100.000
Antxieta .....	150.000
Keinu .....	150.000
Atelier .....	150.000
Taller de Teatro de Ermua-Eibar .....	200.000
Taller de Teatro Trintxerpe	200.000
Hórdago .....	300.000
Maite Agirre .....	300.000
Bekereke .....	300.000
Bilboko Antzerki Estudio ..	300.000
Sorgiñak .....	300.000
Orain .....	300.000
Titiriteros de Sebastopol ..	300.000
Cobaya .....	300.000
Eterno Paraíso .....	400.000
Kukubiltxo .....	500.000
Bizkaiko Bertsolari Eskola (Oztibarre) .....	670.000
Geroa .....	1.000.000
Karraka .....	1.000.000
La Tarima .....	1.500.000
Maskarada .....	1.800.000
Akelarre .....	2.000.000
Carmen Gallo .....	2.000.000
Cooperativa Antzerti .....	2.000.000
Euskal Antzerki Taldeen Biltzarrea .....	2.200.000

en inglés. Por lo demás, tratar de concretar pequeños trucos periodísticos —ladillos, antetítulos, resúmenes...— rebasa lo posible. Las fotos son "grandes" o "pequeñas", nunca horizontales o verticales... Un episodio tercermundista que podía ser divertido si en el País Vasco no hubiera una Facultad de Ciencias de la Información con uno de los índices de graduados parados o subempleados más alto de toda la universidad.

Tres millones se presupuestaron para la actividad.

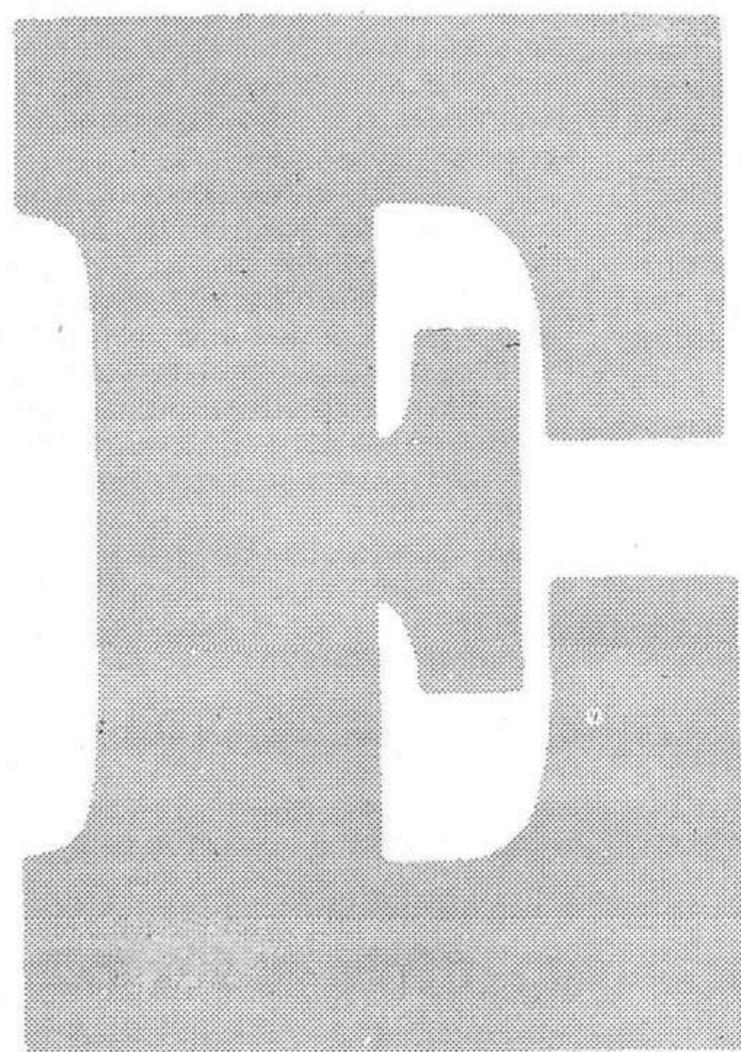
### DESOLACION

No hay política teatral en el País Vasco. Nadie ha diseñado, ni de lejos, un proyecto razonable. El teatro ha sido un empeño inútil, que cualquiera podía atender. A la hora de planificar la cultura, el cine ha tenido más fortuna, o la música. Pero incluso en el cine los actores vascos han salido malparados. Películas subvencionadas, que tenían que contar preceptivamente con un cierto número de intérpretes autóctonos, admitían el número exigido a base de atribuirles papeles de relleno, mal pagados, que no tenían otra función que la de completar el cupo. Ni siquiera ahí se ha tenido en cuenta el teatro.

Las escuelas pueden desaparecer, el Teatro Estable de Bilbao también. Quizá en Vitoria no se decidan por fin a sacar adelante un proyecto gemelo si se cuenta con que en Bilbao ha fallado. Los actores salidos de la escuela oficial no ven con claridad que se vaya camino de la creación de una compañía dramática vasca, la televisión no hace teatro y los recién titulados se organizan a su aire. Un proyecto fantasmal para "actores videntes" —según pública convocatoria— va a poner en pie dos piezas de Strindberg. ¿Es esa la compañía del Gobierno vasco para ir tramando un futuro teatro nacional?... Todo es misterio.

Y no ha habido prioridades, ni favoritismos. A los actores de los primeros cursos de Antzerti no se les ha facilitado el aprendizaje euskera que exigieron más de una vez. No ha habido tensiones en tal sentido. Lo que ha caracterizado el teatro vasco en este período ha sido la insignificancia de la acción oficial, en términos institucionales. Y en términos personales, la más profunda y concienzuda incompetencia.

Ahora mismo se está produciendo un cambio de titulares en las consejerías del Gobierno vasco. En este momento es imposible encontrar alguien que responda de las intenciones futuras. Pero a poco que se haga, la situación va a mejorar.



**XTREMADURA**

**Un centro  
en marcha...  
y un camión**

**T**eatralmente hablando, Extremadura tiene una peculiaridad: el "camión", trailer o como quieran llamarlo. Si se nos admite el juego comparativo, diríamos que vendría a ser algo así como aquel ya legendario "teatro de la furgoneta" —también llamado "del bocata"— que practicaban los grupos independientes, sólo que pasado por un cierto recuelo de presupuesto autonómico. Evidentemente el "camión" no es la esencia de la posible política teatral del ejecutivo regional extremeño, pero no deja de ser una solución imaginativa y en sintonía con los tiempos modernos. "Es una experiencia que nos ha gustado mucho —manifiesta el actual director general de Cultura de la Junta, Gregorio González Perlado— y por eso estamos ya pensando en adquirir un segundo camión, que podría empezar a utilizarse este mismo año."

El "camión", aclaremoslo ya, no es ni más ni menos que un escenario móvil, de unos 60 metros cuadrados ( que, abatido, llega hasta los 90), con el cual un buen número de grupos de la región pudo recorrer durante el verano pasado los pueblos —los grandes pueblos— extremeños, que por lo general no tienen locales teatrales en condiciones. Es en definitiva una voluntad de teatro itinerante, pensada para acercar el fenómeno teatral al medio campesino, si bien con los inconvenientes climatológicos que impone el trabajo al aire libre. De hecho el "camión" se ha utilizado casi únicamente en verano y esta limitación se pretende superar, en un esfuerzo de polivalencias, rentabilizándole durante todo el año como salón de exposiciones itinerante e incluso como soporte de sesiones de teatro infantil y marionetas para grupos reducidos de espectadores.

### UNA ESPERANZA EN MARCHA

La otra cara de las iniciativas teatrales extremeñas tiene menos originalidad o simplemente más antecedentes. Acaso su mayor interés —a parte de la importancia que pueda tener por sí misma, como dinamizadora de inquietudes— es el hecho mismo de que ya esté funcionando, cuando en otras comunidades es aún solo proyecto o entelequia. Nos re-

ferimos al Centro Dramático Extremeño. Oficialmente quedó inaugurado con una representación ajena, el *Juicio al padre*, de Kafka, José Luis Gómez. Pero lo cierto es que lleva ya muy avanzados los ensayos de lo que será su primera producción propia. Será un texto del autor extremeño Jesús Alviz, finalista del premio "Calderón de la Barca", titulado *Inés María, mártir o santa*, basado en la ya leyenda popular del crimen de Don Benito. Para este montaje, que dirige Antonio Corencia, se seleccionó y contrató a 22 actores extremeños (entre los 55 que acudieron a la convocatoria), "con los que se pretende crear un grupo estable vinculado al CDE", según González Perlado.

El Centro Dramático Extremeño cuenta con una sede fija, la Sala Trajano de Mérida, recuperada el pasado año en régimen de alquiler, y que fue totalmente remodelada. Unos diez millones invirtió en este propósito la Junta de Extremadura, que encomendó su gestión a dos hermanos vinculados de siempre al teatro: Damián y Guillermo Galán. El primero es el director titular del Centro Dramático y el segundo, de la sala Trajano, pero en realidad las funciones y trabajo de ambos se superponen y complementan. Tanto monta...

"El CDE no funciona como un órgano autónomo —matiza Gregorio G. Perlado— sino como un servicio de la Dirección General de Cultura. Aunque tiene, eso sí, presupuesto propio". En realidad cumple funciones asesoras de la Consejería de Cultura (y en este sentido propo-

ne la programación teatral e incluso las posibles ayudas a los grupos) y gestiona luego la puesta en marcha de estas iniciativas. En definitiva, el Centro Extremeño va un poco más allá de los cometidos de otros centros similares, que se concretan más a la producción o coproducción de espectáculos; y al mismo tiempo mantiene una vinculación más directa del gobierno autónomo. Esa puede ser la cara y cruz de su estructura.

Con todo, la faceta predominante del CDE será también la de la producción. Además de *Inés María, mártir o santa*, están ya en marcha dos coproducciones, siempre enfocadas a la promoción de los textos o profesionales del teatro extremeños. Tal es el caso de *El beso de la mariposa*, de Jorge Márquez, dirigida por el propio autor que, a mayor abundamiento, tiene su propia compañía y escuela de actores. En este montaje colabora también Francisco Suárez, el conocido realizador de *Amargo*. La otra coproducción está concertada con Enrique Corneja, que ya está ensayando en Madrid la obra de Manuel Martínez Mediero, *Aria por un papa español*. En febrero se abordará el programa de nuevas producciones y coproducciones que se llevarán a cabo con cargo al presupuesto del 85, y entre esta últimas parece más que probable una con el Teatro Español de Madrid (una *Antígona* o un *Promoteo*, que dirigiría José Carlos Plaza), con vistas a su presentación en el festival de Mérida.

### UNA VEZ AL MES, ALGO ES

Es el festival de Mérida, dirigido desde el pasado año por José Monleón, con un presupuesto de unos 50 millones de pesetas, el más lucido escaparate del teatro en Extremadura, por más que su financiación y puesta en marcha supere los límites extremeños; pero durante 1984 hubo algunas otras actividades reseñables. Una de ellas es el Encuentro de Teatro Extremeño que, del 10 al 22 de junio, reunió en Cáceres y Badajoz a grupos como La Comedia del Arte, Arlequín, Riffirrafe, La Berenjena Escénica, Alambra, Cedrún, Santiaguete, Muérdago, Llotimar, Jachas y Carasio. 2.550.000 pesetas destinó la Consejería de Cultura de la Junta a esta primera edición, que tendrá continuación en el presente año, según manifestó a nuestra revista Gregorio González Perlado.

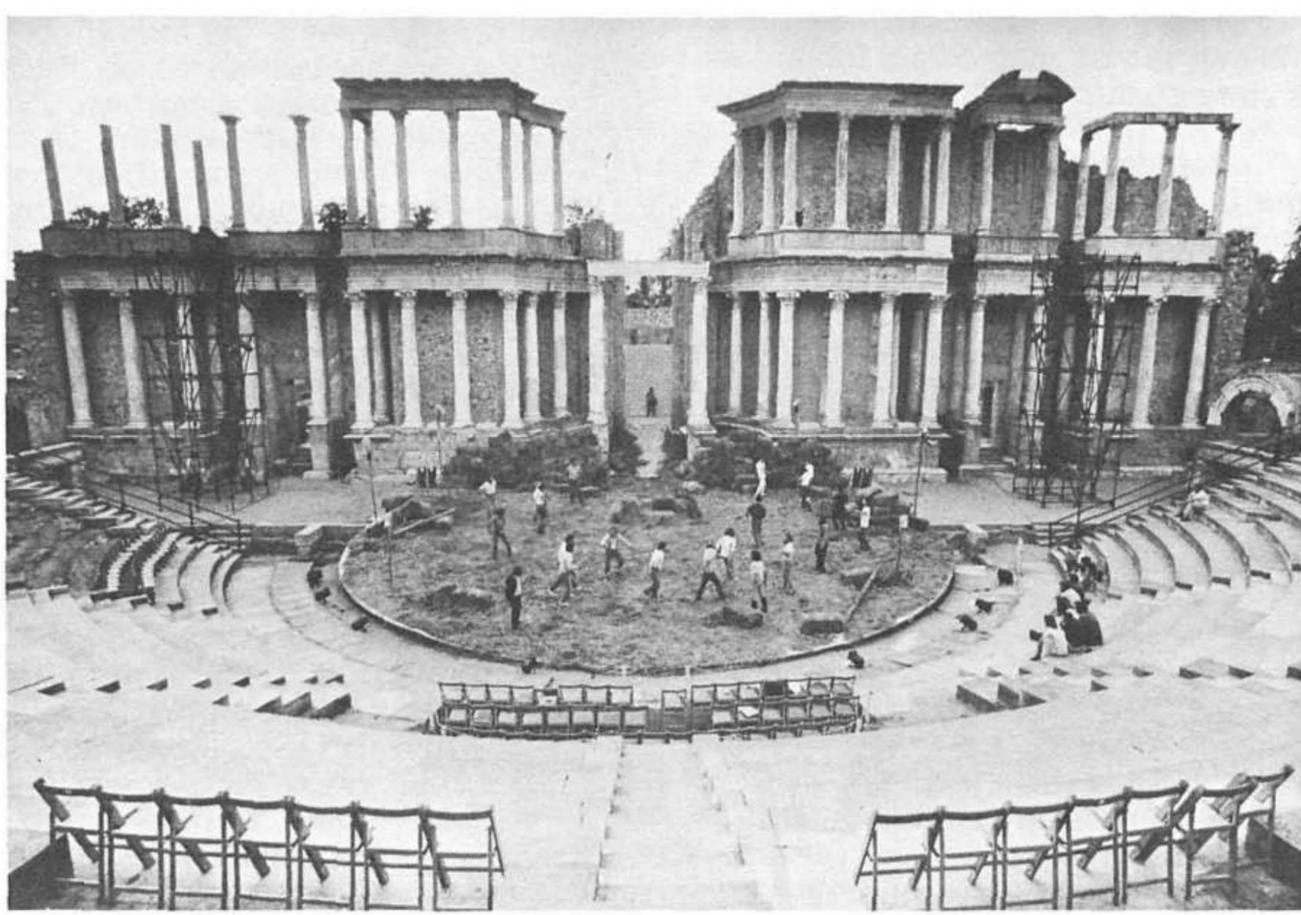
Se pretende asimismo continuar el compromiso asumido ya por su antecesor en la dirección general, Atanet Paniagua, de traer a Extremadura al menos un gran espectáculo teatral por mes. "Espectáculos nacionales o extremeños pe-

ro de calidad, capaces de suscitar públicos teatrales", dice González Perlado. Léase —porque están en cartera de pedidos— *La casa de Bernarda Alba*, U de Cuc, *Gabinete Liberman...* etc. Ya el año pasado funcionó este criterio y estuvieron en Badajoz, Cáceres, Mérida y ocasionalmente en Plasencia las Marionetas de Sofía (1.900.000 pesetas), Lola Herrera con *Juana del Amor Hermoso* (1.500.000), *Luces de Bohemia* (3.000.000), *Los bisontes se han ido* (1.000.000), Els Joglars con *Teledium* (4.000.000). Las cantidades que acompañan a cada espectáculo, facilitadas por la Dirección General de Cultura de la Junta, son las que ésta desembolsó en cada caso por las tres funciones que cada uno de ellos cumplieron en Extremadura. Son cifras significativas, si bien se mira.

A ellas (y a los diez millones de la Sala Trajano y los 15 del CDE) habría que añadir los 5,5 millones invertidos en la campaña de animación teatral celebrada de julio a octubre, a lomos del camión en muchos casos, y los 7,5 millones que calcula González Perlado que pudieron repartirse en subvenciones directas. Suma total: unos 51 millones de pesetas pudieron dedicarse al teatro desde el gobierno de la Comunidad.

Las previsiones presupuestarias para el 85 son difíciles de concretar a estas alturas. Primero porque deben lograr todavía el visto bueno de la Asamblea Parlamentaria Regional. Luego, porque será preciso pormenorizarlas sobre la marcha. El proyecto de presupuestos, según González Perlado, contempla, por ejemplo, una cantidad global para actividades culturales (como pueden ser esos espectáculos mensuales) de unos 60 millones de pesetas, y otra de 15 millones para subvenciones, pero el director general de Cultura no está en condiciones de concretar por ahora qué porcentaje de estas partidas podrían dedicarse a actividades teatrales. Al margen de estas cifras, el proyecto de presupuestos detalla tan sólo, como específicamente reservadas a teatro, 18 millones para el Centro Dramático Extremeño. Es, desde luego, la gran esperanza del futuro inmediato... junto con esa otra anécdota (acaso una filosofía) del famoso "camión". Ni siquiera es posible avanzar cuánto dinero se reserva para la adquisición de ese segundo trailer esperado, aunque González Perlado asegura que puede costar "menos de lo que pudiera parecer. Nuestra obligación es afinar mucho". Lo dicho: que a más de solución original, puede resultar buena, bonita... y barata. Que así sea.

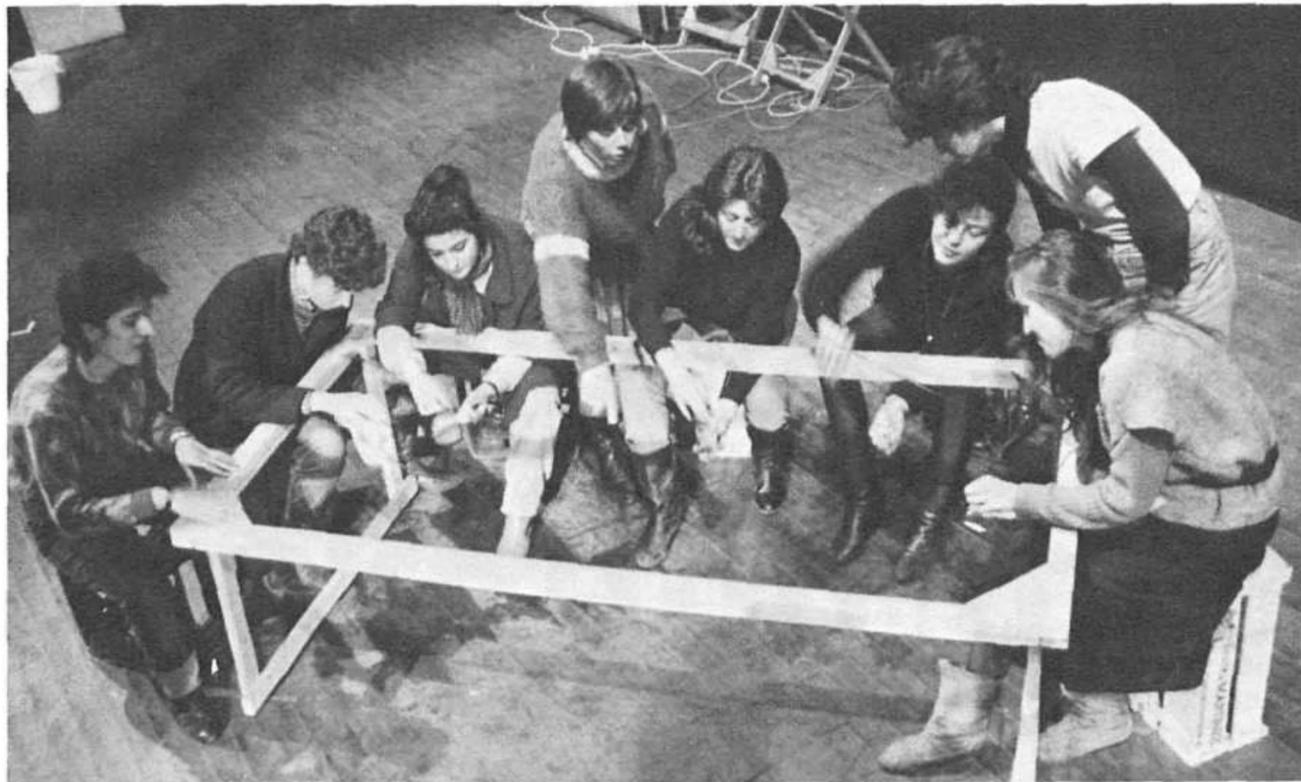
1



1. Teatro Romano de Mérida, escenario del Festival de verano.

2. El Centro Dramático de Extremadura ensaya "El crimen de Don Benito".

2



# **G** GALICIA

---

**El centro dramático,  
un puente  
sobre el búnker**

## HASTA LAS ELECCIONES

La profesión, vinculada al CDG aproximadamente en el ochenta por ciento de los grupos no aficionados de Galicia, confiaba en la estabilidad del pacto cuyo gestor principal había sido Alvarez Pousa, hasta las segundas elecciones autonómicas que se celebrarán en diciembre de este año. "El proyecto de Centro Dramático fue muy espectacular porque se puso a funcionar en pocos meses —comenta el director del CDG, Eduardo Alonso—. Una estructura de este tipo, sin embargo, no resuelve en un solo año su planificación. El primer objetivo, que era la consolidación de la profesión, se alcanzó parcialmente. En la medida en que haya una continuidad ya no es preocupante este aspecto porque es un hecho que los profesionales supieron adaptarse perfectamente del teatro de furgoneta al teatro que se hace en un centro dramático. Pero la creación del CDG partió de un pacto entre la profesión y la Administración. Por parte de la Administración, alentado por una determinada persona, que pudo viabilizarlo políticamente: Luis Alvarez Pousa. En el momento del pacto esperábamos disponer del tiempo suficiente para consolidar un Centro Dramático como organismo autónomo. Este plazo estaba razonablemente fijado hasta las elecciones".

## ENTRE PARENTESIS

El objetivo de lograr un estatuto autónomo para el CDG y abrir un paréntesis con respecto al poder tentó a toda la profesión. "La idea de hacer un Centro Dramático y convertirlo en Organismo Autónomo estaba pensada para poner el teatro a salvo de los vaivenes de la política. Entiendo que a partir de la Consellería de Cultura hay una voluntad política de continuidad del Centro, lo que ocurre es que aún no sé en que se va a traducir esa voluntad. Siempre he considerado que no tiene sentido un Centro Dramático que no esté apoyado por la profesión. Este apoyo dependerá en todo caso de la orientación que el nuevo director general confiera al Centro".

El nuevo director general hizo circular, hace sólo un par de meses, un documento confidencial en el que calificaba de insoportable y elitista el teatro que estaba haciendo el Centro Dramático y abogaba por un indefinido teatro popular y por la potenciación de los teleclubs. También criticó el Festival Internacional de Ribadavia que tuvo, a su juicio, un color poco recomendable.

La dimisión del director general de Cultura de la Xunta de Galicia, Luis Alvarez Pousa, un liberal galleguista al que asedió hasta la asfixia el sector ultra de Alianza Popular, deja su principal creación, el *Centro Dramático Galego*, a los pies de sus detractores. Lo que nació hace un año como un pacto entre la profesión teatral gallega y la administración autonómica con la vista puesta en la creación de un centro dramático autónomo es en estos momentos un puente sobre el bunker. Al cabo de un primer ejercicio en el que se buscó consolidar la profesión, el proyecto para el 85 atiende principalmente a la creación de público. Pronto será sancionado.

En su primera declaración pública, a poco de su nombramiento como sustituto de Luis Alvarez Pousa, el nuevo director de Cultura, Moreira Matalobos, asegura que su política será continuista y que en última instancia será el conselleiro de Cultura —conocido por sus diatribas contra el Centro Dramático— quien gobierne el departamento. "Continuará todo; ya lo he dicho. El Centro Dramático Galego tiene ya, aunque menguado, su propio presupuesto y que yo recuerde ahora, porque no estoy muy puesto en el tema, se va a montar la obra *Os vellos non deben de namorarse*, de Castelao.

Por el contrario, Alvarez Pousa no encuentra razones para estar tranquilo respecto al futuro del CDG. "Soy muy escéptico frente al nuevo equipo de cultura porque, siguiendo como siguen las mismas personas, si no fuese escéptico lo normal es que yo siguiera: por algo dimítí. En las autoridades de la Consellería la idea de la cultura no pasa de ser un juego de folcklore y color que sirva para aparecer en los periódicos y mejorar la imagen electoral".

"Sigue primando una idea de la cultura conectada con los muertos y las costumbres tradicionales, sin más —dice Luis Alvarez Pousa—. Por eso, potenciar nuevos idiomas culturales y concretamente los del teatro gallego por una línea de vanguardia, es difícil que lo asuman, en principio porque no lo entienden; en segundo lugar, porque les da miedo. Tienen miedo de asumir un Centro Dramático concebido como organismo autónomo tal como yo perseguí siempre. Quizá porque no entienden que la cultura y las manifestaciones como el teatro gallego, requieren un juego de libertad en el que todos pueden entrar y nadie puede cerrar puertas. Y en la Consellería de Educación y Cultura el ejercicio de cerrar puertas o de echarlas abajo secuestrando las llaves para que nadie las encuentre, es habitual".

## LA FURGONETA ACECHA DE NUEVO

"En este momento —dice Roberto Vidal Bolaño, director del grupo Estaribel, que estrenó este año en el centro su obra *Agasallo de sombras*— es imposible predecir cuánto va a durar esta situación de desinformación. Desde el punto de vista de la profesión, la creación del CDG ha sido un avance, pero si no tiene continuidad, la iniciativa podría convertirse finalmente en un freno para la profesión. No se da en estos momentos crisis en la profesión. La profesión se volcó en un Centro Dramático independiente y posible. El regreso a la furgoneta, a las ferias y fiestas es, en este momento, una posibilidad cuando era algo de lo que se trataba de salir".

Para Alvarez Pousa su política teatral trataba de poner remedio a tres problemas principales: salvar la profesión que estaba a punto de quedarse sin estructura en Galicia; remediar la falta de público suficientemente adicto como para alimentar la existencia de estos colectivos; remediar, por último, la falta de infraestructura teatral y la ausencia de apoyos. "Se creó en primer lugar el Centro Dramático Galego pensando en la situación del país —dice el dimisionario director de Cultura de la Xunta— por eso propusimos un modelo no doméstico sino posible. No caímos en la grandilocuencia: empezamos con un pequeño presupuesto y apostamos porque los profesionales se responsabilizasen y asumiesen la creación del centro con autonomía y libertad. Se integraron numerosos profesionales y se crearon cerca de 70 puestos de trabajo. Fue la primera gran expe-

riencia de profesionalización del teatro gallego sin cerrar las puertas a los grupos independientes. Las coproducciones y los apoyos institucionales a proyectos teatrales fueron otra de las medidas puestas en práctica”.

### NI ABURRIDO NI MISERABILISTA

Para Alvarez Pousa era un reto demostrar “que el teatro gallego no es aburrido y miserabilista, como quiere el tópico. En todo caso su situación respondía al estado concreto de la cultura y la estructura educativa. No hay públicos para algunos espectáculos porque nunca fueron posibles los espectáculos en libertad. Nos planteamos crear nuevos espectadores y crear opinión favorable al teatro gallego. En la política de festivales no sólo se apoyaron los que tenían un gran entusiasmo y una estructura endeble como fue el caso de Cariño y Fene, sino que se hizo posible la reaparición del Festival de Ribadavia”.

El trabajo de creación de público es el objetivo principal del proyecto que ha presentado para el 85 el CDG. El acento en la captación de espectadores coincide con críticas insistentes a un supuesto elitismo de la primera programación. “El trabajo en ese sentido —dice Roberto Vidal Bolaño— hay que medirlo en resultados a largo plazo. No basta con llenar campos de fútbol o palacios de deportes puntualmente. Creo que se ha avanzado mucho en la formación de un público inteligente y exigente que acepte una relación respetuosa con el teatro contemporáneo”.

### CREAR PUBLICO

“En el proyecto del CDG para este año —explica Eduardo Alonso— hay un objetivo básico que es la creación de público. Este objetivo tiñe incluso la selección de los textos y montajes. (Como fin secundario se busca que el centro tenga en cuenta la celebración del Año Internacional de Rosalía). En producción hay cuatro propias, dos normales y dos de corte mediano. Las producciones propias son una versión, *Os vellos no deben de namorarse* (Los viejos no deben enamorarse), de Castelao, y *Cuaderno de Bitácora*, de Francisco Taxes, comedia que recibió una de las becas de creación de la Consellería. Las obras de corte mediano son dos recitales dramatizados sobre temas de Rosalía. Es mi intención que lo dirijan dos mujeres. Una de ellas será Dorotea Bárcena. La obra de Castelao la dirigiré yo y *Cuaderno de Bitácora*, Antonio Francisco Simón”.

Las coproducciones del CDG para el 85 aún no han sido establecidas. “Sin embargo —dice Eduardo Alonso—, tengo sobre la mesa un espectáculo de marionetas que es una adaptación para público infantil de *Ubu rey*; un texto de creación colectiva sobre el lenguaje del cómic que se titula *Ollo ao piollo Kinkón* (Ojo al piojo Kinkón) de Caritel y un musical de carácter tradicional que es un proyecto de Itaca; otro proyecto es el de Luis Seoane becado por la Dirección Xeral de Cultura, con un texto de Manolo Lorenzo que se titula *A larva rabiosa*, y aún queda un texto colectivo de Artello

dirigido al público juvenil. El título provisional es *Radiocondena*. Además hay cuatro monólogos dramatizados. Mi intención es que en total se monten nueve o diez espectáculos: cuatro producciones y cinco o seis coproducciones”.

También la distribución está orientada a la creación de público: “Se va a seguir un sistema de convenios con los centros de formación profesional, de enseñanza general y de asociaciones culturales que llamaremos “convenio de espectadores” y que consistirá en una relación previa con nociones generales de teatro; facilitar la entrada en sesiones de teatro por funciones especiales o reducción de precios; mantener una relación posterior que dé explicación de lo que han visto. Algo así como “teatro club”. Hemos hecho experiencias piloto en Ourense y Coruña totalmente positivas.

### OFERTA MULTIPLE

Otro aspecto del proyecto del 85 es la “oferta múltiple”. Puesto que hay que alquilar teatros y el costo es idéntico de ocho a diez de la tarde que las 24 horas del día, nos proponemos utilizar el alquiler al máximo con actividades complementarias al espectáculo como conferencias, recitales, teatro infantil, proyecciones de vídeo, etc.

Las actividades paralelas también aparecen subrayadas en el plan para el año que empieza del CDG: “Durante todo el año —prosigue Eduardo Alonso— se montarán cursos de perfeccionamiento que no son cursos de enseñanza reglada porque no queremos abarcar ese campo, pero sí hacer un tipo de curso amplio que va orientado al complemento de conocimientos, directores, actores y todos los oficios teatrales en colaboración con otros centros dramáticos y en especial con el Centro Dramático Nacional. Estos cursos se desarrollarán por el sistema de becas”.

Eduardo Alonso dice que si este año se hace hincapié en la formación de público es porque estaba previsto en el proyecto inicial. No obstante se han repetido objeciones como la que hace el director de Caritel, Manuel Guede: “En el 84 se dijo que había que consolidar la profesión, pero la profesión no podía olvidar la sociedad a la que se estaba dirigiendo. Hubo falta de rigor en la elección de los objetivos. Algunos espectáculos dejaron un sabor amargo y creo que en la situación actual del teatro en Galicia habría que ir hacia espectáculos más gratificadores. Yo no digo que los espectáculos que se montaron fuesen para “élites” sino que fueron poco afortunados”.

## VEINTITRES MILLONES MAS EN 1985

En la temporada que acabó el CDG contó con un presupuesto de 23.520.000 pesetas que se repartió de la siguiente forma:

2.800.000	.....	Infraestructura de funcionamiento (5 %)
6.720.000	.....	Infraestructura técnica (12 %)
6.720.000	.....	Coproducciones (12 %)
16.240.000	.....	Producciones propias (50 %)

A este presupuesto se debe añadir el 50 % de los gastos de distribución más un fondo de veinte millones para producción que aportó el gobierno autónomo.

\* \* \*

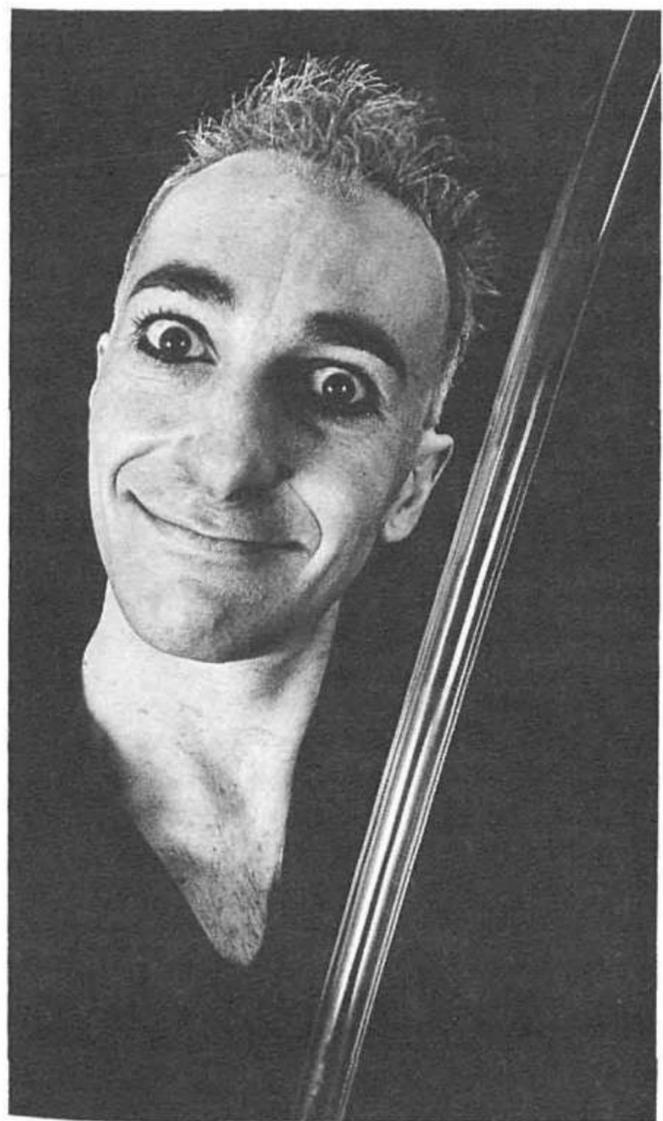
El presupuesto para 1985 asciende a 46.750.000 pesetas, cuyas partidas aún no han sido determinadas. El director del CDG, Eduardo Alonso, comenta: “Este presupuesto es la sexta parte de cualquier otro Centro Dramático dependiente de un gobierno autónomo”.

1



1. "Woyzeck", el primer espectáculo del Centro Dramático Galego. (Foto: Xurxo Lobato). 2. "Informe", de Suso Medal. (Foto: Xoan Piñón). 3. "Fausto", en versión de Manuel Lourenzo. Compañía Luis Seoane. (Foto: X. L.).

2



3



# **MADRID**

---

**Una comunidad  
en busca de  
protagonismo teatral**

1



Es un despacho frío, funcional. Algunos volúmenes de teatro español, el diccionario María Moliner, una mesa amplia y la bandera española junto a las estrellas que adornan la de la comunidad autónoma de Madrid. Juan Miguel Hernández de León, director general de Cultura y arquitecto de 39 años, prefiere charlar en torno a una mesa redonda, algo más cálida, alumbrada por una ventana de donde cuelgan las hojas de los tientos.

“Cuando los profesionales de la cultura nos reunimos en unas jornadas de reflexión en torno al tema de la política cultural que debería seguir nuestra comunidad, ya partíamos de las características específicas que definían al hecho cultural de Madrid. Ciñéndonos al teatro: el 80 % de la producción dramática que se hace en España surge y se realiza en Madrid. Por lo tanto, la primera respuesta radicaba en las relaciones con los demás organismos, que en nuestra ciudad producen teatro, además de contar con los siguientes datos: la existencia de una oferta teatral por parte de la Administración, que aunque dirigida al país en general repercutía directamente en Madrid; los teatros públicos —fundamentalmente los que componen el Centro Dramático Nacional y el Teatro Municipal Español— y el capítulo de ayudas a giras que patrocina el Ministerio”.

Hay que señalar que los fondos estatales referidos a este capítulo de subvenciones no fueron transferidos. La comunidad de Madrid no presentó ningún inconveniente a este planteamiento de la Dirección General de Teatro del Ministerio, ya que con ello “beneficiábamos, al fin y al cabo a la concentración del teatro”.

Se decidió, en cambio, fomentar el teatro con los propios presupuestos comunitarios complementando, de esta forma, la labor de la Dirección General de Teatro. “De hecho —continúa Juan Miguel— hemos colaborado en numerosas ocasiones en acciones conjuntas como la apertura de la Sala San Pol y la dedicada al teatro de marionetas”.

Desde que se celebraron estas jornadas han pasado ya casi doce meses —se reunieron durante los días 15, 16 y 17 de febrero del 84 siendo Enrique Llovet el encargado de confeccionar la ponencia

1. El Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares que la Comunidad de Madrid piensa adquirir.
2. “Por la calle de Alcalá”. (Fotos: Fernando Suárez).

57

2



del teatro publicada en "Pensar en Madrid", libro editado por la Consejería— y Juan Miguel ha tenido ocasión de comprobar la efectividad de aquellos planteamientos.

### OBJETIVAR LAS SUBVENCIONES

"No éramos partidarios de la subvención a fondo perdido, porque ésta es un arma de doble filo. Por un lado, permite la continuidad del teatro y yo creo que en estos momentos existe una crisis de financiación importante y quizá la solución a medio plazo estará en la diferenciación, cada vez más clara, entre teatro público de calidad y una oferta comercial más rentable. Es difícil hacer coincidir un éxito comercial con un éxito cultural. Pero, por otro lado, las subvenciones no han hecho más que amparar fracasos".

"Nuestra oferta tenía que ser diferencial. Planteábamos una participación de la comunidad en la coproducción de los espectáculos promovidos por compañías o grupos que pudieran garantizar o demostrar una cierta continuidad en sus proyectos; de esta manera evitábamos la ayuda a un producto ocasional".

Dentro del formulario y de la documentación que se exige para optar a estas coproducciones, se introducía la siguiente pregunta: ¿Qué supone este proyecto que presenta dentro de su trayectoria? La respuesta indicaba al Consejo Asesor de qué manera las peticiones se sumaban a esta filosofía.

"Nuestra idea era conseguir en el ámbito de la comunidad un número de grupos de producción teatral o compañías semejante a los que tiene Cataluña. Es decir, que pudieran demostrar su continuidad en sus presupuestos estéticos, económicos y su valoración del teatro".

El Consejo Asesor formado por Enrique Llovet, Amparo Sotos, Juan Antonio Hormigón, Fermín Cabal y, hasta ahora, José Luis Gómez —recientemente dimisionado por querer acogerse a las nuevas vías de la comunidad, que probablemente será sustituido por José Carlos Plaza, ha manejado hasta ahora 94 proyectos de los cuales a tan sólo 20 han considerado oportunos.

"Para esta primera selección hemos comprobado primeramente tanto si la compañía o empresario había cumplido las normas de trabajo profesional, como estar al tanto de la cotización en la Seguridad Social y de Hacienda, y después hemos visto cuáles eran los que más se adaptaban a la filosofía de la que he hablado antes".

Ahora, en cambio, se encuentran en

una segunda fase, es decir, se mantienen conversaciones individualizadas para determinar fechas de estreno, dificultades de la compañía, cuantía económica, parte de la producción y difusión y fases previas del montaje del espectáculo que asume directamente la comunidad.

"Es que este reglamento se entiende como no cerrado, es decir que no son convocatorias que se fallan con cantidades fijas. Abrimos un proceso técnico y asignamos cantidades poco a poco, conforme se van firmando los convenios".

Hernández de León, que por encima de todo pretende que la oferta cultural de la Autonomía sea diferenciada, piensa que en breve plazo el 80 % de los servicios que va a recibir el ciudadano madrileño va a depender de la comunidad, "por lo tanto la gente tiene que creer en esta institución".

### LOS NUMEROS

La comunidad gasta su dinero en capítulos muy diferenciados. El año pasado empleó doce millones en campañas teatrales. A diversas compañías se les contrató para efectuar una serie de bolos por la provincia de Madrid —el grupo de gastos más reducidos cobró setenta mil pesetas y el más caro, cuatrocientas mil pesetas— y treinta y cinco millones en las fiestas de los ayuntamientos. La mayor parte de esta cantidad se dedica a otras actividades ya que son los ayuntamientos los responsables de la adminis-



Juan Miguel Hernández de León, director general de Cultura.

tración de este dinero. "El año pasado recibimos muchas quejas por parte de las compañías que participaron en estas fiestas, ya que la infraestructura no cubría las necesidades más inmediatas y este año vamos a exigir una mínima calidad".

La comunidad contribuyó con la cantidad de cinco millones en la organización del Festival Internacional de Teatro y dedicó siete millones a las coproducciones.

Un capítulo importante lo constituye el tema de inversiones y de rehabilitación de teatros. "Sería muy conveniente que pudiéramos ofrecer una red de teatros en el ámbito de la comunidad, que permita, además, la difusión de los espectáculos". En 1984 se le dedicó a este apartado veinticuatro millones.

En 1985 los presupuestos cambiarán notablemente y el aumento recaerá en el Festival Internacional de Teatro al que dedicará veintiún millones, de esta manera se coloca codo con codo con el Ayuntamiento y con la Dirección General de Teatro. También se verá aumentada la cuantía para las ayudas a producción teatral que contará con setenta millones. Las campañas teatrales mantendrán su presupuesto y se les dedicará de doce a quince millones.

El Festival de Otoño aminorará su reducida oferta teatral y hará hincapié en la oferta musical. "En la pasada edición ciertos sectores del teatro profesional se han quejado, porque consideraban que, de alguna manera, la programación del festival les hacía competencia. Yo no lo creo así, pero podría haberse dado. Este año pretendemos traer tan sólo dos o tres montajes de enorme calidad y que sirvan de revulsivo cultural".

Y ya finalmente el capítulo que va a ver aumentado ostensiblemente su presupuesto es el referido a rehabilitación de teatro de Madrid y su provincia.

Serán ochenta millones de pesetas los que se encargarán de poner en funcionamiento los siguientes teatros: Teatro Diéguez, en Colmenar de Oreja, Teatro Chinchón, en Chinchón, Teatro Navalcarnero V Centenario.

Además, la Comunidad comprará los siguientes: Teatro Salón Cervantes en Alcalá de Henares, y a más largo plazo el Teatro Torrelodones, Teatro Collado en Villaba y Teatro Maestro Guerrero en Aranjuez.

Asimismo, en estos momentos la Dirección General de Cultura de la autonomía de Madrid está dispuesta a adquirir un teatro en Madrid para convertirse en el teatro representativo de la comunidad.

# MMURCIA

---

**Entre los sueños  
y la realidad**

**E**s Murcia uno de esos casos en que se viene a demostrar que la realidad está tres cuartos más abajo que los sueños. La medida de este desfase la dan los números. El proyecto teatral del año 85 que manejaba Francisco Aguinaga rondaba los 180 millones de pesetas. Pero vino luego el presupuesto con la rebaja, y el listón de posibilidades para el presente ejercicio quedó situado en 40 millones. Una cifra que, comparada con las de otras autonomías, puede considerarse notable, aunque también es verdad que en Murcia el teatro mantiene un notable grado de virtualidad. Así al menos se puede deducir del número de grupos profesionales, semiprofesionales y aficionados censados en la última cartelera de nuestra revista: diecinueve.

En cualquier caso no es nada desdeñable el aumento porcentual que el presupuesto teatral del 85 supone respecto al del año anterior. Se pasa de los 25 millones gastados en el 84 a los 40 ya reseñados del 85. El trecho que queda entre esta cifra y el horizonte diseñado, habrá de suplirse con un mayor esfuerzo de imaginación, o tendrá de aplazarse para más adelante. Tal es el caso, por ejemplo, del capítulo referido al rescate de locales, por más que en algunos casos —como el Teatro Circo— haya negociaciones ya en marcha.

Una buena parte del dinero disponible, según detalla el responsable del área de teatro del gobierno autónomo, Francisco Aguinaga, irá a parar a los grupos y compañías de la comunidad, por una triple vía: mediante subvenciones directas que podrán cubrir entre el 25 y 75 por ciento del costo de sus producciones; a través de una campaña de distribución regional, y, en fin, promocionando los intercambios con otras comunidades autónomas. Aguinaga pone un énfasis especial en estas campañas, orientadas a "poner un poco de coherencia en el caos de distribución que actualmente se detecta en Murcia" y para eso, dice, se estudia la posible puesta en funcionamiento de una oficina de contratación regional, como impulsora y orientadora del mercado teatral.



*"La lección" (Ionesco), en versión del Teatro del Viaje.*

Otra línea decidida de actuación del Gobierno autónomo es el teatro escolar. La campaña proyectada se dirige a niños de 6 a 14 años, pero a través de unos intermediarios imprescindibles: los profesores. En colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia y con la Dirección Regional de Educación, se van a organizar una amplia serie de cursillos de actividades teatrales, dentro de los programas de renovación pedagógica. La idea inicial pretende crear diez centros comarcales, a los que —voluntariamente, claro— podrían acudir unos trescientos profesores, que actuarían luego como monitores en sus propios centros, con la lógica probabilidad de que así surgirán

varios grupos de teatro escolar. Para esta siembra se cuenta con 4,5 millones de pesetas (1,5 para personal y 3 para actividades concretas).

Objetivo asimismo prioritario en la política teatral del ejecutivo murciano es el dirigido a la formación de profesionales. También en esta materia son varios los caminos a recorrer. Por una parte se cuenta con la posibilidad de organizar directamente seminarios, cursos y talleres, cuyo número y especialidad está condicionada a las necesidades que planteen los propios componentes de las compañías. Existe además una partida del presupuesto reservada para unas becas de estudio en centros y escuelas de teatro, y otra para un convenio de colaboración con la Escuela de Arte Dramático existente en Murcia, dependiente aún del Ministerio de Cultura; el gobierno de la comunidad, según Francisco Aguinaga, está en disposición de ofrecer una programación complementaria al propio programa de la escuela, sobre temas y especialidades aún por determinar.

Se encuentra igualmente en fase de negociación la posibilidad de abordar alguna producción teatral "propia", conjuntamente con el Ayuntamiento de Murcia —gestor del Teatro Romea— y con la misma Dirección General de Música y Teatro (cuyo titular es murciano, como se sabe). El modo como pueda concretarse este proyecto no está claro por ahora, pero no se descarta el que pudiera formarse una compañía para este hipotético montaje, que, según Aguinaga, "serviría de probatura, de banco de pruebas, para la creación a más largo plazo de un Centro Dramático Regional o algo por el estilo".

Cuaje o no este proyecto, la última —que no la menos importante— línea de apoyo del ejecutivo autónomo al sector del teatro se sitúa en el terreno de los festivales. De hecho, ésa fue una de las actividades prioritarias en su haber durante el año 84: la ayuda a festivales como el de Molina, San Javier o el de teatro en la calle de Murcia. Una colaboración que en el presente ejercicio se quiere potenciar, bien directamente (mediante subvenciones), bien a través de la participación en la organización, infraestructura y con la oferta de grupos integrados en la campaña de distribución a la que aludíamos anteriormente.

En realidad, la dialéctica y los objetivos de lo proyectado y lo ahora posible, son los mismos. La diferencia —en más o en menos— entre éstos y lo que luego se logre será cuestión de achacarlo a los presupuestos o al entusiasmo.

# **N**AVARRA

---

**Si se recupera  
el Gayarre...**

62

Román Felones, consejero de Cultura del gobierno autónomo, es realista en cuanto a las posibilidades teatrales de Navarra y en su mismo tono se puede detectar que tiene muy claro los objetivos a corto y medio plazo. El primero es "contribuir a que los ayuntamientos tengan locales adecuados; conseguir unos 15 ó 20 escenarios (lo que no quiere decir que hayan de ser cabalmente teatros como tal), a partir de los cuales se llegue a establecer un circuito por el que pueda discurrir la oferta teatral y cultural". Inmediatamente, señala la "necesidad de mejorar los equipamientos de los grupos teatrales ya existentes y la elevación del nivel de calidad de las gentes del teatro" y, en fin, "llegar a una colaboración con los ayuntamientos para implantar una doble programación: la que propician los Festivales de Navarra y otra que haga posible la presencia en la comunidad autónoma de los grupos nacionales en gira".

El teatro en Navarra, como en otras comunidades, no ha tenido, por así decirlo "un presupuesto específico" hasta el momento, lo que no deja de ser indicativo de cierta relegación en el orden de las prioridades. Abona esta impresión el hecho de que la Consejería de Cultura dedique a actividades teatrales apenas el 12 % de su presupuesto total durante 1984. En efecto, de los 140 millones dedicados a cultura por el ejecutivo, poco más de 17 fueron los gastados en teatro.

Una de las partidas más significativas queda englobada en el presupuesto de los Festivales de Olite que promueve la propia consejería, con un coste total de 40 millones de pesetas. En los del pasado año, dirigidos por Tako Pezonaga (ahora incorporado al equipo de Miguel Narros en el Teatro Español de Madrid) se ofrecieron "cuatro grandes espectáculos" teatrales, en expresión del señor Felones: Vittorio Gassmann, Dagoll-Dagom, el Magic Circus y el Centro Dramático Nacional con su *Eduardo II*, lo que traducido a cifras supuso 6.300.000 pese-

tas en números redondos. Otros dos millones se emplearon en la llamada "Ronda de Otoño", programada durante los meses de noviembre y diciembre, que posibilitó una treintena de actuaciones de seis de los más caracterizados grupos navarros: TEN, Lebrél, Esperpento, Pretexto, Tertulia y Retablo. Y, en fin, hubo otra partida de hasta 7.770.000 pesetas, que se repartió en forma de ayudas a los ayuntamientos para promover representaciones teatrales. Por esta vía se subvencionaron 231 actuaciones (a razón de 35.000 pesetas cada una) de un total de 27 grupos navarros, buen número de ellos de carácter infantil. Si a estas cantidades, añadimos el millón de pesetas empleado en unos cursos de formación teatral (con Miguel Narros, María Ruiz, José C. Plaza, J. M. López Sáez) impartidos paralelamente a la celebración de los Festivales de Olite, tendremos esa suma total más bien raquítica, de 17 millones consumidos en teatro por el ejecutivo regional.

#### LA ESCUELA NAVARRA

Un presupuesto, no obstante, que en el presente ejercicio va a verse incrementado significativamente y que —lo que puede ser más interesante— por vez primera contempla un par de partidas específicamente reservadas al teatro: para la Escuela Navarra de Teatro y para convenios con grupos.

La Escuela Navarra de Teatro la ve Román Felones como un instrumento capital en la revitalización del sector en la comunidad. Tiene asignada una cantidad inicial de 10 millones de pesetas y se espera que pueda empezar a funcionar en el segundo trimestre del 85. Su sede sería el teatro Gayarre de Pamplona, si llegan a buen puerto las negociaciones que ahora mismo existen para que el Ayuntamiento pamplonés lo rescate de la empresa comercial que lo tiene arrendado hasta el año 2003. La corporación municipal está dispuesta a ceder el uso del Gayarre al gobierno autónomo y éste institucionalizaría en él la Escuela de Teatro, que funcionaría en una triple dirección, según el señor Felones: "como tal escuela de formación básica del actor, como taller permanente de actores y mediante cursillos de reciclaje para los integrantes de los grupos ya existentes".

La formación de los profesionales del teatro es el primer gran campo de acción que se propone atender la Consejería de Cultura, y dentro de este apartado la escuela se configura como un proyecto decisivo. Otras actividades complementarias en este terreno, que enumera Román

Felones, sería el apoyo al Teatro Estable de Navarra (TEN), que tiene su propia escuela de formación de actores; y las becas ya convocadas o concedidas para estudiar títeres en Budapest, interpretación en Londres, iluminación y producción teatral en Madrid, y otras cuatro más para los cursos del Teatro Español.

Las otras dos líneas maestras de la política teatral, las orienta el señor Felones Morras hacia la infraestructura y la difusión teatral. La primera se abordará desde un sistema de ayudas a los grupos para la mejora de sus equipamientos y a los ayuntamientos preocupados por la reforma o reacondicionamiento de espacios teatrales.

#### MÁS DINERO SOBRE EL PAPEL

Expuestos los objetivos, repasemos los medios previstos. A más de los diez millones que aguardan a la Escuela de Teatro, reseñábamos antes la existencia de otra partida específicamente teatral en los presupuestos del 85: unos tres millones y medio de pesetas reservada para convenios con agrupaciones teatrales navarras, concretamente el TEN y Esperpento. "Son los dos grupos —explica Román Felones— que sobresalen por su calidad y por eso tendrán un tratamiento especial". Y el consejero de Cultura no cree que este "favoritismo" vaya a levantar críticas, porque parte de la evidencia casi unánimemente compartida de que "TEN y Esperpento —y acaso también el grupo de teatro escolar del "Navarro Villoslada"— ofrecen una diferencia cualitativa notable en relación con el resto de los grupos navarros, que, por otra parte, podrán acceder a los fondos presupuestarios del gobierno autónomo a través del sistema de subvenciones utilizado en años anteriores".

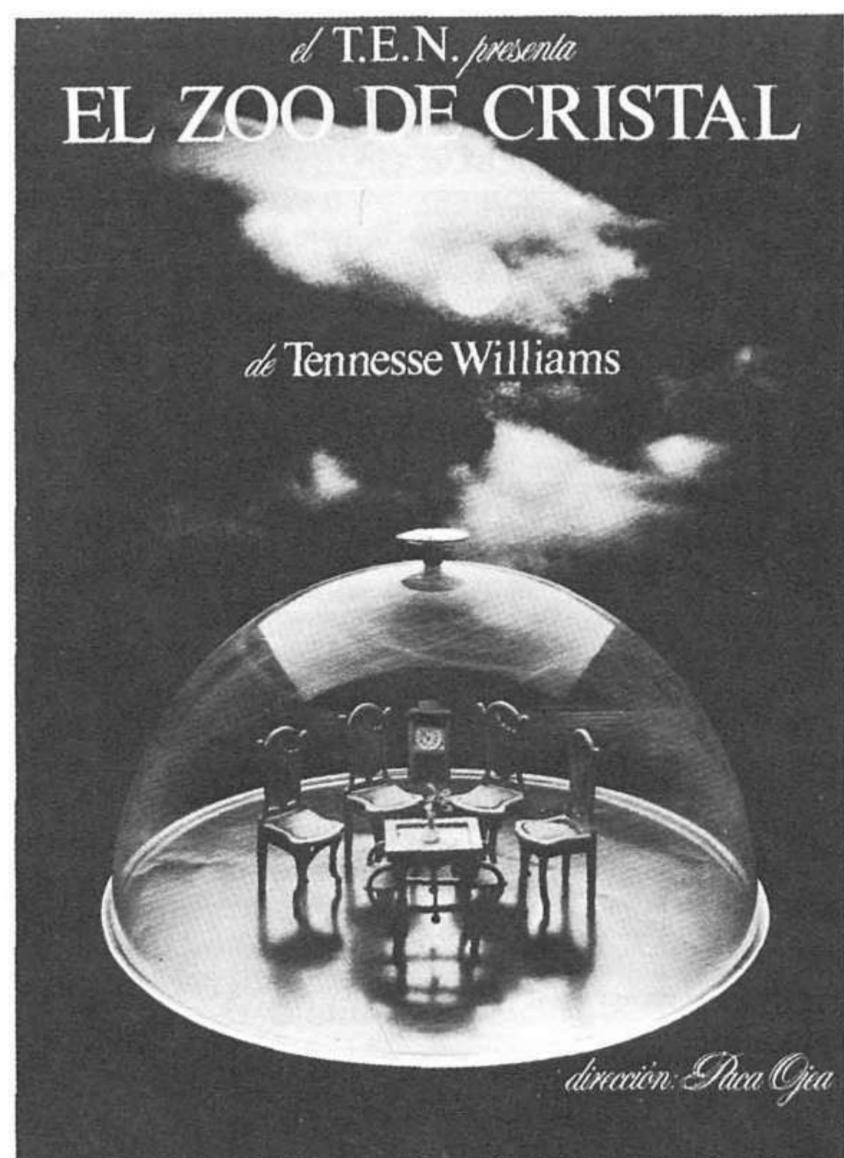
Lo que ocurre es que las cantidades que posiblemente puedan dedicarse a estos menesteres teatrales aparecen todavía incluidas dentro de unos conceptos más globales de política cultural. Así, por ejemplo, se destinan siete millones para el perfeccionamiento de grupos artísticos y otros siete para su equipamiento; 13,5 millones para todo tipo de cursos y concursos; 47 (siete más que en el año anterior), para los Festivales de Navarra; 10 millones para apoyo de la programación cultural de los ayuntamientos menores de mil habitantes; 35 millones para los de más de mil habitantes; 14 para centros de enseñanza, y 10 millones más para el Ayuntamiento de Pamplona, esencialmente como ayuda a su promoción del Gayarre.

1



1. Escuela de Ballet.
2. Cartel del Teatro Estable de Navarra para "El zoo de cristal".
3. Teatro Gayarre de Pamplona.

2



3



**BR**IOJA

---

**Trabajar  
la infraestructura**

**E**l primer problema teatral de La Rioja es su infraestructura, su falta de infraestructura", corrobora el titular de la Consejería de Cultura del gobierno autónomo, José Ignacio Pérez, que añade a ese primer diagnóstico pesimista el argumento de la geografía misma de esta provincia-comunidad. "Pienso que se trata de una población total de 250.000 habitantes, que se concentran en buena parte (110.000) en Logroño y el resto se reparten en 173 municipios, que forzosamente han de ser muy pequeños. Por eso, salvo en las cabeceras de comarca, es muy difícil que se genere teatro". Es un dato determinante.

Sobre esta base "la preocupación prioritaria del ejecutivo regional es promover ese poso cultural, esa infraestructura a partir de los grupos que vienen funcionando en La Rioja". Entre ellos cabe citar a Adefesio (Teatro Estable de Logroño), Taranco, La Comparsa, Estornisol, Epidauro, Vodebil y La dicha es mucha (de teatro escolar). "El distinto nivel de profesionalidad de estos grupos, ofrece resultados de calidad variable —manifiesta José Ignacio Pérez—, pero eso no quiere decir que no exista en la región, y más concretamente en su capital, un potencial de espectación y de público teatral". Una prueba lo constituye el último festival de Logroño que registró no menos de 29.000 espectadores.

El apoyo a estos grupos se concretó de hecho en el año 84 en una campaña de verano que dedicó un mes monográficamente al teatro. Financiados por el gobierno regional, los grupos riojanos pudieron recorrer un buen número de pueblos, cuyos ayuntamientos se mostraron dispuestos a colaborar, con un porcentaje más bien simbólico, en los costos de estas representaciones.

De cara al año 85 se pretende estructurar mejor esta actividad. Según nos relata Ricardo Romanos, director del grupo Adefesio y en la actualidad colaborador de la Consejería de Cultura en materia de teatro, el proyecto incluye dos campañas, en las que tomarían parte aquellos grupos que garanticen unos mínimos de calidad. Una tendría lugar en verano y la otra en otoño y se articularían en torno a las cabeceras de comarca: Haro, Santo Domingo de la Calzada, Arnedo, Alfaro y Calahorra. El esquema incluye una serie de representaciones de

1



2



1. "Final de partida", de Adefesio Teatro Estudio. (Fotos: Luis Brox).
2. "Danza macabra", del Teatro Estable de Logroño.



"La guarda cuidadosa", del T. Estable de Logroño.

los grupos seleccionados por los distintos pueblos de cada comarca, para confluir todos ellos en una fecha determinada en la cabecera de la comarca respectiva en una especie de festival, que se repetiría en las cinco localidades citadas, en las que por otra parte se puede contar con locales susceptibles de ser aprovechados para teatro.

### LA ESCUELA DE TEATRO

El otro eje de actuación del gobierno autónomo en este terreno viene dado por la creación de una Escuela de Teatro, que comenzó a funcionar el pasado año, dirigida provisionalmente por Ricardo Romanos. "Con más o menos pretensiones —explica José Ignacio Pérez— la escuela acoge a 28 alumnos que, durante tres cursos, alternarán las clases teóricas con una serie de prácticas, que podrían cuajar en alguna actividad de puertas afuera del centro". El segundo curso se ha iniciado ya, se lamenta Romanos, con un retraso de un trimestre, pero habrá que recuperar el tiempo perdido, y debemos esperar que, al término de los tres años previstos, se pueda formar con la primera promoción de postgraduados un pequeño centro de producción teatral, en el que pudieran participar también gentes de los grupos riojanos ya constituidos.

Esa función pedagógica de la escuela y el consecuente aprovechamiento de sus titulados son dos de los objetivos que, en opinión de Romanos, podrían configurar la política teatral del gobierno autónomo; "una política teatral que, —matiza— por el momento no existe, pero que puede empezar a perfilarse también con la puesta en funcionamiento de un Centro de Servicios Teatrales (y éste sería el tercer "palito" del estaribel) que se pretende que funcione como un órgano de almacenaje de datos, de estudios de racionalización, de coordinación de circuitos, semanas y demás actividades teatrales".

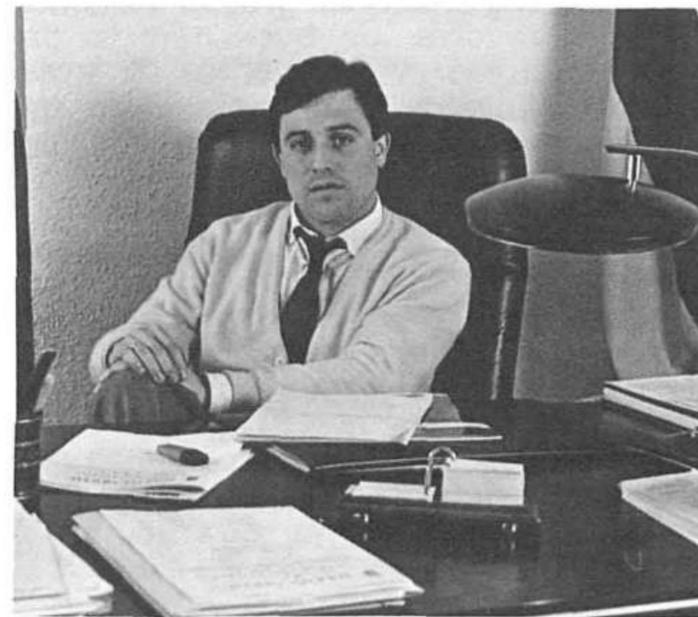
### LOS DINEROS

En el capítulo presupuestario, José Ignacio Pérez ofreció a EL PÚBLICO unos datos, si no estrictamente exactos, si son bastante indicativos de las disponibilidades del gobierno autónomo para llevar adelante su política teatral. Respecto al ejercicio 84, la Escuela de Teatro habría contado entre 12 y 15 millones de pesetas, cantidad que no incluiría los gastos de mantenimiento que, por funcionar en la misma sede de la consejería, se cargan a la cuenta general de ésta. A ello habría

que sumar unos cinco millones y medio de la sala "Gonzalo de Berceo", por más que ésta sea utilizada para otras actividades no teatrales. En fin, en el capítulo de subvenciones directas pudieron repartirse unos 5.800.000 pesetas durante el pasado año. Añadamos un millón de subvención al Festival de Logroño y la suma total ronda los 25 millones de pesetas.

Las previsiones para el 85 —a falta aún de la aprobación de los presupuestos— no resultan demasiado halagüeñas. El titular de la Consejería de Cultura calcula que el aumento puede oscilar entre un diez por ciento para la escuela y la sala "Gonzalo de Berceo" y el veinte por ciento en lo relativo a subvenciones. Escasamente cuatro millones más que el año pasado.

En resumen, unas posibilidades limitadas, como limitado es el perfil territorial y poblacional de esta provincia-comunidad, que no renuncia a ir enderezando poco a poco su rumbo teatral, a base de elaborar, aunque sea a ritmo de hormiga, su infraestructura. Espacios escénicos tienen pocos, pero por el momento ya está en marcha el plan del MOPU —"y el gobierno regional ayudará en la tarea", dice J. I. Pérez— para recuperar dos teatros que, curiosamente, llevan el mismo nombre: el "Bretón de los Herreros" de Logroño y de Haro. Cuentan, eso sí, con un festival internacional (el de Logroño), que, si hasta ahora era de los más arreglitos presupuestariamente hablando (tan sólo 3.190.000 pesetas costó el del año 84), se pretende inyectarle hasta ocho millones este año para darle mayor empaque. El público riojano —porque en La Rioja, ya saben, quedó demostrado que existe un buen público teatral— se lo merece.



José Ignacio Pérez Sáez, consejero de Educación, Cultura y Deportes.

**V**

PAIS

ALENCIANO

---

**A finales del 85,  
a toda marcha**

La Generalidad valenciana ha dado un paso importante. Los dineros del teatro se cuentan por cientos de millones y a primeros de este año se aprobó el decreto por el que se crea el Centro Dramático de la Generalidad, si bien no iniciará su funcionamiento hasta el mes de octubre. Cebrià Ciscar, consejero de Cultura, nos desvela las intenciones, los proyectos y los recursos para el teatro durante este año.

Amado y odiado, ha rescatado ilusiones perdidas y provocado lamentos. Puede sumarse a sí mismo sin límite y reducirse vertiginosamente hasta la nada y aun por debajo de la línea del cero. Ha servido desde siempre para suplir honras, sustituir talentos y entronizar reyes sin estirpe. Sus más fieles y ortodoxos sacerdotes le ofician hoy sus ceremonias más herméticas en Wall Street. Y aquí, en la Comunidad Autónoma de Valencia, el dinero está preparado para saltar a los escenarios. Al final del año, y posiblemente antes, estaremos en condiciones de saber si ha sido bastante para remediar la conocida anemia crónica de esta pasión irremediable que nos gana, muy bien disfrazada de cultura, que es el teatro.

Cebrià Ciscar, un hombre de perfil épico, nos da las líneas maestras de la política teatral del gobierno autónomo. "Mediante un decreto se ha creado el Centro Dramático de la Generalidad Valenciana, si bien en el propio decreto ya se anuncia que éste dependerá del Organismo Autónomo de Espectáculos".

Existe ya un proyecto de ley para la creación de este organismo autónomo, que incluirá entre sus actividades, aparte de la teatral, la gestión de la Filmoteca y la futura Orquesta de Cámara de la Generalidad.

"Se ha tardado este tiempo en crear el Centro Dramático —dice Ciscar—, porque esta situación era preferible a crear expectativas que después difícilmente podrían cumplirse. Nosotros, durante 1984, no podíamos cumplir ningún programa serio en el campo del teatro ya que el importe presupuestario recibido

por la transferencia de servicios y funciones ascendía a siete millones setecientos mil pesetas. Con esa cantidad no se podía acometer un plan responsable. En este año hemos entendido que sí podía abordarse y por eso en los primeros días de enero se creó el Centro Dramático e inmediatamente, con una clara y fuerte decisión de ponerlo en funcionamiento en el más breve plazo posible, se ha adquirido mediante compra el edificio del cine Rialto, en la Plaza del País Valencià, en pleno centro de la ciudad".

Así, que se ha creado el Centro Dramático y acto seguido se ha adquirido el edificio que lo albergará. En este momento se está trabajando para ultimar los proyectos de adaptación y a lo largo de 1985 estarán realizadas todas las obras necesarias para que a finales de año comience a programar y a funcionar.

El edificio adquirido por el gobierno autónomo servirá para acoger al Centro Dramático y a la Filmoteca y constará de un teatro con equipo de proyección cinematográfica y capacidad para 450 espectadores. Contará, asimismo, con una sala de proyección con capacidad para unos 150 espectadores y otra sala más pequeña con capacidad para 20 espectadores. Habrá además otro espacio de usos múltiples dedicado tanto a proyecciones cinematográficas como a representaciones y ensayos. Para terminar, se habilitará un espacio circular con intenciones de music-hall que podrá acoger a unos 300 espectadores más.

Sin embargo, "aunque el Centro Dramático está ya creado —indica el consejero Ciscar—, en principio va a funcionar dependiendo del Servicio de Música,

Teatro y Cine, de la Dirección General de Cultura. Pero eso es sólo en un breve plazo inicial, porque el objetivo es crear ese organismo autónomo de espectáculos, dentro del que se integrará el Centro Dramático para que de esta forma funcione con mayor margen de independencia".

## TRANSFERENCIAS

Durante 1984 el gobierno autónomo encontró que desde el primer día del año la cultura era competencia exclusiva del Consell. Se produjo desde el día uno de enero el traspaso de competencias en materia cultural. Pero si bien las competencias fueron propias del gobierno autónomo, éste se encontraba en esa misma fecha desasistido, pues los servicios y funciones con que contaba antes de la asunción competencial no se incrementaron en la medida en que hubiera sido necesario, de modo que el panorama cultural y específicamente el teatral se encontró en la difícil circunstancia de hacer frente a una nueva situación —la exclusividad de las competencias— con los tradicionalmente escasos medios con que la Comunidad Autónoma contaba cuando todavía esas competencias no habían sido asumidas.

"En todo el año 1984 —comenta Ciscar—, que fue el primero de ejercicio competencial exclusivo en materia cultural, en algunos campos, por ejemplo en el terreno teatral, las transferencias recibidas fueron muy pocas. Si bien las competencias son exclusivas, según se contiene en el Estatuto de Autonomía, las transferencias que a través del Ministerio de Cultura vinieron a la Comunidad lo fueron en muy escasa cuantía, en la medida en que los servicios y funciones que se prestaban desde el ministerio en las tres provincias de la Comunidad, eran prácticamente inexistentes".

Esta situación ha cambiado. Pensemos que si durante el año pasado el presupuesto del Servicio de Música, Teatro y Cine para gastos de funcionamiento en el campo específico del teatro era de 7.727.000 pesetas, añadidos a los 19.000.000 concedidos por vía de subvención, este año se contempla —excluidos los gastos de personal y subvenciones directas— un presupuesto de 77.860.000 pesetas.

"El del año 85 es un presupuesto configurado ya con unos planteamientos claramente autonómicos", dice Ciscar. Y añade: "Con una disponibilidad de recursos adicionales, marca el punto de partida de lo que tiene que ser nuestra política cultural". El consejero ha comentado

que "las cifras se contemplan dentro de la visión que ofrece el escenario presupuestario del Plan Económico Valenciano, recientemente aprobado, y que configura como tal escenario presupuestario los años 85, 86 y 87. Por otra parte, los proyectos más importantes van a abordarse ya en el año en curso, no en virtud de la estricta transferencia, sino en virtud del propio Plan Económico Valenciano".

## OCTUBRE

Aunque el Centro Dramático de la Generalidad está ya creado, no iniciará su funcionamiento hasta el mes de octubre de este año. En este plazo de tiempo se acondicionará su futura sede y se iniciarán y concluirán los contactos necesarios para nombrar un director y un equipo responsable de su gestión. Así mismo, se tratará de darle corporeidad dentro del Servicio de Música, Teatro y Cine hasta que se integre en el futuro Organismo Autónomo de Espectáculos.

En la mente de todos los que, desde este momento, están ocupándose de tener listo el Centro Dramático para su alumbramiento en octubre, se encuentra la firme voluntad de dar a la institución dramática recién nacida un carácter descentralizador. La descentralización cultural es una de las directrices de la política de la consellería, de modo que el Centro Dramático se esforzará en cumplir objetivos de extensión teatral. Para conseguirlo, se perfilan convenios y conciertos con otras salas de titularidad pública. Un ejemplo de lo que se pretende lo encontramos en el caso del Teatro-Cine Sindical de Castellón, local que está recuperándose para su función propia y que será administrado por un patronato donde estarán representados, tanto el gobierno autónomo como la Diputación y el Ayuntamiento de la ciudad.

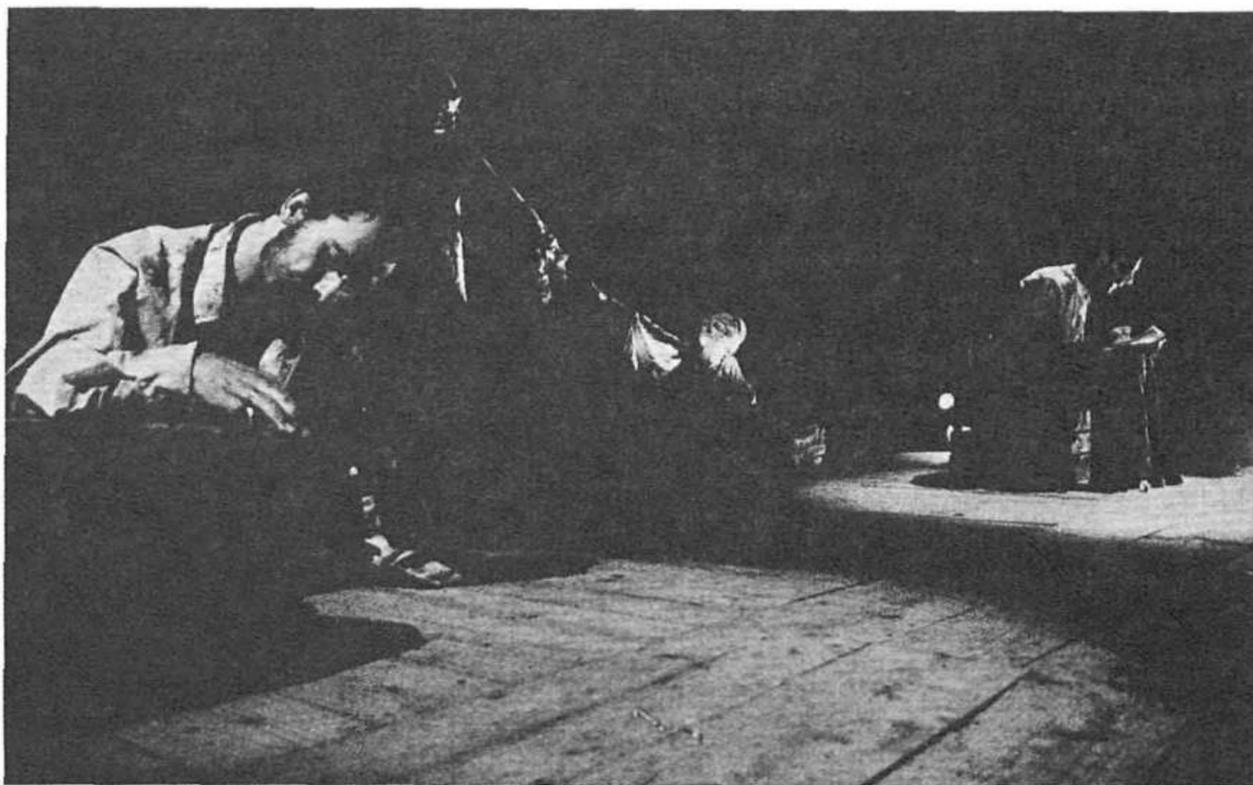
En Alicante están realizándose gestiones análogas y si las previsiones se cumplen, la Comunidad Valenciana podrá contar con un tejido rico y vivo, un circuito de teatros públicos.

"Hay preferencia, dentro de las inversiones públicas —indica Ciscar— por recuperar teatros ya existentes. Hay un plan de equipamiento de unos sesenta millones de pesetas que, aunque no ha alcanzado todavía cantidades importantes, procura ayudar a equipar con infraestructura básica a esos teatros que se van recuperando".

## PRESUPUESTO

Según se desglosa detalladamente en el cuadro 1, los gastos específicos de

1



1. "Campo de los almendros", de La Carátula de Elche.  
2. "Gresca al Palmar", del Teatre Estable del País Valencià.

2



funcionamiento y de servicios se han situado en algo más de 45.000.000 de pesetas. Casi dos millones y medio se dedican a promoción y estudios. Existe además una cantidad importante dedicada al Centro Dramático. Esta cantidad de 30.000.000 está prevista para ser utilizada en la actividad del centro durante el último trimestre del año, diez millones, entonces, por mes, para este servicio teatral de nueva creación. Esta cantidad mensual supera en un 25 % la totalidad de lo que el Ministerio dedicó para todo un año y para toda la Comunidad como importe de sus transferencias durante 1984. El total presupuestario multiplica por diez las cantidades con que el año pasado se hizo frente a doce meses de competencias exclusivas en materia teatral.

Al total que aparece en el cuadro 1 hay que añadir una partida muy alta: 270.000.000, cantidad que ha importado la compra del cine Rialto para albergar la sede del Centro Dramático. Con la adición de los gastos de reforma y remodelación, la cantidad invertida alcanzará la cifra de 300.000.000.

Presupuesto histórico en la Comunidad Valenciana. Con la inclusión de ayudas y campañas va a rondar los 400.000.000, un presupuesto insólito hasta hoy en esta Comunidad, si bien es cierto que la partida más importante, casi las tres cuartas partes de lo presupuestado, está dedicada a la compra y acondicionamiento del local que alojará al Centro Dramático. Pero, en opinión de Ciscar, "el año que viene descenderá, lógicamente, el capítulo de inversiones y se ampliará el dedicado a funcionamiento del Centro Dramático en una cifra todavía no prevista. El hecho de que la partida dedicada a inversiones no vaya a ser tan alta no va a suponer que el conjunto del presupuesto vaya a ser más bajo, porque se ampliará en otras partidas".

Así que, en principio, se espera que la falta de esos 300.000.000 previstos para la infraestructura del Centro Dramático no reduzca el presupuesto del año próximo, sino que éste se mantenga aproximadamente, en línea generales.

A esta inversión de la Generalidad Valenciana hay que sumar el mantenimiento de los Teatros de la Diputación de Valencia, Principal y Escalante, así como el festival de Sagunto, cuyos presupuestos figuran en otro cuadro, para obtener un total de la inversión de dinero público en la Comunidad.

## Cuadro 1: PRESUPUESTO TEATRO AÑO 1984/1985

DIETAS, LOCOMOCION Y TRASLADOS .....	114.000
GASTOS FUNCIONAMIENTO Y SERVICIOS .....	45.130.000
— Recepciones y otros gastos cargo .....	107.000
— Mantenición, hospedaje, equipo y gastos asistencia de Consejos Asesores .....	400.000
— Contratos prestación de servicios .....	26.123.000
— Campaña Teatre a l'Escola .....	12.000.000
— Bolsa contratación espectáculos y conciertos con salas y compañías ..	14.123.000
— Otros gastos de funcionamiento .....	18.500.000
— Premios, producción espectáculos ..	12.000.000
— Curso para prof. teatro y danza y colaboración programas de estudio ..	4.000.000
— Promoción de la danza .....	2.000.000
— Publicidad y otros gastos .....	500.000
PROMOCION Y ESTUDIOS .....	2.416.000
— Reuniones y conferencias .....	177.000
— Estudio, trabajos técnicos y publicidas .....	2.239.000
— Estudios técnicos .....	700.000
— Edición colección "Papers de teatre" ..	1.039.000
— Folletos día mundial del teatro .....	100.000
— Teatre a l'Escola .....	400.000
SERVICIOS NUEVA CREACION .....	30.000.000
— Centro Dramático de la G. V. ....	30.000.000
TOTAL .....	77.860.000

## PRESUPUESTOS DE LA DIPUTACION PARA EL TEATRO DURANTE EL AÑO 1984

TEATRO PRINCIPAL .....	114.000.000
Contratación de compañías .....	95.000.000
Gastos de funcionamiento:	
Publicidad, derechos de autor, cargas, etc. ...	19.000.000
SALA ESCALANTE .....	18.000.000
Contratación compañías .....	14.000.000
Otros gastos de funcionamiento:	
Publicidad, cargas, etc. ....	4.000.000
TOTAL .....	132.000.000

Con independencia de estas cantidades, se dedicaron 7.000.000 al ciclo "Sagunt a escena", celebrado durante el mes de julio en Sagunto. La consellería aportó 1.000.000 más para completar la partida hasta los ocho millones.

# Direcciones de teatro en las autonomías

## ANDALUCIA

**Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.** Consejero: Javier Torres Vela. Cuesta del Rosario, 8-3.º. Tel. (954) 21 63 49. 41014-Sevilla.

**Dirección General de Teatro y Cinematografía de la Comunidad Autónoma.** Director general: Jesús Cantero Martínez. Cuesta del Rosario, 8. Tel. (954) 21 67 06. 41004-Sevilla.

**Instituto del Teatro de Sevilla.** Director: Antonio Andrés Lapeña. Diputación Provincial. Avda. de la Constitución, 24-6.º (Pasaje de los Seiseis). Tel. (954) 69 02 20. 41001-Sevilla.

**Festival Internacional de Teatro de Granada.** Equipo de dirección: Antonio Sánchez, Margarita Caffarena y Manuel Llanes. Ayuntamiento de Granada. Tel. (958) 22 23 56. Granada.

**Festival de Itálica.** Diputada de Cultura: Isabel Pozuelo Meño. Organizado por la Diputación Provincial de Sevilla (Departamento de Cultura). Avda. de la Constitución, 24. Tel. (954) 21 77 22. 41004-Sevilla.

**Muestra de Teatro de los Pueblos de España.** Concejal de Cultura: Oliva Tornero. Ayuntamiento de Huelva. Gran Vía, s/n. Tel. (955) 24 24 11. 21071-Huelva.

**Muestra de Teatro Profesional de El Egido.** Coordinador: Gabriel Martín Cuenca. Negociado de Cultura. Ayuntamiento

de El Egido. Plaza de la Constitución. Tel. (951) 48 10 04. 04003-Almería.

**Muestra de Teatro Cordobés.** Coordinador: Francisco López. Delegación del Ministerio de Cultura. Plaza del Potro. Tel. (957) 47 09 87. 14002-Córdoba.

## ARAGON

**Consejería de Cultura de la Diputación General.** Consejero: José Ramón Bada. c/ Capitán Portoles, 1, 3 y 5. Teléf. (976) 21 81 49. 50004-Zaragoza.

**Departamento de Cultura de la Diputación General.** Jefe de Servicios de Acción Cultural: María José Garcí. c/ Capitán Portoles, 1, 3 y 5. Teléf. (976) 21 81 49. 50004-Zaragoza.

**Escuela Municipal de Teatro.** Director: Francisco Ortega Suárez. c/ Casa Jiménez, s/n. Tels. (976) 23 62 98 y 23 62 99. Zaragoza.

**Festival Internacional de Teatro de Zaragoza.** Programadora: María del Pilar Ariza Castillo. Gerente: Angel Anadón. Organiza el Patronato del Teatro Principal. c/ Coso, 5 y 6. 50003-Zaragoza.

## ASTURIAS

**Consejería de Cultura del Gobierno Autónomo.** Consejero: Manuel Fernández de la Cera. Calle del Sol, s/n. Tel. (985) 21 21 03. 33009-Oviedo.

**Dirección Regional de Acción Cultural y Juventud del Principado.** Director general: Emiliano Fernández Prado. Calle del Sol, s/n. Tel. (985) 21 21 03. 33009-Oviedo.

**Encuentro de Grupos de Teatro de Asturias y Semana de Teatro.** Director: Pedro Alberto Marcos. Organiza: Ayuntamiento de Langreo. Tel. (985) 69 65 32. Sama de Langreo. Asturias.

**Jornadas Municipales de Teatro de Avilés.** Director: José Martínez, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Avilés. Ayuntamiento de Avilés. Tel. (985) 54 21 11. Avilés. Asturias.

## BALEARES

**Consellería de Cultura del Gobierno Autónomo.** Conseller: Francisco Gilet. San Felio, 8. Tel. (971) 21 08 48. 07012-Palma de Mallorca.

**Oficina de Cultura del Gobierno Autónomo.** Director: Pedro Montaner. c/ San Felió, 8. Tel. (971) 21 26 46. 07012-Palma de Mallorca.

**Festival de Palma de Mallorca.** Coordinador: Jaime Adrover. Almudaina, 7-D. Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Tel. (971) 21 30 78. 07001-Palma de Mallorca.

## CANARIAS

**Consejería de Cultura del Gobierno Autónomo.** Consejero: Alfredo Herrera Piqué. Plaza de los Derechos Humanos. Edificio Servicios Múltiples. Tel. (928) 28 52 03. Las Palmas de Gran Canaria.

**Dirección Territorial de Cultura de Gran Canaria.** Director: Agustín Quevedo Pérez. Plaza de los Derechos Humanos. Edificio Servicios Múltiples. Tel. (928) 28 52 03. Las Palmas de Gran Canaria.

**Dirección Territorial de Cultura de Tenerife.** Director: Adrián Alemán de Armas. c/ Méndez Núñez, 84. Tel. (922) 28 52 03. 38001-Tenerife.

**Escuela de Teatro del Cabildo Insular de Gran Canaria.** Directora: Rosa Ceres. Casa de Colón. Tels. (928) 31 12 55 y 31 58 68. Las Palmas de Gran Canaria.

## CANTABRIA

**Consejería de Cultura del Gobierno Autónomo.** Consejero: Mariano Mañero Monedo. c/ Varga, 53-7.º. Tels. (942) 23 17 34/ 23 17 35/23 17 36. 39010-Santander.

**Festival Internacional de Teatro de Santander.** Director: José Luis Ocejo. c/ Juan de la Cosa, 3. Tel. (942) 21 05 08. 39004-Santander.

**Jornadas de Teatro de Cantabria.** Coordinador: Román Calleja. Organiza la Consejería de Cultura del Gobierno Autónomo y la empresa Coliseum. c/ Vargas, 53-7.º. Teléfs. (942) 23 17 34/23 17 35/ 23 17 36. 39010-Santander.

## CASTILLA-LA MANCHA

**Consejería de Educación y Cultura.** Consejero: José María Barrera Fonte. c/ Trinidad, 8. Tel. (925) 22 34 50. 45002-Toledo.

**Dirección General de Educación y Cultura.** Director: Antonio Navarro. c/ Trinidad, 8. Tel. (925) 22 34 61. 45002-Toledo.

**Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.** Director: César Oliva. c/ José Antonio, 11. Tel. (826) 86 07 17. Almagro. Ciudad Real.

## CASTILLA-LEON

**Consejería de Cultura de la Junta de Castilla-León.** Consejero: Justino Burgos. Ctra. de Rueda. Tel. (983) 27 90 00, ext. 257. 47008-Valladolid.

**Dirección General de Promoción Cultural.** Director: Santiago Trancón Pérez. c/ San Lorenzo, 5. Tels. (983) 34 01 11/ 34 12 01. 47001-Valladolid.

**Festival Internacional de Teatro de Burgos.** Director: José Luis Ollero. Organiza: Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Castilla-León. Pza. San Juan s/n. Tel. (947) 20 87 45. 09004-Burgos.

**Muestra Internacional de Teatro.** Director: Joan Ollé. Organiza: Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid. Casa de Revilla. c/ Torrecilla, 7. Tel. (983) 25 68 80. 47003-Valladolid.

**Escuela Municipal de Teatro de Valladolid.** Directora: Aurora Aguado. c/ Nicolás Salmerón, 3-6.º. Tel. (923) 22 77 41. 47004-Valladolid.

**Talleres de Teatro de Salamanca.** Director: Agustín Martín. Pza. de Gabriel y Galán, 14. Tel. (923) 22 00 99. 37005-Salamanca.

**Festival de Títeres de Segovia.** Organiza la Consejería de Educación y Cultura de la Junta. Información: Grupo "Libélula". c/ Martínez Campos, 7. Tel. (911) 43 77 49. 40003-Segovia.

## CATALUÑA

**Conselleria de Cultura de la Generalitat.** Conseller: Joan Rigol. Director general: Jordi Maluquer Bonet. Rambla Santa Mónica, 8. Tel. (93) 318 50 04. 08002-Barcelona.

**Centre Dramatic de la Generalitat.** Director: Herman Bonnin. Junta de Comerc, 3. Tels. 301 55 04/301 56 08. 08001-Barcelona.

**Teatro Poliorama.** (Generalitat). Ramblas, 115. 08001-Barcelona.

**Conselleria de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona.** Consellera: Mária Aurelia Capmany.

**Servicios de Teatro, Cine y Dinamización Cultural.** Director: Joan María Güal. Ramblas, 99. Tel. (93) 302 18 38. 08002-Barcelona.

**Festival Grec-85.** (Ayuntamiento). Gestión: Joan María Güal. Programación: Josep A. Codina. Ramblas, 99-4.º. Tel. (93) 301 61 00. 08002-Barcelona.

**Diputación de Barcelona.** Diputado de Enseñanza: Ramón Martínez Cayén. Pza. Sant Jaume, s/n. Tel. (93) 321 80 00. 08002-Barcelona.

**Institut del Teatre.** (Diputación). Director: Josep Muntañé. c/ Sant Pere Mes Baix, 7. Tels. (93) 301 79 43/301 78 97/ 317 98 66. 08001-Barcelona.

**Festival Internacional de Sitges.** Director: Ricard Salvat. Organiza: Generalitat, Ministerio de Cultura, Diputació de Barcelona y Ayuntamiento de Sitges. Plaça d'Ajuntament, 18. Tel. (93) 894 45 61/894 46 61. Sitges. Barcelona.

## EUSKADI

**Servicio de Arte Dramático del Gobierno Vasco.** Andía, 13-3.º. 20004-San Sebastián.

## EXTREMADURA

**Dirección General de Acción Cultural.** Director: Gregorio González Perlado. Avda. de Huelva, 2. Tel. (924) 23 65 62. 06009-Badajoz.

**Centro Dramático Reginal.** Director: Damián Galán Nogales. Sala Trajano. c/ Muza, 60. Tel. (924) 31 27 52. Mérida (Badajoz).

**Festival de Mérida.** Organiza: Patronato del Festival de Mérida. Tel. (924) 31 14 00. Mérida (Badajoz).

## GALICIA

**Consejería de Cultura de la Xunta de Galicia.** Consejero: Víctor Manuel Vázquez Portomeñe. Director general: Manuel Moreiro Matalobos. c/ República del Salvador, 1. Tel. (981) 58 15 72. Santiago de Compostela (La Coruña).

**Centro Dramático Galego.** Director: Eduardo Alonso. Rúa do Vilar, 35-1.º. Teléfs. (981) 58 15 72/58 17 38. Santiago de Compostela (La Coruña).

**Escola Dramática Galega.** Director: Antón Lama Pereira. Apartado de Correos: 1.275. Tel. (981) 21 33 42. Vigo (Pontevedra).

**Escola Dramática Galega.** Director: Xosé Manuel Vázquez Martínez. c/ Santa Teresa, 18 bajo. Tel. (981) 23 11 83. 15002-La Coruña.

## MADRID

**Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma.** Consejero: José Luis García Gutiérrez. Director general de Teatro: Juan Miguel Hernández de León. Paseo de la Castellana, 101. Tels. (91) 456 35 13/456 35 55/456 38 15. 28046-Madrid.

**Concejalía de Cultura del Ayuntamiento.** Área de Cultura, Educación y Deportes: Enrique Moral. Concejales: Ramón Herrero Marín. Plaza de la Villa. Tel. (91) 446 21 12. 28013-Madrid.

**Teatro Español.** Director: Miguel Narros. Príncipe, 15. Tels. (91) 429 91 93/429 03 18. 28012-Madrid.

**Centro Cultural de la Villa de Madrid.** Director: Antonio Gómez. Plaza del Descubrimiento. Tel. (91) 275 64 96. 28001-Madrid.

**Festival de Otoño de Madrid.** Directores: Pilar Yzaguirre y José Luis Ocejo. Organiza: Comunidad Autónoma. Paseo de la Castellana, 101. Tels. (91) 262 12 32/262 10 10. 28046-Madrid.

**Festival Internacional de Teatro de Madrid.** Organiza: Asociación Cultural Caballo de Bastos. c/ Recoletos, 12-3.º Izda. Tel. (91) 276 11 00. 28001-Madrid.

## MURCIA

**Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma.** Consejero: Esteban Egea Fernández. Director regional: Francisco García Silva. Glorieta de España. Tels. (968) 21 62 22/ 21 62 77. 30004-Murcia.

**Teatro Romea.** Director: César Oliva. Plaza de Romea. 30001-Murcia.

**Certamen de Teatro de San Javier.** Directora: Pilar García Vizcaíno. Organiza: Comité Municipal de Teatro. San Javier (Murcia).

**Festival de Teatro de Molina de Segura.** Organiza: Ayuntamiento de Molina de Segura.

## NAVARRA

**Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma.** Consejero: Román Felones. Responsable actividades culturales: Ignacio Aranaz. c/ Ansoleaga, s/n. Tel. (948) 22 72 00. Pamplona.

## LA RIOJA

**Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma.** Consejero: José Ignacio Pérez. Director general: José Manuel Ramírez Martínez. Calvo Sotelo, 15. Tel. (941) 24 69 90. 26003-Logroño.

**Festival de Teatro Ciudad de Logroño.** Organiza: Ayuntamiento de Logroño. Tel. (941) 24 32 22. Logroño.

## PAIS VALENCIANO

**Consejería de Cultura de la Generalitat Valenciana.** Consejero: Cipriano Ciscar. Director general: Emilio Soler. c/ Pintor Sorolla, 25. Teléfs. (96) 352 31 59. 46002-Valencia.

**Centro Dramático.** Plaza País Valenciano, 16. 46002-Valencia.

**Teatros de la Diputación.** Director: Casimiro Gandía. Barcas, 15. Tel. (96) 351 00 51. 46002-Valencia.

**Festival de Teatro de Sagunto.** Organiza: Teatros de la Diputación. Teatro Principal. c/ Barcas, 3. Tel. (96) 322 15 42. 46002-Valencia.

# CENTRO NACIONAL DE NUEVAS TENDENCIAS ESCENICAS

## Publicaciones

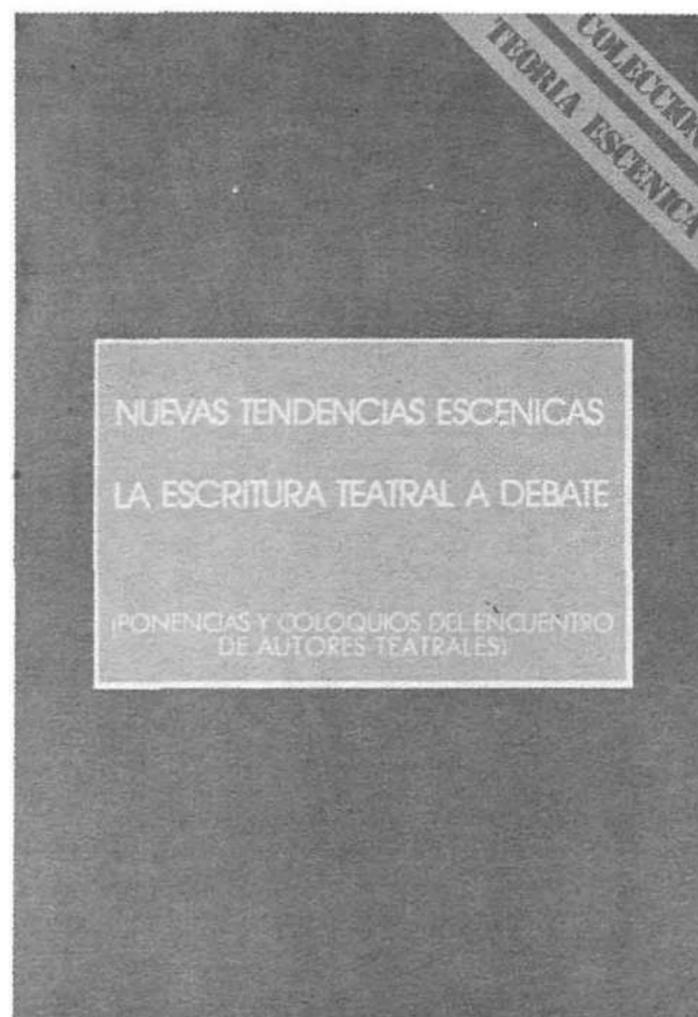
### Titulos editados



#### **Colección Nuevo Teatro Español**

N.º 1. Vicente Molina Foix. "Los abrazos del pulpo". 225 ptas.

N.º 2. Alvaro del Amo. "Correspondencia" y "Geografía". 250 ptas.



#### **Colección Teoría Escénica**

N.º 1. "Nuevas tendencias escénicas. La escritura teatral a debate" (ponencias y coloquios del encuentro de autores teatrales). 600 ptas.

SALA OLIMPIA

Oficina de prensa y publicaciones:

Pza. de Lavapiés, s/n. 28012-Madrid.

Tlfs. 227 15 76 y 227 46 22

***La suma del presupuesto destinado al teatro en los diecisiete gobiernos de las comunidades pasa de los dos mil millones de pesetas. Entre la diversidad de criterios y modelos de política teatral se puede rastrear un impulso al teatro público y el propósito de crear infraestructura.***



**MINISTERIO DE CULTURA**

**Dirección General de Música y Teatro**